

VOLUMEN
79

Jóvito **Villalba**

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Omar Pérez



EL NACIONAL

BANCARIBE 

Omar Pérez

Licenciado en Periodismo, 1961, U.C.V.

Nació en Duaca, Distrito Crespo, estado Lara, en 1925. Se inició en el diario *Últimas*

Noticias a fines de 1945 y casi de inmediato se integró a la redacción del diario *El País*,

hasta su cierre por la dictadura militar que derrocó al gobierno del Presidente Rómulo

Gallegos, en noviembre de 1948. Trabajó

luego, más de un año, en el diario *Panorama*

como parte del equipo que lo sacó nuevamente a la calle, después de su clausura por

los golpistas del 48. Desde el año siguiente

y hasta 1967 se vinculó a *El Nacional*, cuya

jefatura de información ejerció de 1961

a 1965. En 1966, con Eleazar Díaz Rangel

y Gilberto Alcalá, formó parte del equipo periodístico de la revista *Tribuna Venezolana*.

En 1968 fue nombrado Director Nacional

de Prensa de la Oficina Central de

Información. Fue jefe de prensa del

Comando de Campaña Presidencial de

Gonzalo Barrios. Ocupó la jefatura de prensa

de la Cámara de Senadores y la jefatura de

prensa y relaciones públicas de la Contraloría

General de la República. En 1971 dirigió

el Departamento de Noticias del Canal 8.

Fue jefe de prensa del Comando de

Campaña Presidencial de Luis Piñerúa Ordaz.

Trabajó en *El Universal* hasta 1995.

Luego fue designado jefe nacional de

prensa del partido Acción Democrática,

cargo del cual se retiró en 2003. Fue fun-

dador del Sindicato Nacional de Trabajadores

de la Prensa, de la Asociación Venezolana

de Periodistas y del Colegio Nacional de

Periodistas, cuya vicepresidencia ejerció en

dos períodos. En la actualidad es columnista

del diario *Últimas Noticias* y del vespertino

El Mundo.

Biblioteca Biográfica Venezolana

Jóvito **Villalba**

BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA

Director: Simón Alberto Consalvi

Coordinador Editorial: Diego Arroyo Gil

Consejo Asesor

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejo

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

Diego Arroyo Gil

C.A. Editora El Nacional

Presidente Editor: Miguel Henrique Otero

Presidente Ejecutivo: Manuel Sucre

Editor Adjunto: Simón Alberto Consalvi

Gerente de Arte: Jaime Cruz

Gerente Unidad de Negocios Libros El Nacional:

María Cristina Serrano

Asistente de proyecto: Yaneling Moya

Diseño Gráfico y realización de portada: 72 DPI

Fotografías: Archivo de *El Nacional*

Impresión: Editorial Arte

Distribución: El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: If5452008920782

ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)

ISBN: 978-980-395-202-0

Conversación con el lector

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario *El Nacional*, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario *El Nacional* buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

Miguel Ignacio Purroy

Presidente del Banco del Caribe

Miguel Henrique Otero

Presidente Editor de *El Nacional*

1810 Bicentenario de la Independencia de Venezuela **2010**

Jóvito **Villalba**

(1908-1989)

Omar Pérez

La primera **palabra**



Fue él quien la pronunció, envuelta en la sonoridad de su voz que retumbó como el trueno que anuncia la tempestad. Y la dijo en el momento preciso de la brillantez. Fue, justo, el nacimiento de un hecho fundamental para la patria aletargada por 30 años de tiranía y de crueldad, de brutalidad entronizada, de persecuciones, encarcelamientos y muertes. Quien hablaba era un joven veinteañero, alto y flaco, un catire pelado y pecoso que había comenzado a estudiar derecho en la Universidad Central de Venezuela llamado Jóvito Villalba, a quien sus compañeros le confiaron la responsabilidad de inaugurar, nada más y nada menos que en el Panteón Nacional, en el recinto que guarda los restos del padre de la patria y de los hijos eminentes de esta tierra de gracia que llamara Colón, la Semana del Estudiante, el año de 1928.

Desde entonces, esa generación magnífica de jóvenes que floreció, dio la primera lección ciudadana de la modernidad. Los venezolanos no se iban a ir ya detrás del primer aventurero de a caballo, temerario y audaz. La quimera del lance montonero daba paso, como tenía que ser, a la magia de la oratoria. El sermón bajaba del púlpito encerrado entre las cuatro paredes de la capilla y la guarda de los santos, a la plaza pública, a la tribuna civil, a la presencia del hombre común y corriente aprendiendo a discernir entre el halago embustero del opor-

tunista y la oración civilizada, impetuosa, que planteaban los dirigentes políticos. Jovito fue el primero en hacerlo. Nadie podrá disputarle en la andadura del tiempo y en los sucesos que vinieron después, en los cuales él fue protagonista de primer orden, el privilegio de haber roto el silencio y haberlo hecho en el lugar sagrado donde duermen los héroes, justo en el momento y a la hora indicada, como dice la Biblia.

En la roca **de crear**

Nació en Pampatar el 23 de marzo de 1908, en el seno de una familia de cinco hermanos –cuatro niñas: Olimpia, Mercedes, Carmen, Luisa y un varón: Jóvito– que crecieron junto a primos y tíos en la enorme casona en la que los esposos Jóvito Villalba Roblis y Ángela Gutiérrez Rojas, muy respetados y apreciados por la colectividad isleña, los educaron.

De mentalidad despierta y ágil, a los 13 años inició sus estudios de bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción y poco después su padre lo acompañó a la capital para inscribirlo en el Liceo Caracas, que dirigía Rómulo Gallegos. Muy vinculado a su grupo familiar extenso, solidario y muy apreciado por la comunidad, los avances en su formación eran esperados y celebrados por todos, como los del tío Dámaso Villalba Roblis, que fue médico, farmacéutico y protector generoso de medio pueblo margariteño.

Jóvito se gradúa de bachiller en 1925. Un año después ingresa a la Universidad Central para iniciar sus estudios de derecho y el 6 de febrero de 1928 el discurso que pronunció frente al Panteón Nacional, al dar inicio a la Semana del Estudiante, lo catapultaría a la vida política del país. Frisaba los 20 años y ya ocupaba puesto destacado en la dirigencia de la juventud que realizaba estudios superiores.

Esa Semana del Estudiante de la que tanto se ha hablado, madre de la famosa Generación del 28, año en que fue realizada –6 al 12 de febrero– estremeció a Venezuela de uno a otro extremo, pues a la Universidad Central, forzosamente, porque no había otra, llegaban jóvenes de los cuatro costados del país a seguir sus estudios. Y cuando las fuerzas represivas del régimen persiguieron y encarcelaron a cerca de 200 de esos muchachos, la angustia se extendió como una inmensa sombra cubriendo todos los rincones del suelo patrio, pues la persecución se extendió a los grupos familiares.

Los actos fueron organizados de tal manera que no despertaron ninguna sospecha acerca de los espectaculares hechos de protesta que golpearían la conciencia adormecida de la colectividad. La linda hija de un médico que vivía en la esquina de la Misericordia, de nombre Beatriz Peña, fue elegida Reina en un simpático torneo en el que participaron además las jóvenes María Teresa Level Pacheco y Julieta Zuloaga. Para la coronación, pomposa, su corte estuvo integrada por 14 chicas y 14 jóvenes. Ellas fueron –Mercedes Carrasquel, Angelina Iturbe, Carmelina Parés, Olga Lange, Mercedes Ugueto, Alicia Dalke, Berta Bance, María Cristina Plaza, Mercedes Arreaza, Lucila Plaza, Caridad Irazábal, Elisa Matilde Todd y Carmen Cecilia Plaza. Y ellos: Raúl Leoni, Manuel José Arreaza, Carlos Irazábal, Ramón Armando León, José Tomás Jiménez Arráiz, Isaac Pardo, Miguel Otero Silva, Armando Zuloaga Blanco, Elías Benarroch, Juan Oropeza, Jóvito Villalba, Odoardo León Ponte, Ángel Ugueto y José Santiago Rodríguez, hijo. Nada más y nada menos. La flor y nata de la Federación de Estudiantes.

Ese 6 de febrero se oyó, por primera y única vez, el “Canto a Beatriz” de Pío Tamayo, que tanta indignación causó a los jerarcas del régimen y al tirano; fue leído, asimismo “El Canto a la Reina”, de Jacinto Fombona Pachano e interpretado el Himno de los Estudiantes, compuesto expresamente para la fecha por Juan Bautista Plaza. Los discursos estuvieron a cargo de Joaquín Gabaldón Márquez y Rafael Angarita Arvelo.

Correspondió a Jóvito Villalba, que entonces era secretario general de la Federación de Estudiantes Universitarios –la famosa, y combativa FEV– pronunciar el discurso en el Panteón Nacional, en homenaje a Simón Bolívar y el impetuoso veinteañero, desde las escalinatas del templo patrio, pronunció su extraordinaria oración:

Desde la atalaya donde se forjó la redención todavía no cumplida de un pueblo, José Martí dijo cierta vez, como trompetazo de orgullo vidente, que al Libertador le faltaba mucho por hacer en América... Hoy, compañeros, en este día de la ofrenda, venimos ante el Libertador, porque ha llegado para él, precisamente, inminentemente, la hora de volver a ser.

La ovación ensordecedora de la muchachada lo calló por un momento y ya calmado el vocerío, prosiguió:

Ante la conciencia libre de América, surge íntegro, encendido de fuerza, en el grito de una protesta unánime, el mismo ideal de fraternidad latinoamericano que cien años antes cupo holgado en la mirada visionaria del Libertador (...) En tierras de Venezuela ha vuelto a sonar el momento del héroe, que se revela como nueva campanada para esta tumba gloriosa en la inquietud de nosotros, que es la inquietud del gesto que ha de venir.

Nuevos gritos y grandes aplausos:

Por eso lo buscamos aquí, donde se halla incontaminado del ambiente, como soterráneo hontanar de idealismo para las generaciones de la patria, a fin de incorporarlo en la recta cruzada de que es lírica y juvenil anunciación esta fiesta; y a fin de que volviéndose luminoso su recuerdo en la oscuridad de esta hora, alimente la pupila a todos los que en la patria venezolana la conserven intacta, diáfana, transparente, de haber estado de cara al sol durante veinte años.

El se difundirá en nuestras almas como un soplo siempre nuevo de juventud eterna, divino tesoro que a través de cien años se nos guarda incólume, sin que lo extinga, en el eslabón de las generaciones patrias, el brusco vacío de quienes renunciaron dolorosamente en la claudicación. Virtualidad de él es precisamente ésa de poder renacer sin resentirse de anacronismo, aquí entre nosotros en la Universidad, como un súbdito mas de Beatriz Primera.

Y tras la pausa a que lo obligaban los aplausos y la algarabía, en su sonora voz, aquel llamado, aquel grito, aquel clamor:

¡Libertador!, ha llegado de nuevo la hora de que tu acción coincida para nosotros en este momento de definirmos ante el destino y ante nosotros mismos(...) ¡Sentado estás como te vio Martí en la hora de crear, con la Federación de Estudiantes en esta fiesta de

la primavera universitaria con el reinado de esta Reina integral!(...) ¡Oh! samaritana de la siembra, de cuya belleza trasciende hasta ti, como en una parábola de lirismo el viejo dolor de tu pueblo. Pedimos a tu serenidad, con esta ofrenda, la palabra que ha de gestar el milagro bíblico de una nueva creación. Habla, ¡oh! Padre, ante la Universidad, donde se forjó la patria hace años y pueda oírse otra vez tu voz rebelde de San Jacinto...En este sitio, cuando Beatriz Primera de Venezuela te haya ofrendado la nueva ternura de estas flores, dinos el secreto de tu orgullo que es el mismo secreto de trescientos años, revelado ayer por El Ávila, por el viejo monte caraqueño, a María en 1783.

Y la frase final: “¡Padre Nuestro, Simón Bolívar, Libertador, cómo han puesto los esbirros tu Santiago de León!”.

Subida, bajada **y brinco**

Los actos que siguieron al discurso pronunciado por Jóvito en el Panteón adquirieron, a partir de allí, una connotación totalmente política. En el teatro Rívoli, escenario de los grandes acontecimientos de la ciudad, discursos de Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva atizaron aún más el fuego juvenil. En el Hospital Vargas, donde cursaba el cuarto año de su carrera como médico, Guillermo Prince Lara destroza una lápida que elogiaba a Gómez. Es el mismo que una noche por los lados de la Roca Tarpeya inició una danza febril al grito de “¡Sígala y bájala, sacalapatalajá y ajá y ajá y ajá!”, frase esta última con la cual el déspota de Maracay solía responder a los afligidos venezolanos que acudían a interceder por hijos o familiares presos en las cárceles. Ese “¡Sacalapatalajá!” voceado por 300 gargantas constituyó el himno de guerra de aquella legión de universitarios que demandaba libertad.

El régimen decidió entonces, el 14 de febrero, en razón del ambiente francamente hostil contra el gobierno de Juan Vicente Gómez, detener a los jóvenes Jóvito Villalba, Rómulo Betancourt, Guillermo Prince Lara y Pío Tamayo, como responsables de los sucesos desatados y los encerró en el cuartel El Cuño, que entonces servía como cárcel, pues La Rotunda había sido cerrada por gestiones de Francisco Baptista Galindo, un secretario de Gómez que había tenido gran influencia en

el ánimo del viejo dictador. A cada uno le colocaron un par de grillos de 60 libras, con el propósito de amedrentarlos.

Pasados los años, Jóvito contaría que al día siguiente se presentó al recinto carcelario el gobernador de Caracas, Rafael María Velasco, acompañado por el secretario del despacho, el general Rafael Cayana Martínez, a tomarle declaraciones.

—¿Es verdad, bachiller Villalba, que usted dijo en el Panteón que la Universidad era la patria?

—Yo dije: ¡Habla, oh, padre, ante la universidad!

Pero Velasco no lo dejó terminar: “¡Cómo se atreve a decir que la universidad es la patria! ¡La patria es el general Gómez!”

La detención de los jóvenes dio lugar a los reclamos de los demás compañeros, al apoyo de la colectividad caraqueña que entonces despertaba del largo sopor en que estaba sumergida y a la manifestación de un grupo grande de mujeres que por primera vez, resueltas y decididas, se lanzó a las calles a protestar por el tratamiento que el Gobierno daba a los estudiantes.

En El Cuño estuvieron hasta el 4 de marzo, cuando fueron trasladados al Cuartel de Policía de Las Monjas, desde donde serían embarcados en autobuses con más de 200 estudiantes que se habían entregado voluntariamente, en gesto solidario con ellos y conducidos al Castillo de Puerto Cabello.

Serían puestos en libertad once días después, pese a la fracasada gestión que intentó el gobernador del estado Aragua, para entonces Hugo Fonseca Rivas, una persona que, al decir de Villalba, tenía en Maracay una importancia casi ministerial dentro del gobierno. Les llevó una carta que había sido redactada en la secretaría del general Gómez, en la cual éstos le solicitaban la libertad y se comprometían a no continuar en actividades políticas. Raúl Leoni, que era presidente de la Federación de Estudiantes, le dijo a Fonseca Rivas que sometería la carta a la consideración de una asamblea que convocaría de inmediato en el patio del Castillo, como en efecto lo hizo.

Fue leído el proyecto de carta –recordaría Jóvito posteriormente– y aprobamos por unanimidad que no firmábamos nada. Fonseca Rivas regresó con esa respuesta al

tirano, quien de todos modos, en razón del tenso e inesperado clima que había surgido, decidió soltarnos.

Entonces ya habían comenzado los preparativos para el alzamiento que tendría lugar el 7 de abril. Se había constituido un Comité Secreto que inició contactos con varios militares. El enlace fue el estudiante de quinto año de derecho Juan José Palacios, a quien apodaban cariñosamente “cara de guapo”, un joven nativo de Maturín, de grandes condiciones y de una posición muy firme, muy vigorosa contra la dictadura, que era amigo de los oficiales Rafael Antonio Barrios, teniente nativo de San Felipe, estado Yaracuy, que prestaba sus servicios en el cuartel del Palacio de Miraflores; del capitán Rafael Alvarado Franco y el teniente Agustín Fernández, que lo hacían en el Cuartel San Carlos, así como del teniente Augusto Leffmans, que estaba en la Academia Militar.

El 7 de **abril**

Cuenta el doctor Manuel Acosta Silva en su libro *Historias del 28*, editado en los Talleres Tipográficos de la Escuela Técnica Popular “Don Bosco”, en septiembre de 1976, siendo como fue uno de los protagonistas de tales acontecimientos, que el día 6 de abril de ese año 1928, el alférez Eleazar López Vollmer, hijo del general López Contreras, informó que el golpe que se fraguaba había sido descubierto, en razón de lo cual el teniente Rafael Antonio Barrios se puso en contacto con el capitán Alvarado Franco, quien vivía en La Pastora, y con el teniente Augusto Leffmans, los otros dos oficiales comprometidos.

En razón del informe recibido, los miembros de la Comisión Secreta resolvieron adelantar la fecha e inaugurar ese mismo día la Casa del Estudiante, ubicada entre las esquinas de Bucare y Maderero. Hubo una extraordinaria concurrencia y al llegar la medianoche, los jóvenes allí reunidos fueron notificados de los planes que había y casi de inmediato comenzaron a desfilar, en pequeños grupos, hacia los sitios que les fueron indicados, para estar prestos a participar en los hechos.

El teniente Rafael Antonio Barrios estaba de guardia cuando llegaron puntuales a Miraflores, en la alta madrugada, los estudiantes complotados: Jesús Miralles, Carlos Rovatti, A. Esparragoza, Antonio Escobar, Gustavo Tejera, el joven chileno Pedro Dubournet, el teniente

Augusto Leffmans, y les facilitó la entrada. Con ellos marchó hacia las habitaciones de los jefes del cuartel, para detenerlos; pero cuando se aproximaba al sitio donde dormía el capitán Ramón González, comandante de la segunda compañía del Batallón Girardot, advirtió que el teléfono estaba repicando. Sospechó que se trataba del general López Contreras que lo prevenía para que lo detuviese. Al verlos, González comenzó a disparar hirió en una pierna a Leffmans. El teniente Barrios lo sometió hiriéndolo con un sable. La habitación inmediata –tal como lo relata Acosta Silva– estaba ocupada por el coronel Aníbal García, jefe del batallón, quien se apareció, arma en mano, echando tiros, siendo abatido de certero disparo por Barrios. Con esta acción, pese a que hubo cierto revuelo en la tropa, la situación fue dominada por completo, y entonces las compañías marcharon, en pie de guerra y al trote, hacía el Cuartel San Carlos, que el capitán Alvarado Franco se había comprometido a tomar junto con Juan José Palacios, en representación de los estudiantes. El teniente Agustín Fernández, que estaba de guardia, iba a abrirles las puertas. Alvarado Franco pasó solo frente al cuartel y le arrojaron un kepis, que era la señal convenida, pero en vez de entrar y tomar el cuartel, siguió a pie hasta la plaza del Panteón, donde estaba ya reunida una gran masa estudiantil al frente de la cual se encontraba Juan José Palacios, quien lo urgió varias veces a iniciar las acciones. Su tardanza inexplicable para decidirse dio tiempo a que el general López Contreras, comandante de la guarnición, llegase al San Carlos y abortase el movimiento.

Cuenta Acosta Silva:

En la esquina de Torrero se congregaron muchos estudiantes luego de haber dado el santo y seña: "Por la Patria hasta la Muerte", entre ellos Rómulo Betancourt. Mientras este grupo bajaba de la esquina de Torrero, otro, encabezado por Jóvito Villalba se dirigía del Panteón al San Carlos; pero cuando llegó a la esquina de Dos Pilitas, empezaron descargas cerradas desde todos los sitios del cuartel contra los jóvenes, quienes siguieron avanzando hasta que Barrios resolvió retroceder; pero era demasiado tarde. La caballería bloqueaba una esquina y la plaza del Panteón estaba tomada por un destacamento del gobierno. Quedaron atrapados por un piquete de caballería al mando del teniente-coronel Ulpiano Varela, quien al reconocer a Barrios le gritó: "¿Qué es lo que pasa, teniente?" Y a éste se le prendió una luz: "¡Que ese cuartel está sublevado y hemos venido a

someterlo!, le contestó. En vista de esa respuesta, confundido, Varela le dijo: “Siga por la izquierda. Obstruya la calle que da al Panteón y detenga a los estudiantes”.

Barrios y los jóvenes universitarios aprovecharon la oportunidad para dirigirse hacia El Ávila y dispersarse, mientras Jóvito marchaba hacia el San Carlos junto con Carlos Pérez de la Cova y otros estudiantes que echaron a correr cuando una cerrada descarga de fusilería dio contra un muro y una nube de polvo inundó el sector. Y como Villalba se retrasó, todos comenzaron a gritar: “¡Mataron a Jóvito, mataron a Jóvito!”. “En realidad –refiere Acosta Silva– Jóvito pudo salvarse y con otros compañeros se alejó hacia los lados de La Pastora”.

Yo recuerdo que esa noche –le contó Jóvito al periodista Oscar Yanes, quien lo entrevistó para una edición especial de la revista Bohemia, con ocasión de los 50 años de la Semana del Estudiante– fue mi protectora una gran mujer venezolana, esposa de Martín Vegas: la señora Luisa Amalia de Vegas, quien me llevó hasta la casa que habitaba la viuda de un señor de apellido Basalo, en cuya casa estuve escondido mas de un mes.

Raúl Leoni y José Tomás Jiménez Arráiz, del grupo que se reunió en la esquina de Torrero, fueron de quienes ganaron El Ávila y pasaron toda la noche caminando.

Al final –contó el ex presidente una tarde en Piedad, estado Bolívar– fuimos a tener a Sabana Grande, por los lados de la Panificadora, por donde vivían las Silva Pérez: Emilia y Margot –tías de Miguel Otero Silva– y un hermano de ellas, que era gallero, nos puso a cada uno una bolsa con un gallo adentro y nos montó en su carro, en el cual pasamos frente a Miraflores, con destino a Maracay. Los galleros, entonces, tenían vara alta, porque a Juan Vicente le gustaban los gallos. ¡Así nos salvamos!

Los años del **martirio**

Según Manuel Acosta Silva, su amigo y compañero de prisión en Puerto Cabello, Jóvito Villalba cayó nuevamente preso, tras la fracasada acción del Cuartel San Carlos, el 6 de junio de 1928, cuando se le ocurrió visitar la casa de Hermann Nass, cuya familia vivía entre las esquinas de Coliseo y Peinero, donde fuerzas militares al mando del coronel Elías Sayago, prefecto de Caracas, habían capturado al teniente Rafael Antonio Barrios –quien había estado fugitivo desde los hechos del 7 de abril– la mañana de ese mismo día. La casa había quedado vigilada por funcionarios de la policía, que lo siguieron a la salida de la residencia y lo detuvieron cuando caminaba por el centro de la ciudad.

Inicialmente fue trasladado al Cuartel del Cuño, donde ya estaban encerrados el capitán Alvarado, los tenientes Barrios, Leffmans y Fernández, Antonio Arráiz, Jesús Miralles, Fidel Rotondaro, el general Elbano Mibelli y muchos otros y luego, junto con todos éstos, sepultado en La Rotunda, reabierta a raíz de los sucesos de abril. Allí actuaba como jefe un verdugo inescrupuloso llamado Jorge García, quien al reconocer a Jóvito le dijo, delante de los demás presos: “¡Estás vivo porque yo no era el jefe de El Cuño, pues no te hubiera puesto dos pares de grillos, sino dos balazos y ya no existieras!”.

Las condiciones de los presos en La Rotunda fueron empeorando en la medida en que el régimen se consolidaba luego de los fracasos

de Delgado Chalbaud en Cumaná, de Gabaldón en Santo Cristo y de quienes a raíz del 7 de abril se alzaron en Guatire. Los más encarnizados enemigos de Gómez que purgaban prisión, fueron sometidos a tratamientos más severos. Los encerraron en estrechísimos calabozos llamados “de la muerte”, a los cuales no entraba sol y les racionaron la comida en tal medida, que en cuestión de días podrían morir de hambre. En esas condiciones estaban los oficiales de la rebelión de abril, Alvarado, Barrios, Leffmans, Fernández, el general Ramón Dorta –a quien apodaban “Piquijulle”– y Luis M. Carrasquero. La situación empeoró para todos los presos, pues les suministraban alimento cada tres o cuatro días. Un ordenanza de origen margariteño le dijo a Jóvito que había la orden de someterlos a ese régimen de hambre para matarlos a todos.

Entonces Mibelli, Germán Tortoza, Mata Sifontes, entre otros, planearon aprovechar la requisa semanal para dominar a la guardia de prevención y huir. Jóvito desechó esa vía y propuso una acción mas inteligente, como fue comunicarse con el Comité de Damas que auxiliaba a los presos, entre las cuales se encontraban las hermanas de Andrés Eloy Blanco, las de Antonio Arráiz y los parientes de Mibelli, para desarrollar la idea de que por cada preso que muriese en La Rotunda, una sociedad secreta terrorista daría muerte a un miembro del Cuerpo Diplomático, que se había mostrado tan amigo de Gómez.

La idea germinó. Elías Sayago, muy amable, visitó a los presos para informarse de las condiciones en que estaban y si recibían alimentos. En los días subsiguientes, y por algún tiempo, mejoró notablemente el rancho.

Pocos meses después todos fueron trasladados al castillo de Puerto Cabello, donde esperaban a Jóvito seis años largos de cautiverio.

Maestro Villalba

Jóvito Villalba es el hijo mayor de la generación del 28. Su discurso en el Panteón Nacional marcó para siempre el rumbo de su existencia. La patria debía comenzar una vida ajena a la zozobra y la violencia. Sus nuevos valores deben ser los de la libertad para hacer y decir, los de la justicia en una sociedad de iguales, respetuosa de los derechos. Será un tránsito difícil que requerirá un mayor conocimiento de las cosas, una cultura que le permita al hombre manejar la tolerancia y la equidad. La patria, en fin, está urgida de un sistema social que se llama democracia para el cual hay que empezar a formar conciencia. Y ese empeño lo pone de manifiesto en el castillo de Puerto Cabello, en un universo de presos comunes y políticos, por paradoja del destino llamado castillo Libertador.

Y siendo orador y un gran tribuno, pone esos atributos que le ha dado Dios al servicio de los compañeros de cautiverio. Crea un centro de estudios que él y sus colaboradores resolvieron llamar Universidad Popular Cipriano Martínez, en recuerdo de un valeroso soldado llanero de las filas del ejército de Arévalo Cedeño, muerto en el recinto carcelario a causa de una disentería.

Acompañan en la empresa al líder margariteño, Andrés Eloy Blanco, Alberto Ravell, Pío Tamayo, Manuel Silveira, Joaquín Quintero Quintero, entre otros. Pero fuerza es decir, como lo señala el ya tantas veces

mentado Acosta Silva, que el 19 de noviembre de 1929 fueron puestos en libertad los estudiantes que estaban secuestrados en el castillo, para abrir espacio a los centenares de presos políticos que abarrotaban La Rotunda y que en la misma fecha fueron trasladados a Puerto Cabello. La lista es larga, pero vale la pena mencionar a sus integrantes para conocimiento de quienes hoy puedan leer y enterarse del nombre de esos compatriotas que pagaron el precio de la libertad que a troche y moche, pero libertad en fin, disfrutamos hoy: el capitán Rafael Alvarado Franco, el teniente Rafael Antonio Barrios, el general Elbano Mibelli, el comandante Rafael Vilorio, Germán Herrera Umérez, Herman Nass, Ernesto Silva Tellería, Andrés Eloy Blanco, Manuel Silveira, Joaquín Quintero Quintero; los hombres hechos presos después del alzamiento del general José Rafael Gabaldón, entre otros, Julio Alvarado Silva, Enrique Arapé, Alcides Lozada, Carlos Sequera Cardot; desde Cumaná fueron enviados Luis Rafael Pimentel, Pancho Angarita, Carlos Julio Rojas, Edmundo Urdaneta Aubert, Julio McGill Sarría y Gustavo Ponte. Poco después, desde Valencia enviaron al general Manuel Urbina y a su sobrino Julio Urbina, al general Jorge Mendoza, a José Filardo. Y mucho después, a Gustavo Reyes, Polibio Aguirrechea, de La Vela de Coro, Simón Lovera, Domingo Lovera y una gran cantidad de personas hechas presas después del alzamiento de Arévalo Cedeño, Doroteo Flores, Bartolomé Ferrer y un general Lanza, detenido en El Tigre.

Esta larga cantidad de estudiantes, militares y gente del pueblo se arremolinó en un patio de la fortaleza hecha prisión para oír la primera conferencia, a cargo de Jóvito Villalba, que éste tituló “La Democracia, en oposición a la tesis del gendarme necesario sostenida por Laureano Vallenilla Lanz”.

Dice el cronista –que estuvo preso con él– que lo admirable en Jóvito era la prédica. Desde muy joven sostenía el criterio de que el papel aísla, como cortina, al conferencista del público. En su caso, las palabras fluían dinámicas, en un esfuerzo creador y emotivo, tanto mayor cuanto la magia de las ideas expresadas captasen el pensamiento de los oyentes.

Andrés Eloy Blanco recitó varios de sus poemas y Alberto Ravell dijo otra conferencia sensacional.

Pero no se detuvo allí la labor del Centro. Hubo un trabajo intenso de asistencia médica y social y algo sensacional para la época: una cocina colectiva. Cada preso, sin distinción de categoría, aportaba: unos, cuanto recibían de fuera, los otros lo que pudieran comprar en los expendios llamados “monos”, que vendían a precios exorbitantes. De esa manera el rancho era mejorado notablemente y todos, sin distinción de ninguna naturaleza, recibían alimentación sana.

Quizás por eso los presos que allí se encontraban pudieron soportar tantos años de encierro sin que se marchitase el optimismo y la fe en una Venezuela distinta, como en efecto lo sería.

El 14 de febrero

Decía un viejo político venezolano que las cárceles de Gómez habían sido las mejores universidades, porque quienes no adquirieron luces de las muchas que irradiaban los prisioneros en las largas jornadas de enseñanza colectiva, las alcanzaban leyendo y estudiando. Jóvito aprovechó el cautiverio para aprender francés, inglés y alemán. Profundizó sus conocimientos en derecho constitucional, que fue precisamente la materia en la que se especializaría más adelante y con Pío Tamayo, hombre de extraordinaria cultura y extensos conocimientos políticos, navegó con éxito en la dialéctica marxista y estudió filosofía. En eso se encontraba, nutriendo su espíritu en diciembre de 1934, cuando el dictador decidió ponerlo en libertad junto con otros prisioneros que llevaban mucho tiempo de encierro. El joven margari-teño tenía ya 26 años de edad. Regresó por un tiempo a su tierra nativa, pero resolvió trasladarse luego a Trinidad y ponerse a buen seguro de la persecución de los esbirros del régimen, pendientes de él más que de ningún otro. Y en la isla inglesa desarrolló una intensa actividad, poniéndose en contacto con los diversos grupos opositores que procuraban una acción unitaria para enfrentar al tirano. Con Salvador de la Plaza y Miguel Otero Silva forma parte, con tal fin, de un equipo de trabajo que se denominó Buró del Caribe.

A la muerte de Gómez, en diciembre de 1935, con la ayuda de paisanos suyos, tripulantes de un buque alemán que cargaba carbón en Puerto España, Jóvito se oculta en una cabina como polizón y es de los primeros exiliados en regresar a Venezuela, pero al arribo a La Guaira las autoridades no lo dejaron bajar. Fue preciso que Eduardo Recagno,

un comerciante del litoral, y el doctor Manuel Acosta Silva, firmaran una fianza al Prefecto del Departamento Vargas para que pudiera hacerlo el día de Navidad. El Prefecto, no obstante, no le permitió continuar hacia Caracas. Lo dejó detenido, mientras aguardaba instrucciones del Gobierno central.

Se dice que en la oportunidad, y porque se trataba del mes que los venezolanos se reconcilian y hacen propósitos de enmienda, el General López Contreras le mandó unas hallacas al margariteño. Es posible que la anécdota haya sido cierta, pero nadie trató de confirmarla con él.

Finalmente, ya en tierra patria se dedicó, junto con otros afanosos hombres llegados del exilio, a organizar los grupos que se encargarían de restituir las diversas instituciones gremiales y políticas que había acabado la dictadura.

Ese vacío inmenso lo llena la vieja Federación de Estudiantes hacia la cual vuelve sus ojos y demanda ayuda el sentimiento popular. Son los directivos de la organización estudiantil quienes de alguna manera, en días tan difíciles como los vividos a la muerte del tirano, procuran dar respuesta al ejercicio de los derechos que viejos funcionarios atornillados todavía en posiciones de gobierno procuraron violentar.

La chispa saltaría un día de febrero de 1936, cuando un artículo del periodista Hernani Portocarrero, recién llegado del exilio, molesta al Gobernador de Caracas, Félix Galavís, que lo considera inconveniente y dicta una disposición que restringe la libertad de prensa, lo cual profundiza el malestar de la ciudadanía, pues habían sido suspendidas las garantías constitucionales.

La reacción popular no se hizo esperar. Una manifestación se situó frente a la sede del despacho para protestar por la medida. La multitud fue creciendo de manera espontánea y cerca del mediodía la cuadra estaba llena de gente. De repente la policía comenzó a dispararle y causó varias muertes, entre ellas la del estudiante Eutimio Rivas.

La Federación de Estudiantes de Venezuela, a cuya cabeza ya está Jóvito Villalba como Presidente, realiza al día siguiente –fecha memorable en la lucha por las reivindicaciones ciudadanas: 14 de febrero de 1936– la más extraordinaria manifestación pública que se viera en Caracas durante mucho tiempo. Más de 30 mil personas marcharon desde la plaza Bolívar hacia Miraflores para protestar por ésa y otras

medidas. A la cabeza de esa formidable muchedumbre, valerosa y dolida que estremeció los cimientos del régimen, estuvieron dos insignes hijos de Margarita: el eximio rector de la Universidad Central, el Dr. Francisco Antonio Rísquez y Jóvito Villalba, quienes entregaron al Presidente de la República, Eleazar López Contreras, un pliego de peticiones que éste se obligó a satisfacer. La censura no se ejercería y la desventurada circular de Galavís, que originó los sucesos, lo arrastraría a él y a los funcionarios gomecistas que aún continuaban en el poder. Al flaco y ronco General de la calma y la cordura, los jóvenes del 28 –con Jóvito como gonfalonero de sus demandas– se le pusieron las papas bien duras.

El carismático orador margariteño, signado por su destino, aparecía de nuevo como el azul en las olas del mar y señaló la marcha de Venezuela por caminos difíciles pero abiertos a la posibilidad de un futuro distinto, más promisorio. Era cuestión de tiempo y él estaba primero que todos, fijando el rumbo y el de sus compañeros de directiva, entonces sólidamente unidos en la causa común de desechar para siempre los regímenes de fuerza, los sistemas violentos de gobierno, las tiranías. Era la ilusión, era el propósito, era la utopía.

De uno a **otro** lado

Los años transcurridos entre 1936 y 1941 fueron intensos y complicados. Por diversas vías, el conglomerado venezolano luchó por la implantación del sistema democrático. Fueron momentos duros, difíciles, pues cada grupo procuraba imponer o desechar apenas eran anunciados, sin detenerse a analizarlos, proyectos o programas y las reacciones no fueron siempre ponderadas, sino ásperas, violentas. La unidad de la Federación de Estudiantes, por ejemplo, se rompió en dos. Ya no había el enemigo común que la forzó. Unos tomaron el camino de la izquierda y otros el de la derecha. Entre esos conceptos ocurrió la discusión. Los dos sectores pugnan por un poder en manos de un militar, heredero del régimen dictatorial que procura devolver las libertades como si fuesen propias, por cucharadas. De una u otra manera, es el árbitro en un país agitado por tormentas ideológicas en busca de un equilibrio en el que todas tengan cabida y sean respetadas.

López Contreras está consciente de la situación y aspira extender su régimen haciendo concesiones por una parte y aplicando restricciones extremas por la otra. Los legisladores que representan el viejo sistema dictatorial aprovechan las brechas que se abren en el país que aún está naciendo para el siglo XX con cuatro décadas de retraso, como lo escribió Mariano Picón Salas, y aprueban leyes para reprimir a tiros

las manifestaciones si éstas no se disuelven al toque de un clarín. Estalla una huelga general y se desata de nuevo una persecución policial contra los dirigentes obreros que han fundado sindicatos, contra profesionales y contra dirigentes políticos y en marzo de 1937 el Ejecutivo Federal dicta un decreto y expulsa del país por un año a 47 venezolanos, 27 de los cuales fueron detenidos y embarcados a México. El grupo –Jóvito Villalba entre ellos– es conducido en el vapor El Flandre con destino a Acapulco, donde los deja.

Los forzados viajeros fueron, además de Villalba, Miguel Acosta Saignes, Alejandro Oropeza Castillo, Inocente Palacios, Rodolfo Quintero, José Hermenegildo Briceño, Gonzalo Barrios, Gabriel Bracho Montiel, Manuel A. Corao, Alfredo Conde Jahn, Juan Bautista Fuenmayor, Salvador de la Plaza, Jesús González Cabrera, Francisco José Delgado (Kotepa), Carlos Alberto D'Ascoli, Germán Herrera Umérez, Luís Hernández Solís, Carlos Irazábal, Ramón Abad León, Raúl Leoni, Gustavo Machado, Guillermo Mujica, José Antonio Mayobre, Fernando Márquez Cairoz, Rafael Martínez, Augusto Malavé Villalba, Manuel R. Oyón, Miguel Otero Silva, Ramón Quijada, Valmore Rodríguez, Eduardo Recagno, Félix Saldivia Gil, Manuel Acosta Silva, Luis Troconis Guerrero, Simón Betancourt, Ismael Pereira Álvarez, Antonio Moya, Aníbal Mestre Fuenmayor, Isidro Valles, Felipe Hernández, Carlos Rovatti, Juan Oropeza, José Tomás Jiménez Arráiz, Hernani Portocarrero, Carlos Augusto León y Alfredo Escuraina.

Rómulo Betancourt estaba incluido en la lista pero burló a las autoridades y se dedicó a una intensa actividad clandestina que antes desarrollaba como parte de un comando que integraban Rodolfo Quintero y Jóvito Villalba para darle nacimiento al Partido Democrático Popular o P.D.N, que finalmente aparece en el firmamento político del país como un partido único de las izquierdas en el que Jóvito es secretario general y Betancourt secretario de organización.

El exilio en México duró poco para Villalba. Decidió pasar a Centroamérica y mas tarde a Colombia, donde se emplea primero como redactor y luego como editorialista en *El Diario Nacional*, que había sido dirigido por Alfonso López, uno de sus grandes presidentes. Pero el llamado de la patria es muy fuerte y esta vez, disfrazado de campesino, entra clandestinamente a Venezuela, para proseguir optimista

y tenaz en la organización de un partido político con el convencimiento de que propósito semejante no se alcanzaba de la noche a la mañana. Meses más tarde los otros expulsados son autorizados a regresar. Jóvito considera que es la hora de volver a las aulas universitarias en busca de su título académico, diecisiete años después de haber comenzado. Para entonces, por divergencias de criterio, se ha retirado del PDN.

El 7 de enero de 1943 es elegido Senador por la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Preside el país el general Isaías Medina Angarita, quien a diferencia de López Contreras legaliza los partidos, establece relaciones con la Unión Soviética y forma su gabinete ejecutivo con distinguidas figuras del pensamiento nacional. Por lo demás, en su gobierno no hay un solo preso político y el Congreso, aunque sigue viejas prácticas heredadas del caudillismo, es una puerta abierta para el debate, la denuncia y el reclamo. Jóvito da claras muestras de su talento, de su oratoria brillante y su gran conocimiento en materia constitucional. Fue célebre su intervención cuando se discutió allí el ejercicio de la Ley de Elecciones.

Una y otra vez, en la Cámara, abogó por la representación proporcional de las minorías. “El progreso de Venezuela necesita que las minorías tengan representación, su equilibrada y justa representación en el seno del Congreso y en el seno de las Asambleas y de los Concejos. Dar esa representación a las minorías –que entonces no la tenía– es deber del legislador”. En esa causa no decayó. Por esa vereda venía la democracia que soñaba.

Fue la hora estelar de Villalba. En la universidad es el orador de orden en el recibimiento de la institución al presidente colombiano Alfonso López, que visita el país y el 26 de abril de 1945 el Congreso lo elige para que pronuncie el discurso en homenaje al presidente Franklin Delano Roosevelt, que había fallecido. Recuerda el tribuno margariteño en su discurso la Carta del Atlántico –declaración suscrita por Roosevelt y Churchill en 1941, en nombre de Estados Unidos de América y Gran Bretaña, en la cual éstos expresaban la disposición de sus dos países para lograr un mejor provenir en el mundo–, en que el político norteamericano se pronunciaba contra la colonización. También evocó Villalba en aquella ocasión los pactos de Yalta y Teherán,

en los cuales se firmó la unidad para la guerra y para la paz. En su intervención ante el órgano legislativo, expresó:

Porque la organización y el progreso de la unidad futura no son posibles sino sobre esa base insustituible: la unión viva y sincera, poderosa y flexible del mundo socialista con la humanidad democrática de Occidente.

(...) Dijo una vez Roosevelt en uno de sus familiares discursos para las gentes sencillas del mundo, que sólo el pueblo sabía unir la sencillez con la dignidad. Síntesis de la dignidad con la sencillez ha de ser siempre la voz de la democracia. Lo esencial en el pensamiento y en la obra de Roosevelt es la idea que hace de la democracia un medio para la realización de la justicia social en la vida interna de los pueblos y para el establecimiento y consolidación de un sistema de paz y mutuo respeto en la vida internacional del mundo. Venezuela nunca sintió la libertad ni pensó conquistarla, bajo otro título que éste por el cual es ella camino abierto hacia la igualdad de sus hombres y mujeres; ni jamás entendió su propia independencia de soberana entidad nacional sino como la empresa de servir, con mano resuelta y fraterna, a los otros pueblos de América.

Destaca e interpreta la frase “el derecho a la libertad de la miseria”, pronunciada por Roosevelt:

Nunca en los más avanzados programas revolucionarios, ni en las banderas que tremolaron las multitudes ardientes de la revolución, una consigna condensó mejor cuanto el pueblo laborioso espera de su diario esfuerzo y de sus luchas. Ni los líderes sociales de la Reforma, ni Robespierre, ni Lenin, ni la voz magnífica del Nuevo Testamento, habían dicho otra cosa: El derecho a la libertad de la miseria. Un término dialéctico que no es el de confundirse con ella, pero tampoco el de bloquear maquiavélicamente su camino. Quien dijo que la vida pública de los pueblos estaba regida por el espíritu, mal podría volverse contra el espíritu acomodando en sospechoso contubernio el afán de medro de los mercaderes y la sed de justicia de los explotados.

Y para concluir –antes de alzar la voz y proclamar “¡Viva la democracia!”, la frase redonda, estupenda, que lo retrataba y lo retrató siempre–, dijo:

El Congreso de Venezuela dice: Viva la democracia como instrumento de la justicia social; viva la democracia como fórmula política de la paz; como triunfo del espíritu en

las relaciones de los pueblos y de los individuos; como expresión de una firme y eficaz sujeción del Estado a la norma del Derecho. Viva la democracia alimentada por la intervención del ideal de justicia en la vida de las fuerzas económicas y en las relaciones internacionales de los Estados; pero no por la intervención que obedece a instituciones o intereses antisociales de quienes gobiernan, sino por la que sigue el augusto ritmo de la Constitución. Viva la democracia como fórmula de verdad y justicia, de derecho y de paz.

El nuevo **partido**

A comienzos de octubre de 1945, como apunta el Dr. Ramón J. Velásquez en un estupendo trabajo suyo titulado “Jóvito Villalba o un político de la democracia, 1928-1952” (Revista Signo, 21 de marzo de 1952), la mayor parte de los políticos de la época había tomado partido en la abierta lucha por el poder, entre el Presidente Isaías Medina Angarita y el ex presidente Eleazar López Contreras, por la sucesión del mando. Lo que muy pocos esperaban era que las guarniciones de Caracas y Maracay, con el apoyo de Acción Democrática, se alzaran contra el Gobierno constituido e implantaran un régimen plural, formado por cinco civiles y dos militares que prometía convocar al pueblo a un proceso para elegir directamente al Presidente de la República.

Semanas antes, la dirigencia de AD había resuelto explorar la posibilidad de una candidatura de Diógenes Escalante, a la fecha Embajador en Washington. Con ese propósito, Rómulo Betancourt y Raúl Leoni viajaron a la capital norteamericana y se entrevistaron con él. Éste aceptó asumir un gobierno de transición que no sólo resolvería, teóricamente, al menos, la controversia surgida entre los dos militares que disputaban el poder, sino que llamaría al pueblo a una consulta para elegir directamente a sus gobernantes. A Medina le pareció plausible y aceptó. Pero una repentina dolencia cerebral aquejó a Escalante por

los días en que debía iniciar su campaña y lo inhabilitó políticamente. Se creó una nueva circunstancia que propició la candidatura del doctor Ángel Biaggini, Ministro de Agricultura, a la primera magistratura del país, propuesto por Medina y apoyado por el Partido Democrático Venezolano o PDV, que era el oficialista.

Al mediodía del 18 de octubre estalló el golpe. Veinticuatro horas después, el presidente Medina Angarita entregaba el poder y por la noche, en Miraflores, aparecería Rómulo Betancourt, presidiendo una Junta de Gobierno que integrarían, junto con él, los doctores Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Edmundo Fernández, y los mayores Carlos Delgado Chalbaud y Mario Ricardo Vargas. Las nuevas autoridades convocan a elecciones generales para una Asamblea Nacional Constituyente, rompen relaciones con los regímenes de Franco en España y de Somoza y Trujillo en Nicaragua y República Dominicana, respectivamente.

La Junta crea, entre otras disposiciones, un Jurado de Responsabilidad Civil para enjuiciar a los funcionarios del régimen depuesto por presuntas irregularidades administrativas y expulsa del país, entre otros, a los ex presidente Medina Angarita y López Contreras y al escritor Arturo Úslar Pietri, ex Ministro del Interior del régimen y figura prominente del partido oficialista.

La Revolución de Octubre, como se conoció el movimiento, desarrolló un clima político hasta entonces inédito en Venezuela. Surgieron con ímpetu las organizaciones sindicales, aparecen en el universo partidista varias agrupaciones, los medios impresos y radiales abren sus espacios a la discusión de los diversos problemas del país, se vive un clima intenso y apasionado de libre ejercicio de las ideas, de manifestaciones y protestas. Se desata, asimismo, en la medida en que transcurren los meses, un sectarismo del partido gobernante. Se generan encendidos debates en los procesos para elegir a los representantes a las cámaras legislativas y a los concejos municipales.

En este clima y con este ambiente se va a revelar en toda su magnitud la figura polémica de gran conductor de masas que fue Jóvito Villalba. Atacado por su apoyo en el Congreso de los años 43 y 44 al gobierno de Medina Angarita, Villalba no deja pasar dos meses para afiliarse a un grupo que inicialmente surgió, como lo explicarían

ellos más adelante, como un frente electoral pluralista, integrado por profesionales e independientes. Se reunieron el 10 de diciembre y ya el 14 estaba legalizado por la Gobernación del Distrito Federal. Ese grupo dirigente –iniciativa del Dr. Elías Toro– lo integraron además Isaac Pardo, Inocente Palacios, Amílcar Plaza, Andrés Germán Otero y Jesús Leopoldo Sánchez. Es el embrión de Unión Republicana Democrática que hace pública su primera declaración al día siguiente: auspicia la convocatoria a todos los sectores del país a una Asamblea Nacional Constituyente, al tiempo que respeta la representación proporcional de las minorías; busca la aprobación de una Constitución que consagre la elección popular, universal y secreta del Presidente de la República, y exige la restitución de las garantías constitucionales, que estaban suspendidas. Su primer equipo directivo estuvo formado de la siguiente manera: Secretario General, Dr. Elías Toro; Secretario de Organización, Dr. Isaac Pardo; Secretario de Propaganda, Dr. Andrés Germán Otero; Secretario de Actas y Correspondencia, Dr. Eduardo Arnal (hijo); Secretario de Finanzas, Fernando Simón Bolívar. Además, firmaron el acta constitutiva, tal como lo apunta el historiador Manuel Vicente Magallanes, los señores Carlos Nouel, Manuel Pardo, Amílcar Plaza, Miguel de Lemos, Antonio Castés, Manuel Cordido, Alfonso Briceño, Luís A. Roncayolo, Carlos Julio Alarcón y Eduardo Otero.

La presencia de Jóvito en la nueva organización se hace notoria en una conferencia que dicta en el Teatro Olimpia –escenario de diversos acontecimientos políticos que han sacudido a la nación– el 20 de marzo de ese agitado año 1945 y cinco días más tarde en un concurrido mitin celebrado en el Nuevo Circo, en Caracas, en el que plantea transformar a Unión Republicana Democrática en un partido político, contrariamente a lo que pretendían sus fundadores; esto es, que sólo fuese un frente o sirviera de plataforma electoral.

Villalba dijo en el Olimpia, tras referirse a su estado de ánimo por el apoyo que le ofrecía la gente, cosas como ésta:

Un gobierno de partido puede ser una garantía de libertad dentro de situaciones políticas normales, cuando la misma lucha electoral de la cual ese partido surge triunfante fortalece y organiza aquellas fuerzas que a él se oponen o pueden oponerse. Un gobierno

de partido es capaz de garantizar la libertad sin tomársela sólo para él, cuando el orden está en pie, cuando la vida corre por sus cauces normales, cuando alguna circunstancia extraordinaria no ha puesto a flotar el miedo a la acción cívica en el alma colectiva.

O esta otra:

Yo no soy hombre de violencia ni de insultos. Creo en la fuerza de la razón y considero que la democracia merece ser defendida aún a costa de nuestras vidas, porque ella es el régimen político de la razón a quien la tiene y no a quien empuja más duro o a quien insulta más alto. La democracia debe hablar el lenguaje que le es propio, un lenguaje amable pero enérgico; digno, pero sereno. He hablado de gobierno de concentración nacional porque estoy pensando en un gran frente democrático unido, en una gran nación disciplinada que marcha hacia el futuro como un solo hombre, como una sola voluntad, en la forma en que marchó ayer, en los días de Carabobo, hacia la conquista de algo que no puede ser hoy la obra exclusiva de un grupo hegemónico, sino que tiene que resultar, otra vez, del empeño creador de todos los venezolanos; la República limpia de peculado y la libertad sin sombras de exclusivismos. He pedido gobierno de concentración nacional porque sostengo, de acuerdo con la mejor doctrina jurídica, que sólo ese gobierno puede dar garantías en un caso de reforma revolucionaria.

No encontraría terreno abonado para su prédica en las elecciones para la Constituyente, realizadas en octubre de 1946. Fue a las urnas con la tarjeta marrón-tierra que obtuvo un 4,24% de la votación: 59.827 votos con los cuales obtuvo dos representantes al importante foro: González Ávila por su isla nativa y Feliciano Oliveros por el Estado Sucre.

Pero fue un año incandescente que puso a prueba el temple del margariteño y de las personas que le acompañan en su lucha. El periodista Alfredo Tarre Murzi, dirigente juvenil del FDP vinculado a URD tras los sucesos de octubre del 45, es detenido por las autoridades y esa detención es aprovechada por Villalba para desarrollar una intensa campaña contra el Gobierno. De la noche a la mañana las paredes de Caracas fueron cubiertas por carteles en los que aparecía una fotografía del dirigente con la siguiente leyenda: "¡A este hombre se le teme!".

En diciembre de ese año estalla un movimiento golpista en unidades militares de Valencia y en la Base Aérea de Palo Negro, en Maracay,

y Villalba es detenido, por supuesta vinculación con la sublevación y encerrado en las instalaciones de lo que había sido un cabaret o *night club*, como se dice ahora, denominado El Trocadero, junto con Juan Manuel Domínguez Chacín, Horacio Guerrero Gori, Guillermo Negrette de Windt y Julio Ricci Olivares, que ya se habían incorporado a URD. Fueron puestos en libertad en enero de 1947. Luego de estos hechos, los miembros fundadores Elías Toro, Isaac Pardo, Andrés Germán Otero e Inocente Palacios, renuncian a la organización. Un mes después, Villalba es nombrado Secretario General del partido en su primera convención nacional, que se celebró el 28 de febrero de 1947. El Dr. Jorge Figarella ocupa la Presidencia y Juan Manuel Domínguez Chacín la Secretaría de Organización.

En las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre de 1947, en las que Acción Democrática logró un amplio apoyo popular, Unión Republicana Democrática no postuló candidato a la Presidencia de la República, pero recibió el 4,52% de los votos pequeños, lo que se tradujo en un senador: Luis Villalba Villalba, y cinco diputados: Manuel López Rivas, Luis Hernández Solís, Juan Manuel Domínguez Chacín, Alfredo Tarre Murzi y Jóvito Villalba. Y pese a que el golpe del 24 de noviembre de 1948 reduciría a un solo período la actuación del parlamento, Donato Villalba reseña en su libro *Jóvito Villalba. Discursos parlamentarios*, que entre el 20 de mayo y el 2 de noviembre de ese año, Jóvito pronunció 27 discursos y añade que “a pesar del tono cada vez más beligerante del enfrentamiento entre el Gobierno y la oposición, apenas uno de los discursos de cuantos pronunció –el del 22 de mayo de 1948– trata sobre un tema estrictamente político o político-partidista.

La oposición que Villalba practica en el Congreso es más bien de carácter pragmático, doctrinario, como lo revela una rápida lectura de sus intervenciones sobre algunos de los temas más controvertidos durante el período: el proyecto de ley contra el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios Públicos; el debate sobre las Memorias del Ministerio de Fomento –durante el cual conduce, según Ramón J. Velásquez “la interpelación parlamentaria mas larga en los anales del Congreso venezolano”, en el que deja sentada la posición de su partido sobre la política petrolera del Gobierno–; sobre el tema de la educación, que suscitó airadas reacciones durante el período, tanto del Gobierno

como de la oposición; sobre el papel de la Contraloría; la libertad de expresión, la elección popular de los gobernadores.

Resulta muy interesante recordar el debate que suscitó este último punto, por lo que tiene de actual, pasado más de medio siglo y fue el siguiente: en una de sus disposiciones transitorias, la Constitución de 1947 establecía la realización de un plebiscito, dentro de los dos años siguientes a su promulgación y en la oportunidad que fijara el Congreso Nacional, para decidir si los gobernadores serían designados por el Presidente de la República o elegidos por votación universal, directa y secreta. El plazo fijado vencía el 5 de julio de 1949, razón por la cual la oposición, ante el aparente desinterés del partido de gobierno decide ventilar el asunto antes de que finalice el período de sesiones de 1948. Los partidos de oposición se pronuncian abiertamente a favor de la elección popular, pero en AD, que se había manifestado dividido sobre el tema en el seno de la Asamblea Constituyente, terminan por imponerse quienes prefieren la designación por parte del Presidente. En la sesión conjunta de las Cámaras realizada el 2 de noviembre, AD presenta un proyecto de acuerdo en el que propone la participación de los partidos políticos, con sus colores, en el plebiscito. Los opositores y los independientes lo rechazan unánimemente. Los argumentos de Villalba fueron contundentes:

Es evidente que la Constitución, al reconocer la soberanía del pueblo, no dice que el pueblo es soberano o que ejerce esa soberanía a través de los partidos políticos. La Constitución dice que el pueblo ejerce directamente la soberanía. El partido político, al intervenir en las elecciones, representa una limitación para la voluntad del elector. No es tan libre el elector que dice: "Yo voto por la plancha de un partido político", aceptando todos los integrantes de esa plancha, como el elector que, teórica e hipotéticamente, escoge uno a uno todos sus candidatos. Sin embargo, hay oportunidades en las cuales la ley tiene que sacrificar el ideal de la libertad absoluta del elector a la intervención del partido, porque sólo interviniendo el partido es posible que se haga la representación proporcional de las minorías".

Pero, por tratarse de un plebiscito; es decir, de una elección en la que no está en juego la representación proporcional de las minorías, "nada justifica" la intervención del partido. Nada justifica esa tremenda limitación a la voluntad del elector que

consiste en ponerlo frente a una regla disciplinaria, partidista, sectaria, en el momento de decidirse.

Concluye Donato Villalba:

Previsiblemente, la fracción mayoritaria de AD ignoraría éstas y las demás razones expuestas por sus opositores. El plebiscito, en todo caso, no pasaría de ser una abstracción relegada por los asambleístas del 47 al texto de una disposición transitoria, pues apenas 22 días después de la mencionada sesión, el 24 de noviembre de 1948, las mismas fuerzas militares que habían insurgido contra Medina provocarían el derrocamiento de Rómulo Gallegos.

El hombre y su **circunstancia**

El 24 de noviembre de 1948, once meses después de ser designado como Presidente de la República, con una votación que ha sido la mayor alcanzada por gobernante alguno –más del 74% de apoyo–, Rómulo Gallegos es derrocado por los mismos militares que en octubre de 1945 echaron del poder a Isaías Medina Angarita. Una Junta Militar integrada por los tenientes coroneles Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez asume las funciones de gobierno, ilegaliza al partido Acción Democrática y persigue a sus dirigentes, a muchos de los cuales encarcela o expulsa del país. El 24 de noviembre de 1949, un año después del golpe, restituye algunas garantías constitucionales y llaman a Palacio a los doctores Rafael Caldera y Jóvito Villalba, como cabeza de los partidos que funcionaban en precarias condiciones políticas y al doctor Luis Gerónimo Pietri, para encomendarles la instalación de una comisión encargada de redactar un proyecto de estatuto electoral, que fue promulgado en 1951, catorce meses después del asesinato de Delgado Chalbaud (noviembre de 1950) por un grupo de hombres que comandó Rafael Simón Urbina, el mismo que durante la dictadura de Juan Vicente Gómez tomó por asalto a Curazao e invadió a Venezuela por las costas de Falcón. El estatuto regiría el proceso de elecciones a una Constituyente convocada para el 30 de noviembre del año siguiente. Jóvito deci-

dió participar, contra viento y marea, porque tenía el convencimiento de que el pueblo venezolano estaba maduro para dar una respuesta favorable a esa consulta.

Entre los partidos políticos aún vigentes, Unión Republicana Democrática, el Partido Socialcristiano COPEI y la dirigencia clandestina de los ilegalizados Acción Democrática y el Partido Comunista de Venezuela, había surgido una intensa discusión sobre la conveniencia de participar en el proceso. Leonardo Ruiz Pineda, que era Secretario General del partido blanco, fundamentó su negativa en un manifiesto en que puntualizó:

El Gobierno pretende pasar su culpable gestión por el agua lustral de los comicios y ser absuelto del pecado de usurpación. Con el pueblo amordazado, sin garantías, con Acción Democrática ilegalizada, hostilizados los partidos de vida legal, con las cárceles llenas de secuestrados políticos, con centenares de venezolanos en el exilio, con torturas y campos de concentración como Guasina, no puede haber elecciones legítimamente soberanas. Tal proceso electoral, con el predominio del FEI (Frente Electoral Independiente, que había formado el Gobierno), constituirá una farsa que no engañará a la nación. Los cálculos de los usurpadores son claros: pretenden mediante comicios legalizar su régimen para actuar entonces en nombre de una supuesta legalidad mal ejercida. Nuestra abstención, por lo tanto, no es una simbólica actitud de desdén por el proceso electoral, sino una activa conducta orientada hacia salidas extraordinarias que propicien el retorno al libre ejercicio de la soberanía.

Y esa posición la ratifica AD en septiembre de ese año 1952, en comunicado suscrito por Rómulo Betancourt como Presidente del partido en el exilio y Leonardo Ruiz Pineda como Secretario General en la clandestinidad –a 30 días escasos de su asesinato en manos de esbirros del régimen– en uno de cuyos párrafos se asienta:

Acción Democrática asume la plena responsabilidad histórica de declarar que se abstiene de concurrir al proceso electoral de la Junta de Gobierno y de señalarle a sus militantes y adherentes la obligación de no depositar su voto por ningún candidato o lista de candidatos, plancha o combinación de planchas de ninguna organización partidista o agrupación electoral.

Con todos esos elementos en contra, Unión Republicana Democrática aprovecha la estrecha ventana política que abre la dictadura militar, obligada por las circunstancias internacionales y el enrarecido clima interno. Así, con Villalba a la cabeza de un denodado grupo, entre quienes destaca el eximio escritor Mario Briceño Iragorry, desarrolla un programa político valiente, obstinado.

En el mitin de cierre de campaña, realizado en el Nuevo Circo, en Caracas, el 22 de noviembre de 1952, el gran ensayista trujillano pronunció un extraordinario discurso. Dijo:

Mi presencia ante el pueblo democrático de Caracas obedece a un imperativo de ciudadanía y a un imperativo de lealtad con mi propia persona. Si en verdad no es lícito a ciudadano alguno negar su aportación a la dura y difícil labor de ayudar hoy a la abatida República, no me era, tampoco, permitido, en el campo personal, desechar el honor que me proporciona el Partido Unión Republicana Democrática, cuando incluye mi nombre de modesto servidor de la democracia en su lista de candidatos para diputados a la próxima Asamblea Constituyente Nacional.

Miembro soy yo del disperso partido político que buscó la manera de asegurar continuidad en el orden de la República, a las normas democráticas que distinguieron la acción de gobernante del General Isaías Medina Angarita, y como dirigente de aquella actividad política, me cupo en suerte trabajar asiduamente con Jóvito Villalba en las valiosas reformas e iniciativas democráticas como el Habeas Corpus, la Ley contra el Enriquecimiento Ilícito de los Funcionarios, la elección directa del Presidente de la República, que agitaron en el seno del Congreso de 1945.

El amaño con que se desenvuelve este proceso, ha dado margen para que se creara en el seno del electorado nacional una justificada corriente abstencionista, que miró por ilegítimo llamar al pueblo al voto cuando las cárceles están llenas de presos políticos y en el exterior abundan ciudadanos expulsados del país, no sólo por imputárseles peligrosidad para el orden público, sino por defender, como Rafael Pizani, Foción Febres Cordero y Humberto García Arocha, los fueros de la vieja Universidad Central, y cuando el proselitismo electoral se desarrolla sin las garantías características de estos torneos cívicos. Pese al margen de razón que pudieran tener los patrocinantes de la conducta abstencionista, las asambleas de los dos grandes partidos legalizados –Copei y URD– estuvieron coincidentes en la necesidad de hacer uso del filo que señalaban al civismo las espadas de los gobernantes, como oportunidad de expresar la voluntad cohibida de las mayorías nacionales.

Al servicio de la Venezuela adolorida y confiada, que aspira ver en conjunción creadora a todos sus hijos, y de la cual son factores eminentes hombres colocados en posiciones contrarias, como Rómulo Gallegos, Jóvito Villalba, Isaías Medina y Rafael Caldera. Al servicio impostergable de esa confiada y adolorida Venezuela me siento hoy más que nunca vinculado; y dispuesto a darle en sacrificio el reposo que imperativamente me reclama la salud, he aceptado la invitación que me hizo el líder indiscuto de las mayorías liberales del país.

Así parezca difícil por las circunstancias del momento, es necesario volver en la Carta Magna Fundamental a las viejas declaraciones principistas, que desde 1830 anularon el fuero personal de los militares y declararon la pasividad republicana de la noble misión del Ejército. Quizás pocas cosas honren tanto la conducta del General Páez como su conformidad con la abolición del fuero castrense, de que se creyeron en perpetua posesión los valientes guerreros que se sentían padres de la República. Pero la mayoría de los ínclitos varones que lucharon en los campos de batalla por consolidar la independencia de la patria, tenían puestos el interés y el corazón más en el porvenir de las instituciones que en el goce de privilegios contrarios a la igualdad republicana.

Si no en explícitas normas constitucionales, a lo menos en habilidosos circunloquios legales se mantiene hoy un sistema que sustrae la conducta general de los ciudadanos que visten uniforme, de la común sanción de las leyes. Este sistema, además de ser contrario a la esencia del sistema democrático, hace que se vuelva la voluntad del pueblo contra los personeros de un cuerpo que debe ser visto siempre con el respeto que se deriva de su noble, natural y exclusiva misión de garante de las instituciones republicanas. Garante y no ejercitante, sostenedor de las leyes civiles, más no ejecutor directo, en función de cuerpo, de los mandatos de aquellas. Diríase que la violencia de la acción característica de los hombres de cuartel, no puede pasar de la salvaguarda de los ejecutores civiles de la ley. En sus recias manos, los frágiles principios se quiebran fácilmente y la simbólica espada de la justicia se convierte en recio machete de terror. Que aumente en dignidad y disciplina nuestro Ejército, debe ser voto del pueblo. Testigos del debate público, los militares han de mantenerse vigilantes desde las almenas de los cuarteles. Ayer los ejércitos libraron las batallas sangrientas que nos dieron libertad. Ahora ellos deben descansar, mientras los hombres y las mujeres libramos en el campo del civismo la batalla de los principios y fijamos libremente las normas de la administración y la política. (Texto del histórico discurso facilitado por José Agustín Catalá).

Y en la calle, en boletines que repartían los activistas, el partido amarillo resumía en 10 puntos su plataforma programática:

Garantías iguales a todas las corrientes políticas. Que la Constituyente que ha de instalarse, disponga, como su primer acto, junto con la amnistía general para presos y exiliados, la clausura del campo de concentración de Guasina; un sistema de garantías que permita a todos vivir libres y en paz, expresar libremente nuestras ideas, trabajar con seguridad y protección en el seno de la patria común. Nuestro lema es: "Por una Venezuela sin perseguidos ni perseguidores".

El progreso de la nación ha destruido los cimientos feudales en que se apoyaba el sistema del "gendarme necesario", basado en la división regional del país y en la sujeción del pueblo a fuerzas militares de carácter caudillista o personalista. URD proclama la unidad de la Nación y la soberanía civil del pueblo como dogma central de la nueva Constitución, que debe consagrar la igualdad de todos los venezolanos, militares o civiles, centrales, occidentales u orientales. El pueblo tiene derecho a elegir a su gobierno, y es usurpador todo gobierno que no nazca de la libertad soberana del pueblo. El Presidente de la República deberá ser elegido directamente por el pueblo y podrá serlo, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento, su origen, clase o condición.

Otro señalamiento que hundía a fondo el estilete sobre la situación anormal que se vivía, era el que se refería al fraude y al despilfarro:

La administración pública no es al presente como debiera, la servidora de la nación que trabaja ni el instrumento de Venezuela para su progreso económico y social. Está convertida en un gigantesco pulpo que por medio de los grandes sueldos y los privilegios devora los recursos que debieran utilizarse para asegurar el progreso. Por las manos del Gobierno pasa todos los años un río de oro sin que el pueblo controle su inversión. Unión Republicana Democrática luchará porque esta situación cambie radicalmente.

Las consignas eran: "Porque haya una fiscalización real y efectiva de la inversión de los dineros del pueblo; porque termine el tráfico de las comisiones y de las influencias; porque se uniforme y controle rigurosamente el costo de las obras públicas en el país"

Los panfletos también decían cosas como las siguientes:

También trabajaremos a fin de que el modesto empleado público, el abnegado servidor a quien todos los gobiernos coaccionan, utilizan y despiden de acuerdo con su interés sectario, tenga la posición que merece: seguridad en su empleo y posibilidad de ascenso. Nuestra consigna, a este respecto, es: *lucha sin tregua por una administración*

libre de la política, de la corrupción y del despilfarro. Que el pueblo tenga más de lo necesario y los ricos menos de lo superfluo.

Años después, al referirse a la histórica concentración, Jesús Sanoja Hernández aseguró que allí se habían dado la mano urredistas, copeyanos, acciondemocratistas, comunistas, “en la expresión de una sola conciencia antigubernamental”. Y Briceño Iragorri apuntaría en un artículo que el millón doscientos mil votos que favoreció a los colores urredistas “no eran votos exclusivos, sino masivos del pueblo sin partido que seguía a los hombres que interpretaban su voluntad de justicia, de paz, de libertad”.

Fabricio Ojeda, que entonces era reportero de la fuente política describe el período –tal como lo resume Sanoja Hernández en un bosquejo biográfico del margariteño titulado *Jóvito Villalba: 1952-1986*– como importantísimo en la vida de URD y el país, y recoge el programa que entonces se desplegó a los ojos de Venezuela, entre cuyos puntos, además de las libertades y garantías, estaban: la administración libre de fraude y despilfarro, la irrigación y electrificación, la reforma agraria, la defensa de la economía nacional, la educación al servicio del pueblo, “una Constituyente que no esté de rodillas” y un Gobierno de integración con unas Fuerzas Armadas apolíticas.

La concurrencia rebasó el recinto y se extendió puertas afueras del coso taurino en un espectáculo formidable de solidaridad ciudadana.

En marzo de 1986, en un memorable discurso ante la Asamblea Legislativa del estado Nueva Esparta, Manuel Alfredo Rodríguez expresó:

Jóvito pronunció una oración que es, sin lugar a dudas, uno de los textos fundamentales de la historia política de Venezuela. Recuerdo el momento indescriptible de su condena al asesinato de mi inolvidable jefe Leonardo Ruiz Pineda el 21 de octubre anterior y el vocerío clamoroso e interminable que estalló con épico sonido mientras millares de pañuelos se agitaban con frenesí. Con la misma energía condenó los horrores del campo de concentración de Guasina, denunció los excesos del régimen, pidió libertad y garantías para todos, solicitó la defensa de la economía nacional y concluyó con una afirmación categórica: ya ésta no es la empresa de un partido, sino la de todo un pueblo que ha tomado posesión de la campaña. El pueblo ha bajado a la calle y ha tomado conciencia de un objetivo: la reconquista de la democracia.

Una vez mas, como en 1928 y en 1936, Jóvito Villalba era la encarnación del pueblo en Venezuela, y a la salida del mitin centenares de jóvenes poseídos de frenético entusiasmo, animamos una cadena de mítines relámpagos que llegó hasta El Silencio y contra la cual resultaron impotentes los rolazos, los planazos, las bombas lacrimógenas y los tiros de revólver. Jóvito tuvo razón y el pueblo de Venezuela derrotó a la dictadura con la tarjeta amarilla de Unión Republicana Democrática. Su llamado prendió en el corazón de adecos, comunistas e independientes y todos juntamos voluntades para superar la desigualdad de la lid comicial y vencer electoralmente a la camarilla de militares y neofascistas que manipulaban el poder.

El diario *El Nacional*, al referirse a esta intervención de Villalba, aseguró que había sido la mejor de todas las suyas a partir de 1936.

El triunfo de Unión Republicana Democrática fue apoteósico. Las tarjetas amarillas rebosaron las urnas en todo el país. Pero esa victoria clamorosa, que no había dejado lugar a ninguna duda ese 30 de noviembre de 1952, fue escamoteada por la dictadura. Pérez Jiménez, entonces, antes del zarpazo, era Ministro de Defensa y envía un telegrama a Ignacio Luis Arcaya y a Jóvito Villalba, fechado el 2 de diciembre, en los siguientes términos:

No basta el desmentido categórico del grave hecho del acuerdo con partidos en la clandestinidad y antinacionales que a ustedes se les imputa, para probar la buena fe de las aseveraciones que ustedes hacen. Las ideas expuestas por oradores de URD en diferentes mítines y la votación de los comunistas y los acciondemocratistas por la tarjeta amarilla, ha venido a corroborar el hecho señalado. La Institución Armada, tan escarnecida por ustedes, no está dispuesta a admitir que por acuerdos torvos se vaya a lesionar el prestigio y el progreso de la nación, seriamente comprometido por el triunfo electoral de Acción Democrática y el Partido Comunista que URD ha propiciado. Atentamente, Marcos Pérez Jiménez [firmado].

El fraude estaba en marcha. Luego de unas horas, Pérez Jiménez invita a Villalba a Miraflores “para conversar” y éste se niega a asistir a la entrevista pues sospecha que se trata una trastada, pero dos semanas después, la plana mayor de su partido aprueba trasladarse al Despacho de Relaciones Interiores, al que han sido convocados por el titular del Ministerio, Laureano Vallenilla Planchart. Jóvito salva su voto. Sin

embargo, acompaña a los miembros del directorio –Luis Hernández Solís, Humberto Bártoli, J. A. Medina Sánchez, Ramón Tenorio Sifontes, Raúl Díaz Legórburu, Víctor Rafalli– quienes, junto con él, son expulsados a Panamá, sin darles tiempo siquiera de avisar a sus familiares. Así, se consuma el fraude electoral que le permitiría a Pérez Jiménez iniciar su tortuoso camino hacia la dictadura más cruel e inhumana de cuantas ha padecido Venezuela.

Tras esos acontecimientos de desconcierto y frustración, Jóvito se radica un tiempo con su familia en Estados Unidos, pasa unos meses en Trinidad y más tarde se traslada a México y comienza a formar parte del enorme contingente de exiliados que entonces vivía en ese país. Pero no baja la guardia. Escribe, concede entrevistas, se moviliza, como siempre con la idea de que se instale un régimen democrático en Venezuela. Pasa los años 54 y 55 viviendo en Miami, pero en enero de 1956 se traslada nuevamente a Nueva York.

Por cierto, ese viaje de Miami a Nueva York lo realiza Jóvito por tierra, acompañado por Ramón Tenorio Sifontes y por sus hermanas Olimpia y Carmen. En un tramo de la carretera les nevó y el vehículo, que en esa oportunidad era conducido por Tenorio, se coleó peligrosamente. Se salvaron de caer por un profundo abismo abierto a un lado de la vía porque el *trailer* en el que llevaban el equipaje quedó atravesado justo en el sitio contra el cual se detuvo el vehículo.

De su estadía en la gran metrópolis, Gabriel García Márquez nos brinda un párrafo notable que escribió para la revista *Momento*, de Caracas (Nº 88, 21 de marzo de 1958, pp. 40-45):

Mientras en Venezuela la insaciable camarilla de Pérez Jiménez se alzaba con los fondos de la nación, Villalba hacía de tripas corazón en su modesto apartamento de Rego Park, en el sector Este de Nueva York, en la edad de oro de su pobreza. Pero aún entonces, en la cárcel y en el exilio, no dejó de ser un hombre optimista.

Tenorio Sifontes, compañero de exilio y del Directorio Político de URD de Villalba, me contó días atrás que, en efecto, la situación económica de Jóvito era apretada. Sus ingresos no llegaban a 400 dólares: 800 bolívares que le pagaba una empresa por un poder que tenía –de cuando ejercía su profesión de abogado–, más 150 bolívares por el al-

quiler de una casita de su propiedad en Bello Monte, todo ello, junto, con el cambio de 4,30 de entonces, llegaba casi a esa suma.

También recibía, al parecer, “la ayuda que algún amigo o compañero generoso que le enviaba y que ni era mucha ni era frecuente”.

Según el mismo Sifontes, la situación económica de Villalba para entonces era apretada. Sus ingresos no llegaban a 400 dólares: 800 bolívares que le pagaba una empresa por un poder que tenía, de cuando ejercía su profesión de abogado, que el cambio de 4,30 de entonces resultaba esa cifra, y 150 bolívares más por el alquiler de una casa de su propiedad que estaba en la urbanización Bello Monte. Sobrevivía con eso, y con la ayuda de algún amigo o compañero generoso que pudiera enviarle dinero, aunque no era mucho ni frecuente.

El Pacto de **Punto Fijo**

Pocos meses antes del 23 de enero, Rafael Caldera, que había sido aventado al exilio por la dictadura, se reúne en Nueva York con Jóvito Villalba y Rómulo Betancourt, y cambian impresiones sobre la inminente caída del régimen que imperaba en Venezuela. Conscientes de que la unidad de todos los partidos contra el enemigo común había hecho posible la derrota aplastante del Gobierno en las elecciones de 1952, que desconoció, y expulsó del país al margariteño y al resto de sus compañeros de URD, hicieron a un lado reservas y viejos rencores y se comprometieron, tan pronto como las condiciones lo permitieran, a desarrollar un programa de reformas políticas, económicas y sociales y a constituir un Gobierno de coalición.

Con ese espíritu, los tres jefes partidistas regresan al país tan pronto como el tirano huye y asume el mando una Junta de Gobierno que preside el Contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto, un marino de una gran sensibilidad y una pasta humana fuera de lo común, que habría de conducir con mano segura y firme los destinos de la República y que culminó en un proceso electoral pulcro, transparente, en el que resultaría vencedor Rómulo Betancourt.

Villalba, como antes lo hiciera a la muerte de Gómez, en 1935, es el primero en volver a la patria y en el discurso que pronuncia a su llegada a Maiquetía, acompañado por Ignacio Luis Arcaya en cumplimien-

to del compromiso adquirido con los líderes de los otros partidos en la gran metrópoli, lo primero que pone de manifiesto es la necesidad de la unión de todas las fuerzas democráticas. Por esos días, precisamente, Gabriel García Márquez escribe en la revista *Momento*, de la cual era redactor, con motivo de los 50 años del margariteño: “Villalba está ahora, por lo menos, en el quinto momento decisivo de su vida. Y en éste, como en los otros cuatro, como en todos los instantes decisivos y no decisivos de sus 50 años, está en posesión de sus tres virtudes capitales: el optimismo, el dinamismo y la pobreza”.

Los tres hombres, conscientes de su responsabilidad histórica se ponen en campaña, cada cual al frente de sus respectivas toldas. Villalba advierte la enorme popularidad que ha alcanzado el marino que preside la Junta de Gobierno, entra en contacto con él y en una jugada en la que pone de manifiesto su gran instinto político lo convence para que, en representación de URD, asuma la candidatura presidencial. Betancourt y Caldera, afianzados en sus respectivas organizaciones, inician su campaña por la primera magistratura desde los mismos días de su regreso. Sus maquinarias partidistas comienzan desde muy temprano su actividad proselitista y su propaganda. El directorio de URD, en su mayor parte en el exilio, no estaba entonces en capacidad de asumir un trabajo similar. Esto lleva a Jóvito a declinar en Larrazábal la candidatura presidencial, la cual es lanzada el 13 de septiembre. Asimismo, en cumplimiento del compromiso acordado en Nueva York, el 31 de octubre de 1958 firma el conocido Pacto de Punto Fijo, llamado así por los medios de comunicación, porque fue firmado en la quinta donde vivía el Dr. Rafael Caldera, en la urbanización Las Delicias, en Sabana Grande.

El historiador Manuel Caballero, en nota para el *Diccionario de Historia de Venezuela*, editado por la Fundación Polar, refiere:

Los signatarios del Pacto de Punto Fijo se comprometieron a actuar conjunta y solidariamente en torno a tres cuestiones: 1) defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral: se explica allí que, cualquiera que fuese el partido que ganase las elecciones, los otros dos se opondrían al uso de la fuerza para cambiar el resultado; 2) gobierno de unidad nacional: se formaría un gobierno de coalición y ninguno de los tres partidos tendría la hegemonía en el gabinete ejecutivo; 3) los

partidos se comprometían a presentar ante el electorado un programa mínimo común. Si bien no era totalmente inédito en la historia venezolana un tal pacto o “fusión” sí lo era el hecho de que se produjese no como una unión táctica para derrotar a un enemigo común, sino como un pacto para gobernar. Igualmente novedosa iba a ser la idea de un gobierno de coalición, que se prolongó durante dos lustros, si bien con diferentes aliados, aunque siempre con Acción Democrática a la cabeza. Lo más singular de ese pacto, sin embargo, no fue tanto su letra como el hecho de que sus signatarios lo respetaron en lo esencial, es decir, en defensa del gobierno constitucional frente a las intentonas militares derechistas, y frente a un factor que no estaba presente en la mente de los firmantes: la extrema izquierda.

En los comicios de diciembre de 1958 que ganó Rómulo Betancourt, como se ha dicho, URD obtiene la segunda votación en escala nacional y la primera en Caracas, para 11 senadores y 34 diputados, muchos de ellos no urredistas, como Arturo Úslar Pietri y Ramón Escobar Salom, representantes de Caracas. Villalba fue electo diputado.

En esas elecciones presidenciales, URD obtuvo el 30,67% de la votación, equivalente a 903.479 votos, y 690.357 votos parlamentarios. El partido amarillo consiguió llevar al Concejo Municipal del Distrito Federal a 11 de sus 23 miembros.

Pocos hablaron de lo que significó este resultado electoral ni de la estrategia de Villalba, que convirtió al partido de la tarjeta amarilla en uno de los de mayor fuerza de opinión en las Cámaras Legislativas, en los Concejos Municipales de muchos estados del país y en los medios de comunicación.

Tan cerca y... **tan lejos**

Las relaciones de Jóvito Villalba y Rómulo Betancourt fueron de “amor y odio”, como se dice en la jerga popular. Desde cuando ambos aparecieron en la escena nacional fueron así, de toma y daca, de cercanías y distanciamientos a veces ásperos, abruptos, escarpados, pero siempre, en las diversas encrucijadas en que se cruzaron sus vidas políticas, encontraron la manera de aliviar esas tensiones propias de sus personalidades fuertes y difíciles, inspirados en un propósito común: servir de la mejor manera a la gran familia venezolana. Cada cual tuvo su legión de simpatizantes y seguidores y cada cual, en su tiempo, amigos y compañeros que hicieron posible que pusieran a un lado esas diferencias cuando lo requería la suerte del país.

A raíz de su triunfo y en cumplimiento del Pacto de Punto Fijo, Betancourt tuvo en su gabinete sólo a dos miembros de su partido: Luis Augusto Dubuc y Juan Pablo Pérez Alfonso. Pero no sólo hizo eso, sino que le propuso a Jóvito que en representación del Gobierno nacional, emprendiese una gira por América Latina para dar a conocer el alcance del experimento democrático que se iniciaba en Venezuela, misión que éste realizó con su natural brillantez. Hay quienes piensan, no obstante, que se trató de una jugada política de Betancourt ante la situación planteada por la presidencia de la Cámara de Diputados. La de Senadores iba a corresponder al partido de la mayoría, Acción De-

mocrática, a Raúl Leoni. Se pensaba que la Cámara Baja debía estar entre Villalba y Caldera. Correspondió a éste último, toda vez que la segunda votación en escala nacional la obtuvo URD. Otros han especulado con el hecho, que posteriormente ocurriría, de la proximidad generacional y amistosa entre Jóvito y Leoni y el distanciamiento de éste, por razones doctrinarias, con el hijo ilustre de Yaracuy.

Poco más tarde comenzaron las desavenencias por la política anticomunista que inició Betancourt desde el comienzo mismo de su gobierno, política que muchos criticaron, incluso miembros de su propio partido, por la lucha que éstos libraron contra la dictadura y su cuota de sacrificios en las cárceles y en las cámaras de torturas.

Los desacuerdos fueron mayores en la medida que avanzaba 1960, cuando en la Conferencia de Costa Rica, en el mes de agosto de ese año, Ignacio Luis Arcaya, que era el Canciller y representaba al país en dicho evento, se negó a suscribir el Acta de San José contra Cuba. Se vivieron momentos de tensión. Betancourt sustituyó a Arcaya por Marcos Falcón Briceño, quien asumió la representación venezolana en ese foro.

Pero ya antes, según apunta Donato Villalba en su libro, en un debate en el que se discutió el frustrado intento del Gobierno por lograr la sede del Banco de Fomento Interamericano, el parlamentario margariteño había concluido con una frase en la que, sin proponérselo, reveló la que sería la causa de muy próximos desencuentros:

Es muy importante destacar que, sin reservas de ninguna especie, todos estamos al lado de Rómulo Betancourt cuando Rómulo Betancourt asume una actitud nacionalista y pide que se otorgue a Caracas la sede del Banco de Fomento Interamericano, así como estaremos contra Rómulo Betancourt si alguna vez llegare a asumir una política internacional que no responda a los intereses de Venezuela y de la dignidad de la patria.

Y en ese momento de San José, esa “vez” había llegado. Tal posición determinó, prácticamente, la ruptura de URD con el Gobierno, que se materializará poco tiempo después. Pero lo primero que hace Jóvito en el Parlamento, tras el triunfo de Betancourt, es proponer una reforma total de la Constitución de 1953, dictada por el Congreso perezjimenista: “Es necesario cortar el hilo umbilical entre el nuevo orden

democrático que va a salir de la voluntad popular y el orden sombrío de la violencia y el crimen, que murió el 23 de enero”, expresó.

Volviendo al incidente de San José, que deja fuera del gabinete a Ignacio Luis Arcaya y determina el desplazamiento de Alirio Ugarte Pelayo, que había ingresado a las filas del partido amarillo y servido de enlace entre Arcaya y Jívito durante la crisis, URD pasa definitivamente a las filas de la oposición en el mes de noviembre, y su presencia propicia un acontecimiento novedoso en la vida democrática de entonces: la unidad de las minorías en el Congreso (el PCV, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el grupo de AD-oposición, desprendido como el MIR del árbol de AD) nombra una nueva directiva en la Cámara de Diputados. Manuel Vicente Ledezma es elegido presidente y Jívito se convierte en el vocero mas destacado de ese grupo.

El año electoral de 1963 refleja de manera terminante la personalidad de Villalba, que algunos pudieran considerar vacilante pero que, en el fondo, responde a su prédica unitaria y de paz que debía conducir los hechos del país. En varias de sus intervenciones, antes de asumir la candidatura presidencial, había rechazado “toda política de aventurerismo, de violencia, de infantil extremismo”, por considerar que no constituían armas favorables al avance de la revolución democrática o socialista ni al progreso de la humanidad, sino que estaban al servicio de los grupos interesados en detener este progreso, como lo destaca Donato Villalba en su libro, quien recoge al respecto juicios críticos muy interesantes del politólogo Humberto Njaim, para quien la participación de Jívito en esas elecciones con la consigna “votos sí, balas no”, al marcar la ruptura del frente de oposición, sería “uno de los momentos fundamentales” en la estabilización del sistema democrático; y de Teodoro Petkoff, según el cual “el momento crucial del período podía establecerse a comienzos de ese año 1963, cuando la campaña electoral había pasado a dominar la vida política del país, tras importantes obstáculos. En ese momento, el frente antibetancourista se escindió y no precisamente por la determinación electoral de URD, sino porque la dirección del movimiento revolucionario no percibió los alcances que habría tenido una eventual decisión suya de apoyar la candidatura presidencial de URD”.

Jóvito recorrió Venezuela de uno a otro confín, “enfrentado al Gobierno”, como escribe Donato, “y visto con aprensión y algunas veces con abierta hostilidad, tanto desde la extrema izquierda como desde sectores más conservadores, en los que se fraguan las candidaturas de Arturo Úslar Pietri y Larrazábal”.

El 17 septiembre había propuesto a los otros partidos un acuerdo de tres puntos: denuncia y condena de todo ventajismo; respeto a la propaganda y actividades lícitas de los partidos y condenación de la violencia dirigida a impedir las elecciones. El 28 de noviembre, dos días antes del proceso, da a conocer su programa “para lograr el entendimiento entre todos los venezolanos y el desarrollo nacional”.

La consulta, realizada el 1º de diciembre de 1963, arrojó el siguiente resultado: Raúl Leoni: 975.574 votos, lo cual representó el 32,80% del total; Rafael Caldera: 589.177 votos, el 20,18%; Jóvito Villalba: 551.266 votos, el 18,17%; Arturo Úslar Pietri: 469.363 votos, el 16,08% y Wolfgang Larrazábal: 275.325 votos, el 9,43%.

Tras su victoria electoral, el presidente Raúl Leoni concertó con URD y el FND de Úslar Pietri el llamado Gobierno de Ancha Base que, unidas las partes, representaba el 67% del universo electoral. El programa contemplaba mejorar el sistema tributario, garantizar las inversiones extranjeras y utilizar el crédito público interno y externo para obras reproductivas; y en materia petrolera, una política sustitutiva del régimen de concesiones.

Algunos comentaristas han escrito que Betancourt y su partido auparon la candidatura de Úslar Pietri con el propósito de restarle votos a Villalba, lo que, en efecto, consiguieron. Si el Frente Democrático Popular de Jorge Dáger se hubiese adscrito a la candidatura de URD, cuestión que esperaron inútilmente los miembros del directorio del partido amarillo y el FND hubiese desistido de la candidatura de Úslar Pietri, la suma que consiguieron los tres, en conjunto ~1 millón 295 votos~ hubiese superado la alcanzada por el guayanés en la consulta por más de 300 mil votos. Pero la historia se escribe después de sucedidos los hechos y lo cierto es que Leoni estructuró, habida cuenta del porcentaje alcanzado en la consulta, un Gobierno que superó largamente más de la mitad de los votos depositados en las urnas electorales por los venezolanos.

Negociador **polémico**

El año de 1968 encuentra a Jóvito Villalba empeñado en su prédica sobre “una alternativa que exima al país de un monopartidismo con características minoritarias”. Cuenta Sanoja Hernández, en su resumen biográfico del caudillo neoespartano, que éste explicaba detalladamente su tesis electoral cuya médula era enfrentarse a la teoría de que Acción Democrática y COPEI, por sí solos, eran mayoría, y promover una alternabilidad diferente. Sobre la unidad de las otras corrientes maneja la idea de una gran alianza de los partidos Frente Nacional Democrático (FND), Unión Republicana Democrática y el Frente Democrático Popular, de Jorge Dáger y Wolfgang Larrazábal, que llamaron Frente de la Victoria.

Sobre esta alianza hubo una intensa controversia interna entre Villalba y varios miembros del directorio de su partido en la que se impuso, finalmente, el proyecto que manejó el margariteño, pero que habría de dejar varias grietas en su estructura, las cuales determinaron, posteriormente, el retiro de la organización de varios dirigentes históricos del urredismo, que no aceptaban la postulación de un independiente como Miguel Ángel Burelli Rivas para encabezar ese frente como candidato presidencial, pudiéndolo ser el mismo Villalba. Pero éste, que manejaba las conversaciones con los dirigentes políticos de los otros partidos, no podía postularse ante ellos por elementales razones de ética y los representantes de su partido que participaron en

las negociaciones tampoco tuvieron argumentaciones suficientes para promoverlo. Fueron barajados nombres de valiosos venezolanos: Rafael Pizani, Ramón J. Velásquez, entre otros. Finalmente, Burelli Rivas obtuvo la nominación, a despecho de millares de militantes del partido amarillo que no se explicaban las causas por las cuales nuevamente Villalba daba un paso atrás, si tenía abierta una extraordinaria oportunidad para la ruta presidencial. Muchos amigos y simpatizantes lo consideraron uno de sus mayores errores.

Burelli Rivas logra el tercer lugar, en lo que fue una intensa campaña en la que se impone Rafael Caldera con 1.082.941 votos, seguido por Gonzalo Barrios, candidato de Acción Democrática, con 1.051.870. Burelli Rivas obtuvo 829.397 votos. El otro candidato, Luis Beltrán Prieto Figueroa, postulado por el Movimiento Electoral del Pueblo, totalizó 719.733 votos.

Ángel Zambrano, quien manejó las conversaciones con los representantes de Úslar y de Villalba, encargado de la secretaría general del FDP por Jorge Dáger, quien convalecía en Washington por una operación a la que fue sometido, recordaba en días pasados, cuando lo entrevisté, que éstas estuvieron a punto de dar al traste. Se vivieron momentos muy difíciles en la escogencia de los candidatos a integrar las Cámaras Legislativas. Larrazábal se retiró de las conversaciones, que se hicieron muy prolongadas y tensas, “no fueran a pensar que pretendía imponer nombres por encima del valor específico que cada ciudadano tuviese para ser legislador”.

“Quede claro –dijo el marino, cuidadoso y respetuoso de su imagen– que no he propuesto, ni propondré ningún candidato. Quienes aparezcan en las listas serán quienes ustedes consideren con méritos suficientes para integrar las Cámaras”.

Y, según Zambrano, así fue. Larrazábal no sugirió un solo nombre.

Cada día que pasaba eran mayores las dificultades para la elaboración de las listas de candidatos a los Cuerpos Colegiados. Tanto así que el diario *El Nacional*, en una mancheta que apareció el 30 de junio, decía: “Un verdadero milagro tendrán que hacer los jefes de los partidos para satisfacer tantas aspiraciones”.

Villalba, elegido en ese proceso electoral senador por su estado nativo, proclamó su oposición al nuevo régimen constitucional, al que

denominó “oligárquico y conservador” y propuso una alianza política entre las organizaciones de la izquierda democrática. Así lo escribió el Dr. Ramón J. Velásquez. Por su parte, Sanoja Hernández señalaría que esta alianza iba a ser la base para la denominada Nueva Fuerza, constituida en 1971 por el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Unión Republicana Democrática y el Partido Comunista de Venezuela.

Sobre la actividad parlamentaria de Jóvito durante ese tiempo, Donato Villalba señala en el prólogo a los dos tomos que publicó con los discursos de su padre, que éste retomó sus dos temas predilectos: el municipio y el Congreso. “Recuerda que en Venezuela se confundían los términos de municipio y distrito”.

Porque donde quiera el municipio es precisamente un enclave que se resta a la autoridad del gobernador y que tiene fueros privilegiados: es decir, es la ciudad...y al salir de la ciudad se entra en el distrito; es decir, en la zona campesina, las aldeas que todavía no tienen fuero municipal y que por ello están sometidas a la jurisdicción del gobernador.

Advierte sobre la extremada debilidad fiscal de los municipios y termina proponiendo que se encargue a una comisión la redacción de un proyecto de ley de régimen municipal. En cuanto al Congreso, Villalba, como en 1944 y 1945, hace severas críticas al funcionamiento de las Cámaras, que en su opinión, “no ejercen a cabalidad, ni remotamente, con un grado aceptable de eficacia, ninguna de las dos atribuciones: legislar o controlar el poder”.

Por esos días de oposición al gobierno de Caldera, Jóvito polemiza con el ministro de Hacienda Pedro Tinoco, quien entonces tramitaba un financiamiento exterior por 100 millones de dólares y cuyos vínculos con el Chase Manhattan Bank, según él, arrojaban sombras de sospecha en el ejercicio de tal cargo.

Después de ese proceso, destacados e históricos dirigentes urredistas –Luis Hernández Solís, ex ministro del Trabajo y de Fomento, respectivamente, por URD, en los gobiernos de Betancourt y Leoni, y Juan Manuel Domínguez Chacín, ex ministro de Comunicaciones por URD en los dos gobiernos–, se retiraron de sus filas. Ambos tomaron parte en la campaña electoral como partidarios de Gonzalo Barrios.

La nueva **fuerza**

A comienzos del segundo semestre de 1971, con miras al proceso electoral que se avecinaba, cuarto de la era democrática que vivía la República, Venezuela presenció una situación inédita en la política vernácula que despertó gran expectativa: el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), URD y el PCV, integran un movimiento que denominan Nueva Fuerza y, tras largas jornadas de discusión, instalan una asamblea extraordinaria en la que participan 600 representantes por cada organización –1800 miembros, en total– con el encargo de escoger un candidato presidencial. Gustavo Machado y Luis Beltrán Prieto se marginan. El cónclave debe decidir entre Jóvito Villalba y Jesús Ángel Paz Galarraga. Y contra todos los pronósticos de los observadores, triunfó la opción del MEP: Paz Galarraga.

Inicialmente, si bien disimuló su asombro por el resultado, Villalba reconoció el triunfo de su oponente y en un breve discurso, en que no mostró malestar alguno, dijo, poco más o menos: “Disponga el Dr. Paz Galarraga el puesto que deba ocupar en la campaña, que lo desempeñaré como su primer soldado”. Poco días después, realizó un viaje a Madrid, al regreso del cual, de acuerdo con el directorio de su partido, le retiró su apoyo.

Ésta es otra circunstancia difícil por la que atraviesa Jóvito. Una inesperada votación –porque todos le daban el triunfo en la consulta– le

tiende una celada que le impedirá, nuevamente, la vía que esperaba lo condujera al poder y que se le negó siempre. Los delegados de su partido, que en esta oportunidad participaron en las conversaciones con los representantes de las otras dos fuerzas políticas que integraban la coalición, en vez de imponer su candidatura, lo expusieron a medirse en un proceso de consulta en la que quedaban en evidente minoría: 600 simpatizantes contra 1200. Y, como lo comentaría después con amargura un miembro del directorio, los urredistas rindieron las armas ante un equipo mepista que supo trabajar mejor a los miembros de la asamblea interpartidista. El resultado de la votación fue inobjetable. Miguel Otero Silva presidió el Consejo Electoral de ese torneo cívico.

El 1º de abril de 1973, el congreso nacional de URD proclama entonces la candidatura de Villalba “quien por segunda vez –según ha apuntado Sanoja Hernández– se postula luego de 45 años de activa vida política que significaron casi siete años de prisión y uno de destierro bajo Gómez; exilio durante López Contreras; breves prisiones a lo largo del trienio 1945-48; desconocimiento del triunfo urredista-unitario de noviembre del 52 y la consiguiente expatriación que habría de durar cinco años”. Carlos Andrés Pérez gana esas elecciones, con el 48,77% de los votos, seguido por Lorenzo Fernández, quien alcanza el 36,74%. Los dos suman más del 85% de los votos presidenciales.

Villalba anuncia su retiro definitivo de la dirección nacional urredista el 23 de octubre de 1975, pero no para refugiarse en las cuatro paredes de su casa, como pudiera pensarse. Sigue una vida quizás mucho más activa, pero desligado de las funciones partidistas en las que sólo actúa como parte de un consejo asesor. Por esos días, la “República del Este” le rinde un homenaje y el 23 de marzo celebra sus 68 años de edad con un acto en el que estuvo presente el mundo político e intelectual: Luis Beltrán Prieto Figueroa, Jaime Lusinchi, Eduardo Fernández, José Vicente Rangel, Gustavo Machado, José Ramón Medina, José Muci Abraham, Carlos Canache Mata, Germán Lairer, Pedro Pablo Aguilar, Tomás Enrique Carrillo Batalla, Guillermo Tell Troconiz, entre otros. En una entrevista que le hace el periodista Leopoldo Linares, critica la forma como se conduce la política nacional hacia el predominio de dos partidos:

Ese bipartidismo reduce el debate político a dimensiones puramente electorales, cerrando peligrosamente el paso hacia el poder y hacia el manejo y la decisión sobre los grandes problemas nacionales, a fuerzas representativas de apreciables contingentes de venezolanos así como de las nuevas generaciones.

El periodista César Messori le pregunta si considera que la democracia ha fracasado.

—¡No! —le responde Jóvito, alterado—. Hemos fracasado quienes debimos y no supimos organizar políticamente al país y caímos en el craso error de creer que bastaba con destruir a la tiranía e implantar las libertades para tener una democracia.

En febrero de 1978, a 50 años de la generación del 28, es orador de orden en el Concejo Municipal del Distrito Federal y allí declara:

En el año de 1928 de golpe se adueñó de nosotros una onda magnética, no sabemos cómo ni cuándo; ¿cómo nos reunimos, cuándo actuamos, por qué? De golpe, desde fines de 1927, nos poseyó una inquietud tremenda y una clara conciencia de que había que actuar, y actuar inmediata y valientemente contra la tiranía gomecista, ¿Quién nos aconsejó? No recuerdo. Nadie. Muchos entre nosotros nos conocimos el propio 6 de febrero, cuando empezaron los actos de la Semana del Estudiante.

El *Anuario Internacional 1978. Tiempo de Cónclaves* incluye un balance de ese medio siglo a través de dos figuras, con el título “Betancourt y Villalba, vidas paralelas”, que Jesús Sanoja Hernández transcribe en su totalidad en el libro *Presencia de Jóvito Villalba en la historia de la democracia venezolana*:

Betancourt y Villalba son, en Venezuela, el ejemplo magnífico de las vidas paralelas: nacieron el mismo año, 1908, y por poco nacen el mismo mes. Betancourt es Piscis (22 de febrero) y Villalba, Aries (23 de marzo).

Políticamente también llegaron juntos a ese mundo. Mientras Villalba invocaba el espíritu de Bolívar en su discurso del Panteón Nacional, Betancourt hablaba en el Rívoli sobre nuestro pueblo olvidado de Dios. Venían de las mismas aulas, con las mismas brillantes calificaciones, y fueron a parar a los mismos calabozos, en el cuartel El Cuño y más tarde en el Castillo Libertador.

Participan en el mismo complot cívico-militar de abril de 1928. Y desde aquí, los veinte años se separan y la congruencia se transforma en paralelismo. Siete años pasa Villalba en la cárcel y siete años Betancourt en el exilio, con un enemigo común: Gómez.

Retornan. Betancourt lidera un partido en 1936, ORVE. Villalba comanda la Federación de Estudiantes de Venezuela, que a poco deriva en organización política: FEV-Op. Ante la avalancha reaccionaria, la izquierda decide formar un partido único. Se llama Partido Democrático Nacional (PDN). El secretario general es Villalba. El de organización, Betancourt.

Los años vuelan, para uno en la clandestinidad, para el otro en la expatriación. En 1941 Betancourt funda Acción Democrática. Villalba está como senador independiente. Del primero se dice que es el organizador supremo; del segundo que es el mas grande orador.

El golpe revolucionario de 1945 lleva a Betancourt al poder, con treinta y siete años encima. A Villalba lo lleva a la oposición, con treinta y siete años encima.

Viene la dictadura militar, que desconoce el triunfo de AD en 1948. Y cuatro años después, viene la dictadura de Pérez Jiménez, que desconoce el triunfo de URD. En diciembre de 1957, los dos caudillos se encuentran en Nueva York. Brindan por Venezuela y a los pocos días cae la dictadura.

AD postula a Betancourt para la presidencia. URD, de Villalba, a Larrazábal. Betancourt gana. Larrazábal obtiene el segundo lugar. En Caracas, sin embargo, URD es mayoría frente a AD. Betancourt y Villalba se reúnen, nuevamente, por menos de dos años, esta vez en el poder.

Villalba se lanza con vehemencia a la oposición, pero la oposición se divide en cinco. La victoria, otra vez, para AD, que llama a Villalba. El presidente Leoni, es su amigo. Betancourt, como Guzmán Blanco, se va del país; primero a Nápoles, luego a Berna.

Para las elecciones de 1968, Villalba arma un frente antiadeco y Betancourt impone a Barrios, dividiendo al partido, por lo que –iobra casi del azar!– asciende al poder el tercero en disputa: Caldera.

Durante un quinquenio los partidos de Betancourt y Villalba viven en la oposición. Pero AD se recupera y URD se hunde. La fortuna sigue al lado de Betancourt y se hace huidiza ante Villalba.

Así llega el cincuentenario de la generación del 28, cuya simbolización corre a cargo de dos figuras. Llegan también los setenta años para cada uno. Venezuela divide sus simpatías. A Betancourt le preparan un homenaje sus partidarios y amigos. A Villalba lo designan orador de orden en el Concejo Municipal.

Como latigazos, uno y otro se lanzan frases hirientes.

Ninguno cede. Betancourt, menos vital, pero más fuerte políticamente, empuja la candidatura de Piñerúa. Villalba, ágil física y mentalmente, aunque electoralmente golpeado, estimula la candidatura de Herrera Campins.

Corría el año de 1980. En febrero, Adelso Sandoval, periodista de Venevisión, descubre a Villalba en Santo Domingo y lo entrevista: “Llevo cinco meses fuera de Venezuela –le dice–, porque quería descansar junto con mi mujer, que acaba de graduarse de abogado. Llevaba muchos años sin salir del país. Había pensado viajar a España, después del establecimiento del Gobierno democrático”.

La campaña de 1978

Los lugares comunes, con el perdón de los académicos y de los preciosistas, existen para ser empleados cuando se ajustan al asunto sobre el cual se quiere insistir sin muchos circunloquios y éste viene hecho a la medida del personaje: el hombre es un animal político. Nada lo detiene a la hora de asumir una posición, por difícil que ésta sea. Si en ello le va la vida, se la juega; porque detrás de ese riesgo o, mejor, cabalgando sobre los contratiempos y obstáculos que deba vencer, está su convicción, su espíritu de lucha, su compromiso con los demás y con él mismo, su orgullo.

Y eso, ni más ni menos, le ocurrió a Jovito Villalba en 1978, tres años después de haber anunciado su retiro de la dirección nacional de su partido, la cual dejó en manos de sus copartidarios Humberto Bártoli y Ramón Tenorio Sifontes.

Ha hecho una pausa en su vibrante existencia. Viene de recibir homenajes y de participar en otros, muy especiales; unos, por el cincuentenario de los sucesos de la Semana del Estudiante de 1928, que despertaron al país del prolongado letargo gomecista y otros por los 60 años de vida que lleva cumplidos, compartidos en cárceles, exilios y luchas por instaurar la democracia en un país que ha estado sometido por décadas a la voluntad de caudillos arbitrarios y a la voracidad de sectores económicos cerrados a las transformaciones sociales, las cua-

les ya estaban siendo superadas en Europa y en Estados Unidos. Ha predicado en las Cámaras Legislativas su credo socialista, que él prefiere llamar reforma, porque considera que en el país agobiado por las necesidades y la indolencia oficial, los pueblos no están lo suficientemente armados como para recibir de golpe una lluvia torrencial de transformaciones sociales y políticas. Ha estado en la plaza pública, apoyado en su palabra. La oratoria es su fuerte. Lo ha sido siempre. Con ella ha encabezado multitudes que lo han seguido, desarmadas, detrás de su verbo encendido.

Su talón de Aquiles, como lo han querido ver muchos fue, paradójicamente, la débil estructura económica de su partido en un pueblo que ha comenzado a avanzar, con sus altos y bajos, incomprensiones y deformaciones, la vía democrática. Los vicios de regímenes despóticos, la corrupción instaurada como modelo de administración, la arbitrariedad, de la que no escapan los grupos que acceden al poder, son obstáculos a veces infranqueables para un partido como el suyo, que no dispone de mayores recursos.

La manera de ser de Villalba, a veces romántica y en ocasiones impulsiva, lo convierten, en la medida que avanza el tiempo, en una figura de equilibrio entre las dos fuerzas que polarizan el firmamento electoral: Acción Democrática y el Partido Socialcristiano COPEI, que en el acontecer nacional la gente concibe, a la una, como una fuerza de izquierda renovadora, creativa, reivindicativa de los derechos de la comunidad y a la otra como una colectividad más conservadora de las costumbres y de los intereses de los grandes propietarios de la tierra y de los medios de producción. Las dos son poderosas. Unión Republicana Democrática, que carece de recursos, debe tejer muy fino entre los intereses en pugna para alcanzar cuotas que le permitan, en esas condiciones, mantener su vigencia, luchar por los principios que pregona y abrirse paso en ese mundo en el que también pugnan con tenacidad y paciencia el Partido Comunista de Venezuela y otros grupos, socialistas y radicales desprendidos de los troncos comunes que le dieron origen: Movimiento al Socialismo y Movimiento Electoral del Pueblo, con ofertas tan valederas y auténticas como los de los grupos mayoritarios. Todo ello llevó a Donato Villalba, uno de sus hijos, a escribir:

Se puede coincidir o disentir en todo o en parte, de las posiciones que asumió y de las reformas que propuso en cada una de las etapas de su larga trayectoria; pero sin lugar a dudas, nadie podrá negarle el empeño y la pasión con las que cumplió el que sería quizás su mayor logro como político: haber sido uno de los principales promotores y defensores de la idea de la democracia –de una democracia en su caso– invariablemente moderna y comprometida en lo social en el Siglo XX venezolano.

Y tiene toda la razón.

El 22 de marzo de 1978, el periodista Néstor Mora, de *El Nacional*, en el curso de una entrevista, le pregunta: “¿Cree Ud. que esta democracia que vivimos es la solución para los problemas del pueblo?”

Jóvito le responde:

Nuestro pueblo no está maduro políticamente. Carecemos de tradiciones democráticas; la gran empresa de organizaciones nacionales y la liberación del país requiere mucho más. Los hombres que hemos procurado dirigirlo no hemos sabido utilizar los formidables medios de progreso tecnológico para educar al pueblo políticamente.

Entonces se refirió al movimiento político-social en el que intervino su generación en 1928 y a los hechos que se registraron posteriormente, a raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez, “cuando la tiranía del cacique feudal debía ser sustituida por una democracia que garantizara la libertad de expresión del pensamiento”. Dijo que, al contrario, fue sometida por los intereses dominantes.

Asimismo, el poder ejecutivo se legitima cada cinco años por medios electorales; pero sin crear los instrumentos fundamentales del sistema democrático: la representatividad en todos sus niveles y el control y la responsabilidad de la administración pública. Somos un país democrático que conserva en su seno y arrastra algunas de las más negativas concepciones del pasado nacional, absolutista y despótico.

Frente el comentario del periodista de que el socialismo seguía siendo una utopía, Villalba respondió: “El socialismo es una meta a la cual debemos dirigirnos buscando una síntesis. Nosotros podemos llegar al socialismo por la vía electoral”.

En otra oportunidad, este mismo periodista se encuentra, juntos, a Villalba y a Américo Martín, cabeza de un movimiento de izquierda. La ocasión sirvió para que Jóvito recordara momentos emotivos de su vida:

Mira, yo creo que soy el venezolano que ha hablado más en público. Me inicié en la oratoria a los 13 años, cuando pronuncié un discurso en mi pueblo, Pampatar, en una velada artístico-literaria, como las llamaban entonces, con motivo del centenario de la Batalla de Carabobo. Al bajar del escenario me aguardaba un señor que ese mismo día había recitado parte de un hermoso y maravilloso canto suyo a la gran gesta emancipadora, quien me preguntó: “¿Ud. escribió ese discurso?”. Orgulloso le respondí: “¡Claro, si no lo hubiese escrito no lo hubiera pronunciado!” “¡Pues Ud. es un gran carajito!”, me dijo. Se trataba del gran poeta José Tadeo Arreaza Calatrava, quien al día siguiente fue a buscarme al Colegio de la Asunción, donde estudiaba, para explicarme las infamias del régimen gomecista, al que yo me había referido en mis palabras. Pese a la diferencia de edad, nos hicimos grandes amigos. Fui su discípulo.

Años mas tarde, cuando en 1928 pronuncié mi discurso en el Panteón Nacional, José Tadeo, con la emoción retratada en su rostro, me abrazó y me dijo: “¡Aquí estoy, Jóvito, para retirarte lo de “gran carajito” que te dije en Pampatar”.

Ante la pregunta de Nestor Mora, el periodista, de qué había buscado la Generación del 28, Jóvito respondió: “la democracia”. Pero Américo Martín lo interrumpió: “El socialismo”. “Todos buscamos –agregó Villalba, conciliador– la independencia y el desarrollo de Venezuela y la paz de la humanidad”.

El periodista, incisivo, mordaz, prosiguió su interrogatorio:

—Ustedes dos han dedicado su vida a buscar, a obtener el poder y no lo han logrado. ¿Eso los ha frustrado? ¿Los ha amargado?

—Yo no he llegado nunca al poder –le respondió Jóvito con humildad–, y no lo he buscado. Ésa es la verdad. En eso soy un político raro. He luchado por el país. Américo está empezando y puede llegar. Creo que la meta de todo político debe ser llegar al poder... Pero en esto me he dejado llevar por impulsos más personales... Soy un hombre idealista, romántico, si se quiere; pero calculador. He sido víctima de las circunstancias en las que me ha tocado actuar. De situaciones que han significado conquistas democráticas para mi patria. Comprendo que hoy, a distancia de muchas de esas actuaciones

podrías preguntarme –se volvió al periodista y lo miró, sin desviar la mirada–: “¿Jóvito, qué opinas hoy de aquellas actitudes?” Y te contestaría: “Quizás me equivoqué... Pero no me arrepiento”.

Era un Villalba maduro, vital, vibrante.

Y es justo entonces (algunos atribuyen la frase al propio Betancourt, que solía hablar poco en los medios, pero cuyos juicios eran categóricos, directos, terribles; y otros al candidato presidencial de Acción Democrática, Luis Piñerúa Ordaz) cuando aparece la expresión “¡Jóvito es un cadáver insepulto!”, referida a que su presencia nada tenía que hacer en el momento político que se vivía y que significaba, en la práctica, marginar a URD como posible aliado electoral del partido blanco en el proceso que se avecinaba.

Pero es en este momento cuando, a la par, surge su figura avasalladora, su presencia en los más apartados rincones de la geografía, promoviendo la candidatura de Luis Herrera Campins, quien desde el día siguiente a la derrota de Lorenzo Fernández, cinco años antes, se había lanzado a una sistemática campaña que hizo imposible a otros compañeros de su tolda política opacar sus aspiraciones presidenciales. Su original campaña, cubierta la cabeza con un enorme “pelo ‘e guama” y su pregunta conminatoria “¿Dónde están los reales?”, calaron en la conciencia de la gente. A ello se sumó, con una pasión que respondía en parte a la molestia de aquel ataque personal y a su partido, siendo como había sido un aliado eficaz en la campaña que elevó a Carlos Andrés Pérez a la primera magistratura, un Jóvito Villalba incansable, tesonero, infatigable.

Por esos días, Villalba declaró a algunos periodistas:

Cuando se recurre a gastados estribillos –marcaba la ironía y apuntaba directo a quien dirigía la respuesta– es porque no se tienen razones que oponer a las razones del adversario. No soy un hombre que se arredra ante el poder de los caudillos o de las roscas políticas, ni que se vende por el dinero de las oligarquías nacionales o extranjeras. Un político muere cuando traiciona los principios o se acobarda o se vende.

Su conferencia en la Asociación Venezolana de Ejecutivos, en abril de ese año, fue extraordinaria: “La democracia pierde méritos cuando

tolera delitos que le han sido reprochados a las dictaduras”, dijo en una parte de su exposición. El tema que escogió fue: “Los Partidos Políticos y la empresa privada” y, en su contexto, señaló, entre otras cosas: “Es lamentable la dicotomía que existe entre los políticos y los empresarios; ambos segmentos de la población se recelan mutuamente”. Habló de la existencia de dos Venezuela: “(...) la que se utiliza para buscar la riqueza y el poder y la que constituye una inspiración patriótica para el avance nacionalista e institucional”.

Agregó: “No creo en la violencia ni en los odios, sino en el entendimiento y en la concentración de voluntades”. Y entonces propuso un diálogo abierto entre los empresarios y los políticos.

“En Venezuela ser independiente es motivo de orgullo, en tanto que pertenecer a un partido político es un hecho casi vergonzoso”. Reconoció también que los partidos no habían alcanzado el prestigio y la confiabilidad que deberían merecer, pero al mismo tiempo dejó una frase que marcó rumbos: “Los representantes genuinos de la empresa privada están ausentes de los cuerpos beligerantes: concejos municipales, legislaturas regionales, Congreso Nacional”.

Era una invitación y un reto. Era el punto de partida para la reforma del sistema que predicaba. Para el entendimiento de los representantes de las diversas capas que conforman la sociedad venezolana.

El petróleo es la primera actividad productiva y emplea a menos del uno por ciento de la población ocupada. Somos un país de consumidores y rentistas, un país que no produce ni siquiera el maíz, las papas, el azúcar que consume la población. El Estado es en Venezuela el gran baquero del sector privado, ya que la mayor parte de los créditos que requieren los empresarios son facilitados por el Estado, que es socio de numerosas empresas y además posee las suyas en exclusividad. Hay graves fallas en el ejercicio del Derecho Administrativo: el Estado le paga a los acreedores cuando le viene en gana y a la vez los contribuyentes evaden sus obligaciones.

Pero al mismo tiempo que hacía estas denuncias y formulaba críticas tan duras, tenía palabras de reconocimiento al régimen surgido del voto popular: la libertad para disentir o promover. “Les hablo –concluyó– como un demócrata preocupado por el fortalecimiento de nuestra vida política y económica y porque, con la mayor vehemen-

cia, deseo que el proceso electoral que se avecina se conduzca con civismo y altura de objetivos”.

En la ciudad de Punto Fijo, donde clausuró su campaña por el occidente del país, dijo en un discurso: “Los indecisos están contra el candidato del Gobierno”, y los invitó a votar por la candidatura de Luis Herrera Campins:

Doy por seguro su triunfo en las próximas elecciones, el cual marcará el comienzo del cambio: salvar a Venezuela y a sus instituciones. La política que ofrece el candidato oficial, Luis Piñerúa Ordaz, es de simple continuismo y mantenimiento de abusos e inconsecuencias.

Cierta tarde que se encontró con Miguel Otero Silva en Barcelona, lo invitó a que lo acompañara en un recorrido por varios pueblos de Anzoátegui, sin otro compromiso que el de pasar juntos, después de muchos años, unas horas parecidas a las que vivieron en las jornadas de los años juveniles.

A su regreso a Caracas, Miguel Otero contó ante varios periodistas y amigos, en la redacción de *El Nacional*, el asombro que le causó el fervor que Villalba inspiraba en los sectores populares:

Jóvito tiene una de las memorias más privilegiadas que yo recuerde y miren que he conocido muchas, como la de Guillermo López Gallegos, que era capaz de repetir el nombre de las marcas de cuarenta y más botellas colocadas en los estantes de una botillería. Pues bien, Jóvito se inclinaba sobre la baranda de un puente y llamaba: “Vicente, Ricardo, Manuel, sin equivocarse, a los moradores de pequeños ranchos ubicados en las profundidades de aquellos puentes y cuando el hombre se asomaba, lo saludaba: “¡Mira, estoy en campaña!”

—Entendido, Jóvito. Cuenta con que mi mujer y los muchachos me acompañarán a votar por ti.

—¡Salúdame a Petra, a Juana, a Lucía! —la que correspondiera según el caso.

“¡Era un monstruo!”, exclamaba Otero Silva al recordar la experiencia. ¿Y qué pasó? Herrera Campins, el candidato del Partido Socialcristiano COPEI, se impuso en la consulta con un margen de votos

enorme. Cerca de 80 mil correspondieron a las tarjetas que URD depositó en su favor.

Por varios días, los opositores de Acción Democrática recordaron los versos de Don Juan Tenorio: “Los muertos que vos matasteis, gozan de buena salud”. ¡Y Jóvito también!, quien después de ese apoyo fundamental a la candidatura copeyana, emprendió en 1979 un viaje por Europa en compañía de su esposa Ismenia, que duró varios meses. Su partido, en la alianza electoral con COPEI para ese proceso, obtuvo dos senadores y ocho diputados.

Y como colofón y demostración palmaria de que Jóvito Villalba no fue un hombre rencoroso, ni animado por el odio perturbador, Jaime Lusinchí se impuso en la campaña presidencial de 1983, contando con su apoyo y el de su partido, URD.

La cruzada **parlamentaria**

Jóvito Villalba fue un cruzado de la democracia. En la tribuna pública, en el parlamento, en la cátedra, fue incansable, vigoroso, optimista predicador de ese ideal. Como no corrompió la palabra ni la desperdició en los abismos de los insultos y procacidades, sino que de sus labios salían limpios y fluidos juicios, advertencias, denuncias, premoniciones, sus discursos fueron materia de análisis y discusiones por partidarios y opositores. Su trajín político, los largos encierros, los prolongados exilios con familia grande que atender, le impidieron llevar su pensamiento a la letra impresa. Pero sus piezas oratorias en las cámaras legislativas han sido recogidas por uno de sus hijos y las otras, las de la plaza pública, conferencias, declaraciones, por políticos o periodistas que estuvieron a su lado o que le oyeron.

A los 35 años de edad, cuando llegó al Congreso de la República, en 1943, empieza por dictar una cátedra de Derecho Constitucional en el momento en que los ministros sometían a las Cámaras la memoria y cuenta de su gestión.

Por aquellos tiempos afirmó:

Éste es un sistema que no satisface las aspiraciones del pueblo venezolano con respecto a un efectivo control legislativo sobre la administración del Gobierno. La evolución política del país nos plantea la necesidad de transformar el ineficaz sistema de

control legislativo que hoy existe y substituirlo por un método de examen más en consonancia con las aspiraciones democrática del país y con el espíritu democrático de la Constitución. Esa transformación del control de las Cámaras sobre el Ejecutivo es el paso que tiene planteado ante sí, en este momento, con rigor dialéctico, el progreso político de la nación.

Por cierto que en ese debate que fue prolongado y nutriente, Villalba, en una parte de su polémica con un diputado oficialista, dijo estas palabras:

La libertad de la prensa es un gran ingrediente de la democracia. La prensa es la voz del pueblo; es la expresión física de la gran corriente que discurre por la conciencia del pueblo, por la mente y el corazón de los hombres interesados por la suerte del pueblo; pero no basta con la prensa. Debe acompañarse, para que la prensa sea de tal modo la democracia, del Parlamento soberano, del Gobierno responsable, del Poder Judicial libre y vigilante, de bien organizados partidos políticos, de los sindicatos obreros, de todas esas formaciones sociales que el proceso histórico democrático ha creado en las naciones modernas. La prensa no es por sí sola la democracia. Y cuando la prensa se queda sola en el ámbito de un pueblo, y cuando la prensa no se acompaña de un Congreso que haga valer lo que la prensa dice, señores, ¡qué arma más peligrosa es la prensa! ¡Que arma más difícil de mover y dominar es la prensa! ¡Cómo se convierte entonces la prensa en un medio de ir creando subterráneamente en los corazones el descontento contra el orden social y las posibilidades funestas de la anarquía y la destrucción! Por esto, señores, es muy aleatorio mantener ante un pueblo que todos los días lee en las planas de los periódicos las verdades que él mismo está viviendo, mantener cerrada la espita de la responsabilidad gubernamental.

Corría el mes de mayo en 1944 cuando un enorme grupo de mujeres –intelectuales, amas de casa, oficinistas, periodistas– invadió en una manifestación inesperada e inédita las instalaciones del Palacio Legislativo para hacerle entrega al Presidente de la Cámara, doctor Manuel Egaña, un documento firmado por más de 12 mil venezolanas que demandaban igualdad de derechos políticos y sociales que les habían sido negados, que hasta esos momentos no tenían derecho a elegir ni a ser elegidas, estaban privadas del derecho a quedarse con sus hijos en caso de divorcio, carecían de igualdad ante la ley, etcétera.

Entonces, en la sesión correspondiente a esa fecha memorable, el joven senador Jóvito Villalba, al hacer uso de la palabra para apoyar, fervoroso, la solicitud de las mujeres, pronunció estas palabras:

Cuando en el año de 1928 nació a la vida política del país, con una generación llamada a traer a nuestra escena histórica un nuevo concepto de la cosa pública, fueron las mujeres, junto con los trabajadores de Caracas, las primeras en decir alto, a nuestro lado, frente a las bayonetas de la dictadura. Cuando muchos que hoy reciben con gesto de desdén la justa y razonable pretensión de nuestras mujeres estaban heroicamente escondidos tras los portones de sus casas huyendo de la policía de Juan Vicente Gómez, las mujeres se echaron a las calles de Caracas a sellar con sus lágrimas, con sus pañuelos blancos y sus brazos tendidos hacia Dios, el gesto de los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela.

Los aplausos que estallaron en las barras le impidieron seguir por minutos. Luego prosiguió:

Y si mi deber para con las mujeres venezolanas, como hombre de la generación del año 1928, nace en esos momentos, mi deber hacia ellas, como venezolano, nace, como el de todos ustedes, honorables senadores, el 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811 porque desde entonces, desde cuando sonó en el ámbito nacional el primer grito de libertad, la primera reivindicación popular en demanda de justicia, las mujeres, personificadas entonces en la figura excelsa de Luisa Cáceres de Arismendi, dijeron también alto al lado de nuestros libertadores.

¡La mas hermosa prueba del derecho de la mujer a lograr un puesto en el comando de la República, está en el fracaso presente de la gestión exclusiva del hombre como director de los destinos nacionales e internacionales!

Y más adelante, en el curso de su peroración, como gustaba decir, recordó una anécdota que vinculaba al historiador José Gil Fortoul a los precursores que quisieron atorgarle a la mujer los derechos que hasta entonces le habían sido negados.

Cuando era estudiante de bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción, leí una vez el Diario de Debates del Congreso correspondiente al año 1916, que cayó en mis manos. Relataba un debate entre “el egregio pionero del derecho femenino en el derecho constitucional de Venezuela y otro miembro de la Cámara que representaba la tendencia conservadora”.

Se alegó que no podía el legislador dar a la mujer venezolana la igualdad civil porque permanecía sometida por la Constitución a la negación del sufragio. Gil Fortoul contestó con estas palabras: "En el campo de las realizaciones legislativas, el legislador le ha dado ya a la mujer el encargo de cumplir la más alta y delicada función de la patria. ¿Cuál? La función de enseñar. En este país las mujeres pueden ser maestras de escuela". Y agregó: "Ni siquiera la Presidencia de la República tiene para el país la importancia que tiene el puesto de maestra de escuela. La mujer, que como maestra de escuela se ha levantado a una altura incomparable en la experiencia social de este país; la mujer, que como maestra de escuela ha venido durante años interminables forjando el alma de las nuevas generaciones de la patria; la mujer, que con tanta decisión y tanta abnegación, y con tanta idoneidad, ha cumplido la tarea de formar en los bancos escolares el recio temple de nuestros hombres futuros, esa mujer se ha mostrado en esa forma, capaz de llevar a cabo mañana, en el destino de la República, las mas altas misiones".

A fines de ese mes de mayo llegó al Parlamento un proyecto de reformas a la Carta Magna –el Derecho Constitucional era su pasión y a esa materia se consagró desde sus años universitarios y aún mucho después, graduado y en ejercicio de la profesión– y como si lo estuviera diciendo por estos días, comenzó así su intervención:

Cuando se habla en Venezuela de reformar la Constitución todo el mundo piensa, y es natural y hasta necesario que se piense, que se trata, como se ha tratado siempre en la dolorosa historia de nuestra patria, de una maniobra más destinada al alargamiento del período presidencial, o al fortalecimiento con miras absolutistas de los poderes concentrados en las manos del Presidente de la República (...) Esta vez la reforma de la Constitución, en consecuencia con lo que había venido siendo la promesa constante del general Medina Angarita, no está destinada, para honra de su gobierno y para bien del pueblo venezolano y de nuestra evolución democrática, a tocar la duración del período presidencial, a preparar un nuevo continuismo o a poner las bases constitucionales para la implantación de una nueva dictadura.

De estas reformas que tenemos sobre la mesa quiero anticipar mi fervoroso respaldo a dos que, en mi concepto, interpretan cabalmente el sentir democrático de las mayorías venezolanas: la que se refiere a la elección de los Diputados por medio del voto directo y secreto [hasta entonces, los diputados eran elegidos por los concejos municipales; eran, pues, unas elecciones de segundo grado] y la que tiene por objeto borrar del cuerpo del artículo 32 de la Constitución Nacional el antidemocrático y regre-

sionista inciso 6° que limita la libertad de pensamiento y de propaganda política de los venezolanos. Pero debo formular ante ustedes y ante el pueblo, mi voto cordial porque esa reforma vaya muy pronto acompañada, en la obra futura de este Congreso, por una legislación electoral que tienda a instituir lo que tiene que ser el complemento necesario de la reforma planteada: el establecimiento en Venezuela del democrático sistema de representación proporcional de las minorías. El progreso del país necesita que las minorías tengan también su representación, su equilibrada y justa representación en el seno del Congreso y en el seno de las asambleas legislativas y en el seno de los concejos municipales; y dar esa representación a nuestras minorías democráticas es el deber del legislador, inmediatamente después de consagrar como Constituyente la magnífica reforma planteada en pro de la elección directa de los diputados.

Concluyó esta parte de su intervención con un párrafo que me resisto a omitir, por lo revelador del espíritu democrático de este margari-teño extraordinario de cuya vida me ocupo. Dice, refiriéndose a la supresión del inciso 6° del artículo 32 de la Constitución Nacional que regía para la época, lo que sigue:

Apoyo calurosamente esa reforma destinada a clarificar, en primer término, el ambiente político venezolano y a instaurar en su total integridad institucional el principio fundamental de la democracia, según el cual el juego de las ideas debe ser libre bajo la protección y el freno garantizador de las leyes. Apoyo esta medida que tiende a dar legalidad al Partido Comunista, no sólo por la razón que acabo de exponer, sino también porque ella es un medio de acarrear a nuestro ambiente político la discusión de todas las ideologías sociales, el estudio de todas las experiencias sociales contemporáneas y, en especial, el análisis sereno y equilibrado del problema social de nuestro tiempo, en momentos en que están definitivamente fracasadas, en el ámbito histórico del mundo, las doctrinas y las políticas que pretendieron resolver ese problema por medio del aceite de ricino y del golpe de culata de la gendarmería. En momentos en que fracasa la política de Benito Mussolini y de Adolfo Hitler, según los cuales el sistema social contemporáneo es creación de un grupo de agitadores alzados contra el orden social y contra la libertad de los pueblos, es necesario iniciar en la política venezolana una hora de libre y serena discusión de todas las doctrinas y experiencias sociales contemporáneas. Y esa discusión, lejos de amenazar el orden social democrático, lejos de amenazar la estabilidad de nuestras instituciones patrias, lejos de poner en peligro el hermoso patrimonio de libertad y de soberanía que nos legó el esfuerzo de nuestro Libertador, vendrá, más bien, a la larga, a consolidar cuanto haya de justo, de

popular y de imperecedero en el presente orden de la República y en lo que nosotros hayamos sabido conservar del legado de los padres de la nacionalidad.

Iba a decir más en ese discurso, prolegómeno de su pensamiento sobre la materia que profundizaría en sesiones futuras; pero en ese momento expresó lo que prácticamente vino dado tras la Revolución de Octubre de 1945:

Nosotros gozamos desde 1936 un ambiente de libertad democrática, creado por la colaboración del Gobierno y el pueblo. Pues bien, ese ambiente debe ser el medio para llegar a esa etapa final en el progreso de nuestra vida constitucional; debe ser el medio para llegar a esa hora en la cual se restituya al pueblo venezolano su soberanía democrática, su derecho a elegir al hombre y al Gobierno que han de dirigir sus destinos. ¿Por qué podemos nosotros elegir Presidente de la República? Porque el pueblo ha probado ampliamente desde 1936, que está ya a la altura de su deber cívico, capaz de comprender, con segura conciencia, sus derechos y sus deberes.

Y concluyó:

Ya he insistido mucho sobre esta tesis, pero considero, señores, que no es posible saludar la reforma constitucional sin dejar sentada también aquí, como aspiración principalísima en la mente y en el corazón de los venezolanos, ésta de ver surgir en el ámbito de la República un Congreso que efectivamente represente la opinión nacional, que efectivamente represente el deseo mayoritario de controlar las funciones de la administración pública. Éstas son las aspiraciones, ciudadanos senadores, que se encuentran, como acabo de decir, en el corazón y en la mente de todos los venezolanos: elección del Presidente de la República por el pueblo y constitución de un Congreso libre frente a la administración pública, que sea su colaborador dentro de la mecánica democrática de la vida venezolana, pero que sea al mismo tiempo el representante, frente a los hechos de la administración, del ojo avizor y de la voz de la opinión pública, que ha de juzgar, que ha de apreciar y censurar, en la medida en que la ley y la conveniencia de la República lo indiquen, la obra gubernamental y administrativa del Ejecutivo.

Todo un programa de Gobierno por realizar que veía, intuía proféticamente en aquel hemicycleo del Palacio Legislativo quince meses antes de que el turbión revolucionario del 45 se hiciese presente.

Desprendimientos

Tanto Rómulo Betancourt como Jóvito Villalba, grandes jefes políticos, vieron desprenderse de las filas de sus respectivas organizaciones a hombres y mujeres con quienes compartieron momentos de angustia revolucionaria, trances de vida o muerte, encuentros difíciles con rivales igualmente persuadidos también de ideas renovadoras o reformistas, como gustaba decir el margariteño. Algunos provocados por ellos, en el juego de acomodados en busca de una estabilidad difícil de conseguir cuando se transitan esos caminos. Lamentados en silencio unas veces, otras, soportados con rabia y a veces con rencor; pero ambos vieron desaparecer del tronco inicial, luego de muchos años de lucha, de entrega por un ideal común, a grandes compañeros: Domingo Alberto Rangel, Simón Sáez Mérida, Gumersindo Rodríguez, José Vicente Abreu, Moisés Moleiro, Héctor Pérez Marcano –los “cabezas calientes”, como los llamó el guatireño, a los jóvenes rebeldes que se alinearon en el PCV o en el Movimiento de Izquierda–; Raúl Ramos Jiménez, José Manzo González, Manuel Alfredo Rodríguez, Manuel Vicente Ledezma, del grupo ARS –“Permítanos pesar por usted”, parafraseando la feliz frase de Carlos Eduardo Frías cuando fundó su exitosa agencia publicitaria–; Luis Beltrán Prieto Figueroa, Jesús Ángel Paz Galarraga, Adolfo González, Héctor Stredel, del Movimiento Electoral del Pueblo, por citar algunos del partido blanco...

Por el lado de Jóvito, la escisión con Fabricio Ojeda, quien renunció a su curul en la Cámara de Diputados en 1962, para incorporarse al movimiento guerrillero que entonces había estallado en el país, estimulado por la Revolución Cubana y que tras un ciclo de persecuciones y cárceles concluyó el 21 de junio de 1966 en una de las celdas del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (SIFA), cuando apareció ahorcado. Posteriormente, la de José Vicente Rangel y Luis Miquilena, prestigiosos y valiosos dirigentes que fueron a dar a las filas del PRIN, que presidía Raúl Ramos Jiménez y cuyo Secretario General era Domingo Alberto Rangel. Y luego la de José Herrera Oropeza, que llamó a sus seguidores a compactarse en un grupo político que denominó Vanguardia Popular Nacionalista el 28 de febrero de 1964. Y mucho más tarde la de Leonardo Montiel Ortega y su grupo “Morena”.

Señala Paúl Valeri en su libro *URD, una alternativa ideológica de poder*, que la salida de Miquilena y José Vicente Rangel se veía venir, en virtud de la línea trazada por Jóvito en 1963, según la cual “el partido concurriría a las elecciones en octubre de ese año, con el lema: ‘Votos sí, Balas no’, que marcaban una frontera definida entre su pensamiento y el de los hombres que cogieron el monte”.

Dijo Villalba, entonces: “No se dan las condiciones en Venezuela para el triunfo de las guerrillas. Nosotros no somos quienes vamos a abandonar la vía electoral para esperar que algunas docenas de guerrilleros descendan de los montes de Lara o del Estado Falcón para salvar a la patria”. Y anunció que recorrería el país de punta a punta “para criticar la política del Gobierno y las peligrosas desviaciones bakunistas de la izquierda”.

Comenta Paúl Valeri en el libro ya citado, que se había especulado mucho en cuanto a la oportunidad que tenía Jóvito, ese año de 1963, de ascender a la Presidencia de la República. “Era lo más natural que un líder de la democracia, que un luchador contumaz contra las tiranías, un hombre de pensamiento liberal, reformista y progresista, pudiera dirigir los destinos de Venezuela. Pero la diversidad de candidaturas: Caldera, por COPEI; Úslar Pietri; de nuevo Larrazábal, hizo que la balanza electoral se inclinara por el Dr. Raúl Leoni, propuesto por Acción Democrática”.

Pero la escisión más traumática, porque significó la separación de buena parte de la dirigencia urredista, que afectó la estructura partidista y frenó el proceso natural de renovación general –así lo advierte Valeri– fue la que se produjo con la salida de Alirio Ugarte Pelayo, un político de dilatada formación en las luchas estudiantiles, abogado, poeta, proveniente de la llamada “ala luminosa” del Partido Democrático Venezolano (PDV) de Medina Angarita. Alirio fue Director de Política del Ministerio de Relaciones Interiores a los 26 años de edad y Gobernador del estado Monagas en el mandato de la Junta Militar que presidió Carlos Delgado Chalbaud. Posteriormente, entre 1952 y 1957, se fue del país. Reaparece el 23 de enero de 1958, a la caída del gobierno de Pérez Jiménez. Fue consultor jurídico de la Junta de Gobierno que presidió el almirante Wolfgang Larrazábal y, posteriormente, secretario de Eugenio Mendoza cuando éste formó parte de esa Junta de Gobierno.

Político hábil, brillante, Villalba lo llevó a URD ese año de 1958, confiándole primero la Secretaría de Doctrina y posteriormente la Sub-Secretaría General. Fue embajador en México durante el gobierno de Betancourt y presidió la Cámara de Diputados en el gobierno de Leoni. En la Cámara Baja llevó la voz de URD con el talento y la calidad intelectual que lo caracterizaron. En la crisis política que estalló en San José de Costa Rica, cuando el Canciller Ignacio Luis Arcaya se negó a firmar un voto de censura contra el gobierno de Fidel Castro, en Cuba, Ugarte Pelayo, que acompañaba a Arcaya en el Despacho de Relaciones Exteriores, fue el correo entre éste y el jefe urredista. Pero luego de las elecciones de 1963, que perdió Villalba, como se ha dicho, Ugarte Pelayo –era hijo del General José Rafael Gabaldón– inició un movimiento fraccionalista profundo en las filas del partido amarillo a tal punto, que en mayo de 1966, muy distantes aún las elecciones presidenciales y parlamentarias fijadas para 1968, convocó a una rueda de prensa en su casa, para anunciar la formación de un nuevo partido político. URD lo había expulsado un mes antes de sus filas.

Dijo el político que 11 parlamentarios, que prácticamente eran el grueso haber que tenía entonces el partido amarillo en el Congreso, firmarían ese día un documento en el que acordaban acompañarle. Pasado el mediodía y con la casa llena de reporteros, apenas un parlamentario, Raimundo Verde Rojas, margariteño, había hecho su apari-

ción. Ugarte Pelayo se excusó un momento con los periodistas, se encerró en su biblioteca y se suicidó de un tiro en la cabeza.

Días antes, en un programa de televisión al que fue invitado, confesó, como anunciando su próximo dramático fin, que él había sido siempre, desde su nacimiento, una persona que había vivido, desde niño, en un solo conflicto.

En la tolda amarilla las deserciones continuaron. En 1968, después del triunfo electoral de Rafael Caldera, los dirigentes Luis Hernández Solís, ex ministro del Trabajo y de Fomento por URD en los gobiernos de Betancourt y Leoni, y Juan Manuel Domínguez Chacín, ex ministro de Comunicaciones también por URD en esos dos gobiernos, renunciaron a las filas urredistas. Ambos habían apoyado la candidatura presidencial de Gonzalo Barrios.

Pero Villalba no bajó la guardia. Siguió su trabajo al frente de su partido hasta el año 1975, cuando dejó la dirección, como se ha dicho, en manos de Humberto Bártoli y Ramón Tenorio Sifontes, dos grandes luchadores.

Discursos

En dictaduras y en democracias, Jívito Villalba, valga decirlo en el lenguaje común y corriente, fue una campana en el sentido de anunciar, con su palabra –“en la cual suele el pueblo hablar a su vecino”, al decir de Gonzalo de Berceo, entre los primeros en hacerse entender en nuestro idioma–, un faro alerta y vigilante de la conducta ciudadana, un maestro respetuoso del pensamiento de los demás, como se aprecia en sus hoy históricas intervenciones en el Parlamento.

Cierta mañana de julio del año 1945 nos dejó, para las reflexiones de ahora, lo que es ser un legislador que tiene clara conciencia de la importancia de los medios de comunicación y del respeto que merecen, por ácidos, por exagerados, por virulentos que estos sean. Dijo entonces:

En la sesión del 23 de mayo, quien os habla se levantó aquí para decir, más o menos lo siguiente: Cuando entro al Parlamento todos los días, después de haber recibido con el café tinto de la mañana mi ración de insultos de parte de la prensa caraqueña, lo hago con la cabeza baja, porque digo: yo soy un culpable; yo pertenezco a este Parlamento que, según la prensa democrática y la mayoría de las gentes en la calle, es un Parlamento que no sabe cumplir con su deber y no está a la altura de su misión. Y entonces propuse a ustedes, mis queridos compañeros de la Cámara Alta y de la Cámara Baja: vamos a nombrar una Comisión que estudie el problema de la organización

del trabajo legislativo para que mañana, al salir de estas sesiones, le digamos al pueblo: si nosotros no hemos trabajado, si nosotros hemos merecido los diarios insultos de la prensa ha sido porque nos hemos encontrado atados por una urdimbre de instituciones –la Constitución, la ley, el reglamento, la costumbre política– que nos ha impedido cumplir con nuestro deber. Pero aquí nos queda el camino a seguir para que los futuros Parlamentos de Venezuela, no sean como dijo Andrés Eloy Blanco hace poco, un poder indigno formado por hombres individualmente dignos, sino un poder digno, un poder que está a la altura de la dignidad de la República y de la dignidad individual de cada uno de sus miembros. ¿Y qué contestaron ustedes, mis queridos compañeros? Frescas están en mí mente las palabras de todos los dirigentes de la mayoría parlamentaria, de los independientes, del Presidente del Congreso, del diputado Tinoco, de Carlos Ramírez Mac-Gregor (entonces un fogoso diputado), de todos; todos me apoyaron y Tinoco llegó hasta a decir: “Yo, que siempre he estado frente a Jóvito Villalba, contra las ideas de Jóvito Villalba, me siento honrado al declarar que esta noche estoy integralmente a su lado”.

¿Y qué ha pasado, señores? Nosotros pedimos, sencillamente, una Comisión que con la ayuda de la Universidad, que es por definición el instituto de procedimientos más serenos y acrisolados; de los colegios de abogados, de todas las organizaciones científicas y culturales, empiecen a estudiar el problema constitucional venezolano para presentar en las sesiones del año entrante una Constitución que ni siquiera vendría a ser sancionada entonces sino que tendría que seguir la norma pautaada por la Constitución para sus propias reformas, que consiste en la discusión previa en el Congreso y en el recorrido posterior por el seno de las asambleas legislativas.

Y ese discurso suyo insistía, por enésima vez, en la elección directa del Presidente de la República. Sus palabras finales fueron premonitorias de cuanto vendría a la vuelta de pocos meses:

La reforma será aplazada; no vendrá el 46, no vendrá el 47. Y si el país llega en 1951 a la orilla de la sucesión presidencial sin tener en sus manos una Constitución que permita al pueblo elegir, y si el pueblo vuelve a ver esta circunstancia tremenda con la decepción, con la tibieza y el escepticismo con que hoy la está viendo, ¿no podrá ser la oportunidad que están esperando en la sombra las fuerzas enemigas de la libertad para darnos el golpe de zarpa y hundir nuevamente en el despotismo y en la tiranía a nuestra naciente República democrática? Yo pregunto eso, honorables colegas.

La incompatibilidad entre las funciones ejecutiva y legislativa fue una de sus mayores preocupaciones. Y su prédica fue fundamental al respecto. Por eso renovar esos conceptos suyos, nunca está de más en una época como la que vivimos. Decía que esos vicios de sumisión que señalaba y que debían ser erradicados de nuestro sistema de Gobierno, obedecían a la ya “inveterada tradición del despotismo, a la obra de nuestra historia, que es la historia de la larga sumisión de los representantes del pueblo a la voluntad omnímoda del hombre que ocupe en cada caso el solio presidencial”.

En el discurso que pronunció en la Cámara del Senado el 24 de abril de 1944, expresó:

De acuerdo con la más sostenida tradición política venezolana, el Congreso es un órgano penetrado por la voluntad del Ejecutivo; el Congreso, cuya misión de acuerdo con la doctrina constitucional y con el anhelo de nuestro pueblo, es la de examinar, purificar y depurar la obra de administración, es un órgano que no puede llenar a cabalidad sus funciones, porque existen entre el Congreso y el Poder Ejecutivo relaciones que obstaculizan esa función de acuerdo con los más elementales principios del derecho y de la moral política.

Hay confusión de las funciones legislativas con las funciones ejecutivas en el seno del Congreso, ausencia de un verdadero sistema de incompatibilidad. Y esa confusión es la negación de la democracia. La negación del principio constitucional según el cual el Gobierno de Venezuela es un Gobierno responsable. La palabra “responsabilidad” no es en la letra de la Constitución una palabra vacía: es un principio según el cual el que gobierna debe tener sus actos en todo momento sometidos a la crítica de magistrados diferentes a aquellos con los cuales se gobierna. El término “responsabilidad”, significa en la vida constitucional la realidad mas hermosa de la República, la única verdad que hace efectiva la moral política, la pureza fiscal, y en general todas las realizaciones del progreso en el orden social, en el orden político, en el orden económico, en el orden cultural.

Hace meses, el General Medina dijo en el seno del Congreso norteamericano estas palabras: “Venezuela tiene una democracia verdadera que no es una democracia para la exportación”. Yo veo en esas palabras una voz de estímulo para que todos los venezolanos tratemos de llenar a cabalidad y dignamente nuestra misión: una voz de estímulo para que las Cámaras Legislativas de Venezuela pidan y demanden lo que les corresponde en la moral, en la justicia y en el derecho.

Porque mientras no exista un Congreso que esté formado independientemente de los cuadros de la administración pública, no habrá democracia en Venezuela.

Meses más tarde, el 9 de mayo de ese mismo año, 1944, dijo:

Es la hora en que la vieja política burocrática, dentro de la cual las elecciones se ganaban con los jefes civiles y las discusiones en el seno de las Cámaras se resolvían a base de incondicionalismo, ceda su puesto a una política más elevada, dentro de la cual las elecciones deben ser decididas en comicios limpios, puros y democráticos, y las discusiones parlamentarias llevadas a cabo con un sano espíritu de independencia. El Poder Legislativo como juez, como examinador de los actos del Gobierno, tiene que ser un poder independiente de los cuadros de la administración pública, un poder no atado por los lazos de la obediencia.

Yo no he venido aquí a vocear en esta tribuna sectarias consignas fundadas en la absurda creencia de que sólo son buenos y honestos los hombres que pertenecen a un sólo sector nacional, y que aquellos que se hallan del otro lado de la barricada son los monopolizadores de la corrupción, de la mentira y el vicio en la vida de la República. Yo parto de la idea de que lo que hace de Venezuela una patria, y de que lo que nos obliga a amarla y de amarla con una gran esperanza en su destino futuro, es la creencia fundamental de que en los venezolanos de todas las clases y de todas las ideologías se ha mantenido en pie un sentido de honestidad y de dignidad, que es la base para la construcción en este país de un futuro régimen de democracia, de pureza administrativa y justicia social. En los hombres de la derecha como en los hombres de la izquierda, hay figuras que creo pueden presentarse como modelo de honestidad y de buen sentido patriótico.

Y manteniendo enhiesta su bandera de la incompatibilidad, insistió en señalar que ésta era, sobre todo, un postulado moral que no constituía una consigna de color ideológico, que no pertenecía al comunista ni al conservador, al liberal ni al centro, ni a la derecha ni a la izquierda, sino una gran idea que la decantan en el fondo de su conciencia todos los venezolanos honestos, todos los venezolanos interesados en que este país no se detenga, todos los que deseamos que Venezuela llegue a recobrar parte de lo que fue su prestigio en el mundo en los días gloriosos de Carabobo y Ayacucho.

Jóvito Villalba no fue un turista ni un observador apacible en las Cámaras Legislativas antes del 18 de octubre de 1945 ni después. Fue un parlamentario que puso al servicio de ese poder, su cultura, su talento, su capacidad creadora de venezolano. Y en ambos tiempos, antes y después, y en los Congresos de los cuales formó parte por la

confianza que el pueblo depositara en él, dictó cátedra de profesionalismo, de optimismo y de lealtad con los principios democráticos por los cuales luchó hasta el fin de sus días.

En junio de 1945 salió al paso de un propósito de la directiva del Congreso de discutir dos proyectos de leyes fundamentales, sin antes haber dado los pasos establecidos por los procedimientos del cuerpo parlamentario.

Fue cuando destacó el papel de las Comisiones Legislativas. Ocurrió que, apremiado por el tiempo, el senador Montiel Molero sometió a la consideración de la Cámara Alta el Proyecto de Reforma Agraria y el no menos vital Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial. Tan pronto como concluyó Montiel Molero de hacer su exposición, Villalba intervino para explicar:

Cuando un proyecto es sometido a la consideración de las Cámaras no queda bien estudiado. En las sesiones no se estudian las leyes ni se profundiza nada. En las sesiones se agita, se alborota; pero no se hace lo que es trabajo legislativo. Mi criterio parte de la base de que esa discusión es infructuosa cuando no está precedida del estudio de las Comisiones. El método del trabajo legislativo en todos los Parlamentos modernos ha llegado a ese desideratum: que el Parlamento como órgano democrático, como órgano abierto a la mirada crítica del público y de la prensa, debe discutir en pleno los actos del Gobierno y los proyectos legislativos; pero que al mismo tiempo como órgano de trabajo, como órgano que tiene una misión técnica propia dentro del Gobierno, le corresponde estudiar previamente, con toda serenidad, para que los debates no sean charlatanería sino lo que deben ser: juegos de dialéctica, alta gimnasia intelectual en torno a los temas que nuestra misión de legisladores somete a nuestra atención.

El año 1960 fue firmada la Ley de Reforma Agraria en el Campo de Carabobo. La historia unió nuevamente a Rómulo Betancourt, entonces Presidente de la República, y a Jóvito Villalba. Estaba en plena vigencia el Pacto de Punto Fijo. En esa ocasión, nuestro biografiado expresó:

Primero quiero decir que el derecho de los campesinos venezolanos a la tierra nació en este sitio. No viene este derecho como don del cielo o de las castas privilegiadas, como regalo de ningún Gobierno, de ningún partido o combinación de partidos. El pueblo campesino conquistó aquí, en los campos de batalla de la Independencia, su derecho a

que la tierra por él libertada fuera suya... El derecho del pueblo campesino a la tierra nació en Carabobo y por esto es hijo de la unidad y apunta hacia la unidad de la patria. Es hijo de la unidad porque Carabobo es la culminación del proceso político y social a través del cual Simón Bolívar, el Padre de la Patria, une en un solo haz la voluntad libertadora del pueblo venezolano. Simón Bolívar, nacido en los flancos de la clase mantuana, hijo de la oligarquía, forma en la historia universal de los hombres que abandonaron a su clase para colocarse al lado del pueblo humilde y explotado. La Reforma Agraria, que nace de la unidad, tiene que ir hacia la unidad de los venezolanos. No puede servir para dividirnos.

(...) Aquí en Carabobo se decidió la batalla cuando los hombres de la Legión Británica echaron rodilla en tierra para impedir el paso a la llanura de las fuerzas realistas. Este episodio con el que culmina la Guerra Magna descubre un aspecto fundamental de la gran revolución. La Independencia fue parte del proceso histórico que alumbró el mundo democrático moderno, que rompe las trabas feudales y entrega al hombre, en sus manos creadoras, el don magnífico de la libertad.

(...) Industrialización, Reforma Agraria, Gobierno democrático: he ahí los tres soportes sobre los cuales se apoya hoy el proceso de creación de una independencia económica para Venezuela... Y estoy diciendo con ello que el campesino dueño de la tierra tiene que ser amigo y aliado del hombre de empresa, que funda fábricas en el Zulia, en Aragua, en Carabobo, en Caracas, en Guayana o en Táchira; que funda empresas para dar ocupación a los obreros, para echar las bases de la independencia nacional. La Reforma Agraria no debe ser un acto demagógico dirigido a sembrar divisiones entre clases y sectores de la vida nacional sobre cuyos hombros está el peso de la independencia de nuestra patria. Necesitamos unirnos todos, formar el gran frente nacional para lograr la recuperación económica de Venezuela con la misma decisión, con la misma sinceridad y el mismo coraje con que se unieron ayer los hombres del Llano y la montaña, de Occidente y Oriente, bajo el comando de Bolívar, para asegurar en este campo inmortal la Independencia de la Patria.

La Reforma Agraria, como muy bien acaba de decirlo el señor Presidente de la República, no es una obra de beneficencia o de filantropía a favor del campesino. Porque aquí no hay caridad ni filantropía hacia el campesino. Nosotros no estamos aquí haciéndoles graciosamente un don para cobrarlo mañana en sus votos a favor de la candidatura presidencial de los líderes de la coalición. No. Estamos aquí pagando una deuda al campesino de Venezuela: la que con él contrajo toda Venezuela en el momento mismo en que Pedro Camejo cayó de bruces en esta llanura, soñando con la parcela que le había prometido el Libertador.

Y volviendo a su tesis de la convivencia, concluyó:

Quiero subrayar el aspecto unitario de la Reforma Agraria hoy promulgada, recordando el hecho de que en su redacción participaron hombres representativos de todas las clases económicas y sociales de Venezuela. Quiero tributar un cálido recuerdo a un ilustre venezolano, Monseñor Rafael Arias Blanco, el Arzobispo que nos acompañó en nuestras luchas contra la tiranía y quien fue uno de los miembros de la Comisión Redactora del Proyecto de Reforma Agraria. Y quiero al mismo tiempo presentar a la gratitud de los venezolanos (para subrayar así cómo dentro de esa Comisión se encontraba unida y presente toda Venezuela) la abnegada labor de un hombre de las izquierdas revolucionarias, Salvador de la Plaza, quien estrechó la mano de Rafael Arias Blanco para redactar este proyecto que hoy sancionamos.

La revolución definitiva no ha **existido nunca**

Jóvito Villalba fue un hombre que no albergó rencores. Se levantó por encima de las diversas contingencias con gallardía. No devolvió los insultos que le lanzaron en la arena pública con la misma moneda sino de la manera propia de seres superiores, siendo como fue maestro de la ironía. Generoso, estuvo colocado, amable, en el costado izquierdo de sus compatriotas, por ásperas que en algún momento hubiesen sido sus relaciones y sin resquemores contra quienes compartieron sus afanes y sus riesgos y marcaron después distancia con él en la lucha partidista.

Una prueba evidente de esa manera de ser, de ese espíritu amplio que no le dio cabida en el pecho a la mala hierba del resentimiento, lo puso de manifiesto en el acto dedicado a José Vicente Rangel con motivo de sus 50 años de edad, quien comenzó al lado suyo, adolescente, su carrera política y se separó de él en 1963, por diferencias ideológicas.

Ese acto, en agosto de 1979, convocó al mundo político de la época. El presidente Luis Herrera Campins, el ex presidente Carlos Andrés Pérez, Carlos Canache Mata, entonces Presidente de la Cámara de Diputados, entre otros, estuvieron allí.

Jóvito concurrió acompañado de Ismenia, su esposa y a él correspondió, por el derecho que le daba la historia de gran tribuno y gran caudillo político, ofrecer el homenaje, que comenzó así:

Desglosada del mapamundi durante cuarenta años por una tiranía tan estúpida como cruel, hija de su ruralismo y su pobreza, Venezuela se incorpora políticamente a la humanidad moderna, entre 1936 y 1958, con medio siglo de retraso.

Cuando empezamos a vivir en libertad y a renovar nuestro Gobierno por el procedimiento democrático del voto, la democracia era ya un régimen que había entrado en crisis en el resto del mundo y que respetada dondequiera era asimismo cuestionada dondequiera. Europa, cuna de nuestra cultura y de todas las ideas que la orientan, estaba ya penetrada y parcialmente dominada por un movimiento de crítica y negación de la democracia, con signo socialista a la izquierda y con signo totalitario reaccionario a la derecha.

Un gran maestro del derecho constitucional francés ha dicho que la grandeza y la tragedia de la revolución está en el hecho de que ella siempre trabaja con gentes formadas o más bien deformadas por los regímenes que combate. Así el pueblo de la Revolución Francesa era el pueblo desviado por siete siglos de despotismo capetiano. El pueblo venezolano que llamamos a ejercer la libertad democrática en 1936 y 1958, era un pueblo levantado en la escuela de abyección de nuestros despotismos, de nuestras guerras civiles, de una constante burla a la ley y las instituciones. Este pueblo es el contingente que entra a formar los partidos y a ejercer los atributos constitucionales de la ciudadanía sin ser previamente educado para ese ejercicio.

Una política sinceramente democrática tiene que colocar en el centro de sus preocupaciones la empresa de educar a los venezolanos, de prepararlos para el ejercicio consciente de la ciudadanía y para la lucha cívica en pro de la efectividad y la constante ampliación de sus derechos.

En esa prédica no decayó nunca el político margariteño. Agregó:

La democracia es eterna, ella no puede morir, porque es por esencia el tránsito a las grandes metas de la redención del hombre, del imperio de la justicia y del espíritu que están inscritas en el avance y la incontenible superación de la humanidad.

Cuando en 1958 reconquistamos las libertades, que sufrían un eclipse desde el derrocamiento del presidente Gallegos y el desconocimiento por la fuerza de la gran victoria popular del 30 de noviembre de 1952, pronto hubo de restablecerse el cuadro de la lucha entre los dos campos: el campo de quienes aspiraban a mantener en pie una libertad conservadora de la situación económica y social del país, con el sistema entonces vigente para explotación de sus riquezas; y el campo de quienes aspiraban avanzar a través de eficaces reformas hacia el cambio de aquella situación. Cuando derrocamos

la dictadura el 23 de enero de 1958, en esta política de reforma coincidimos todos aquellos que habíamos trabajado en la clandestinidad contra el terror. El triunfo del 23 de enero fue fruto de la unidad. En la Junta Patriótica que dirigió el movimiento precursor de ese triunfo se sentaban representantes de COPEI, Acción Democrática, el Partido Comunista y URD.

Pero la agravación de los problemas sociales del país, las limitaciones que nuestra dependencia económica y la explotación colonial o neocolonial de nuestras riquezas ponían a la acción social del Estado democrático, algunos errores cometidos por los partidos democráticos comprometidos en el poder y desviaciones de las fuerzas de izquierda –frutos en la mayor parte de un análisis equivocado de la Revolución Cubana– rompieron la unidad inicial de aquella nueva experiencia política. La izquierda avanzó hacia la acción armada y el Gobierno apeló a duras medidas de excepción para defender su estabilidad y mantener en pie el Estado democrático. De ese enfrentamiento, en el cual operan factores nacionales autóctonos, e impulsos e influencias exógenas, nace el cuadro de las fuerzas que hoy actúan en el escenario de la política nacional y se derivan efectos que en gran parte explican el atascamiento en la obra social del Estado y en la empresa de organizar instituciones fundamentales del Estado democrático. La creación de estas instituciones y la lucha eficaz de la democracia nacional contra la marginalidad, contra la injusticia y la integración moral que nos amenaza, habría tenido que llevarse adelante dentro de un clima de unidad semejante al que hizo posible la victoria popular del 23 de enero. Y este clima dejó de existir. Este clima tiene que ser creado otra vez. Para esto tenemos que restablecer la paz, aprender a convivir y convivir respetando las diferentes maneras de concebir el problema político nacional, ser sinceros, entendernos sin renunciar a nuestras convicciones, adoptar entre todos el criterio de que la democracia es un sistema para unirnos, para entendernos, para avanzar. Que lo único con lo cual no puede la democracia transigir es con la mengua de nuestra soberanía nacional ni con la perpetuación del sistema de injusticia, corrupción y derroche que es responsable de la miseria de cientos de miles de nuestros compatriotas.

Y como se trataba de un homenaje a José Vicente Rangel, dijo entonces:

Para José Vicente la pacificación no puede ser obra unilateral del Gobierno, merced otorgada por éste a quienes renuncian a sus ideas y se vuelven así colaboradores del sistema. La pacificación es el camino hacia la paz; y la paz es el aire que respira la libertad cuando ella sirve de verdad al propósito de liberar y dignificar la criatura humana.

Fue entonces cuando dijo aquella extraordinaria frase que lo retrata de cuerpo entero en el complejo mundo político venezolano:

Yo estoy sumergido en el río caudaloso del reformismo y creo todavía que no hay otro camino que la reforma para llegar a la revolución. Si algo nos enseña el medio siglo que lleva de experiencia el socialismo en el mundo, es que no existe en ninguna parte ni ha existido en ningún momento de la historia esto que un arranque de delirante utopía ajeno a la doctrina más objetiva y seria llamó la revolución definitiva. La revolución definitiva no ha existido nunca. Lo que ha existido y existe son las reformas. Pero las reformas para avanzar no para maquillar el sistema, las reformas para mejorar la suerte del pueblo y afianzar la independencia de la patria, y para fortalecer la causa universal de la paz.

Y concluyó, *leitmotiv* de su prédica y prueba fehaciente de su noble corazón:

La libertad no se consolida y el progreso, desarrollo y liberación de la patria no son posibles, sino a base de la pacificación. José Vicente Rangel personifica esta política y por esta razón, aunque separados de él por motivaciones ideológicas, estamos a su lado todos aquellos que en todas las latitudes del prisma político nacional queremos que los venezolanos convivamos en paz, que nos respetemos recíprocamente y que dejemos de ser enemigos de nuestros adversarios políticos y nos convirtamos en amigos suyos. La patria que fue pobre y esclava en los días del odio, será grande y libre cuando la amistad y la paz prevalezcan definitivamente en el seno de la comunidad nacional.

Ayer como hoy

El discurso que Jóvito Villalba pronunció en la Cámara de Senadores el 2 de junio de 1969, cuando Rafael Caldera Rodríguez estrenaba su primera Presidencia, merece ser inscrito en los anales del periodismo venezolano como una clara advertencia del peligro que se corre cuando uno de los poderes que sostiene la balanza del sistema democrático flaquea. Hizo uso de la palabra para expresar sus opiniones sobre la institución de la que formaba parte. Dijo entonces:

El problema del Congreso es para nosotros, en gran parte, el problema de la democracia nacional. Dije hace algunos días aquí, que nosotros, en nuestro trabajo democrático nos habíamos dejado llevar sólo por la corriente de nuestro entusiasmo y nuestro deber revolucionario, y que habíamos dado golpes contra las estructuras del feudalismo y del atraso nacional, llegando a reemplazar, con este ambiente de libertad que hoy afortunadamente disfrutamos, el anterior de silencio y opresión y arbitrariedad; pero que no habíamos avanzado en el camino de dar a la libertad así conquistada las bases institucionales que ella necesita para poder convivir y dar a plenitud sus frutos.

El Congreso es parte principalísima de nuestra vida democrática, porque si no funciona como un poder eficaz, el régimen político democrático continuará siendo lo que es, o lo que fue por obra de nuestro feudalismo, y sobre todo de los caciques o de los caudillos que lo personificaron durante un siglo: la expresión de un solo poder, de un poder único, absolutista. Cuando se hizo la reforma constitucional en 1961, hablé en el seno de la

Comisión Redactora del Proyecto y dije entonces: no podemos dejar que el Congreso continúe siendo apenas una falsa imagen de poder, un asomo, una pretensión de poder; pero no la realidad de un poder y propuse, para lograrlo, una de estas dos líneas: o que le diéramos al Congreso el poder de discutir la elección del gabinete y de los presidentes de los institutos autónomos; es decir, que siguiéramos la línea de la Constitución norteamericana, a través de la cual se convirtió el Congreso en un poder frente al Presidente; o que siguiéramos la línea europea: que permitiéramos el voto de censura contra el gabinete en la Cámara de Diputados, no como está autorizada, por las dos terceras partes de los votos, porque así nunca podrá ocurrir, sino por la mitad más uno de los votos. La Comisión Redactora no aceptó mis propuestas y dejó las cosas como están actualmente. De cuantas hice, apenas acogió que el Senado discutiera la elección de los Embajadores; pero con los Ministros, ni qué hablar. Y entonces quedamos como estamos, sin poder. Apenas con este poder de desgañitarnos, de alzar la voz, pronunciar largos discursos ocupando muchas veces la tribuna de oradores; pero nada. El Ministro llega, informa y se va corriendo; lía sus bártulos, no vaya a ser que a nosotros se nos ocurra hacerle alguna pregunta, como ocurrió el otro día con el doctor Pérez La Salvia. Seguramente que el doctor Pérez La Salvia, al día siguiente, al presentarle cuentas al doctor Caldera le dijo: "Llegué, hablé y hui", porque se fue corriendo, no fuera a ser que le hiciéramos alguna pregunta. Y si se la hubiéramos hecho y nos hubiera contestado, nada habríamos podido hacer, porque no podemos hacer objeto de un voto de censura al ministro Pérez La Salvia, ni a ningún ministro.

Pero resulta que el Congreso no ejerce a cabalidad, ni remotamente, con un grado aceptable de eficacia, ninguna de las dos atribuciones: legislar o controlar el poder. Responde apenas a la triste experiencia nuestra, que es la de un Parlamento que nunca existió, y que si existió por mera fórmula fue para estar siempre de rodillas ante el caudillo de turno en Miraflores.

Y añadió, premonitorio, como si estuviese viendo cuanto está pasando por estos días:

Si no existe el Poder Legislativo, quiere decir, y esta idea está cundiendo en el ánimo de los venezolanos, que aquí tenemos un solo poder, es decir, una dictadura, ya que la diferencia que hay entre Gobierno democrático y dictadura es ésta: la dictadura es el Gobierno de un poder, es el poder absolutista, la concentración de todas las facultades en una sola mano; y el poder democrático, al contrario, es el ejercicio del Gobierno por dos o más poderes: uno que ejecuta y administra y otro que legisla y controla. Y digo que es

muy peligroso porque el día en que ciertas gentes no acostumbradas a la vida democrática, o interesadas en que no exista un Gobierno democrático, se den cuenta de que aquí no existe sino un solo poder, a lo mejor se les ocurre decir: el hombre para ejercer ese solo poder no es el doctor Caldera sino otro, como lo han dicho otras veces. De modo que la democracia, para defenderse como democracia, tiene que ser democracia, y desde el punto de vista del orden de los poderes estar conformada así: un poder manda, gobierna o administra y un poder legisla y controla.

Y después de éstas y otras consideraciones sobre la manera como él consideraba debía realizarse el trabajo parlamentario, expresó:

El Congreso tiene totalmente deterioradas sus relaciones con la opinión pública. ¡Parece mentira!... Nadie necesita más de los periodistas que nosotros. El día en que aquí desaparezca el sistema de los dos poderes y quede un solo poder en pie, vendrá la censura de prensa: las primeras víctimas serán los periodistas.

Como si lo estuviera viviendo hoy.

Y antes de proponer una serie de reformas, todas de un gran sentido práctico para el funcionamiento de las Cámaras, criticó el régimen parlamentario venezolano, que dijo era el mas atrasado, formalista y cortesano del mundo y como ilustración de cuanto señalaba, trajo a cuento lo que le ocurrió con un escritor colombiano muy amigo suyo que le pidió algunos materiales, unos diarios de debates del Senado, porque quería escribir algunas cosas sobre esa experiencia, y luego de leerlos se los devolvió. Villalba recuerda aquella conversación:

—Jóvito, esto es una lástima, me dijo.

—¿Por qué?, le pregunté.

—Hombre —me respondió—, porque tenía la idea de que los venezolanos eran el pueblo más directo y franco del mundo y ahora me encuentro con que ustedes, en el Congreso, están viviendo en los comienzos del siglo XIX y siguen usando a cada paso esa ridícula fórmula de “honorable Senador y honorable Diputado”, en todo. Recuerdo —me añadió— el momento cuando el viejo Restrepo —aquel hombre todo honorabilidad, figura excelsa de las letras y de la política colombiana—, en medio de un debate con Laureano Gómez, le dijo: “Señor Presidente Don Laureano: ¿me permite una interrupción?”, y Laureano, Ministro que estaba hablando en nombre del Gobierno conservador, le respondió: “Como

no, se la permito, señor Representante". "Permítame que voy a hacer una necesidad allá afuera" –le dijo Restrepo y salió por el medio de la Cámara (todo Bogotá estaba en las barras) entre las risotadas tremendas de diputados y senadores". Pero no quedó en esto la salida –siguió contando el escritor amigo–. Cinco minutos después, cuando Laureano estaba de nuevo en mitad de un encendido discurso, regresó abotonándose los pantalones por el medio del Senado.

Luego de contar esta anécdota, Jóvito agregó:

Por supuesto, estas cosas no se pueden contemplar aquí, porque parece ser que en el Senado y en la Cámara de Diputados de Venezuela se refugiaron todas las fórmulas viejas y gastadas de la política de comienzos del siglo XIX. Aquí, cuando viene el Presidente es menester mandar una Comisión al Salón Elíptico, y otra a la fuente, al medio del patio y luego otra, a las puertas del hemiciclo y otra aquí y otra allá... Eso no se ve sino en Venezuela y es una demostración del atraso y del estado de postración en que se halla el Poder Legislativo.

(...) Venezuela es el único país del mundo que no conoce la interrupción en el debate parlamentario, que considera un pecado, una falta digna de sanción, que un senador interrumpa a otro senador en medio del discurso. Semejante absurdo no existe sino en Venezuela y por esta razón, todos los discursos, aquí, son monólogos. ¿Cuál es la diferencia que hay entre el discurso corriente y la interrupción? Que para el discurso corriente uno obtiene el derecho a producirlo del Presidente del Cuerpo. El Presidente del Cuerpo le da al Senador o al Diputado el ejercicio de su derecho a hablar ante el Cuerpo. El interruptor no tiene derecho a hablar sino cuando el Senador o Diputado que está en el uso de la palabra le da permiso para ello. Todos los debates en todos los cuerpos legislativos del mundo están llenos de estos incidentes: "Señor Senador, ¿me permite una interrupción?" "No la permito". Continúa hablando el Senador y no hay interrupción. "Señor Senador, ¿me permite una interrupción?" "Sí se la permito". Entonces el interruptor habla por uno o dos minutos, según el Reglamento legislativo. Pero ésta es la sal, el alma del debate parlamentario. ¿En que se diferencia un discurso parlamentario de un discurso en la plaza pública, o en la academia? En esto, en que no es un monólogo, es un diálogo. Y cuando se trata de la interpelación a un Ministro, es algo todavía más interesante, más ingenioso y vivo.

¡Y, venga la ironía!:

Midan ustedes la distancia que iría entre aquel discurso de Pérez La Salvia, cuando llegó, leyó y se fue, y huyó, con miedo a que le preguntaran, y un discurso en que hubiera hablado Pérez La Salvia y nosotros lo hubiéramos fogueado y él hasta nos hubiera replicado con calor y hasta agresivamente. Ello está en el orden de los debates. Pero no, aquí tenemos el régimen parlamentario más atrasado, más formalista, más cortesano del mundo.

El derecho a la **información**

En julio de 1948, la Cámara de Diputados fue escenario de un interesante debate sobre la libertad de información, que pese a estar consagrada en constituciones, códigos y leyes, no deja de ser materia que se presta a violaciones por parte de los Gobiernos o funcionarios, que la irrespetan. En esta ocasión se trató de la circular que un funcionario del despacho de Comunicaciones dirigiera a los propietarios de emisoras, en la cual les advertía que se les atribuiría la responsabilidad por las opiniones que emitieran en programas de carácter político, lo cual por supuesto establecía una limitación que fue denunciada de inmediato y que determinó la citación a la Cámara Baja del titular del Ministerio, que entonces lo era el doctor Leonardo Ruiz Pineda.

Jóvito Villalba, por supuesto, expuso su criterio al respecto:

La radiodifusión no es sólo un derecho del Estado que el Estado otorga a los concesionarios sino que es también, y por encima de todo, un vehículo técnico puesto al servicio del pueblo venezolano para que el pueblo a través de él ejerza el más sagrado tal vez entre todos los derechos democráticos que la Constitución le reconoce. Y ese derecho no es, como parecería desprenderse del texto de la Carta Constitucional, el derecho que cada venezolano tiene a expresar libremente sus pensamientos por la prensa, la radio o por cualquier otro medio. No es sólo el derecho individual que dijeron ayer nuestros abuelos cuando recogieron en sus manos el magnífico acervo conquistado por la Revolución

Francesa por los días en que el individuo constituía el centro fundamental de todas las preocupaciones de la historia y de la cultura. No es sólo un derecho del individuo lo que está en juego en este caso. Es algo más alto y más valedero todavía: es el derecho del pueblo a ser libremente informado.

Se trata de que el pueblo oiga las opiniones, se entere de los programas, sepa y conozca las críticas de los diversos sectores de cuanto hace el Gobierno, y la defensa del Gobierno a tales críticas, con el objeto de que el pueblo pueda después, ya bien informado en términos de igualdad por todos los grupos políticos, decidir su destino como soberano y no como bestia pasiva, en el día de los comicios.

Y sube de alcance este aspecto de la cuestión en cuanto a la estimativa doctrinaria y práctica del derecho a la libre expresión, cuando se piensa que estamos hablando en Venezuela, un país de inmensas mayorías analfabetas... Y por eso no es ofensivo para nadie, ni siquiera para la prensa escrita, decir que aquí la radio es todavía más importante que la prensa como medio de informar al pueblo acerca de sus derechos y de sus intereses.

Debate adelante, en su interpelación al Ministro, añadió:

Respetuosamente, sin ánimo de ofender a nadie, pero enérgicamente, nosotros afirmamos aquí que esa circular entraña una amenaza a la libre expresión del pensamiento y que el espíritu de esa circular es, precisamente, cumplir tal amenaza. Pero estoy altamente complacido de oír en esta Cámara que el pensamiento del Ministro, y por lo tanto, el pensamiento del Gobierno, no está de acuerdo con el espíritu de esa circular, y que entre lo que ha dicho el empleado subalterno del Ministerio de Comunicaciones y las ideas del Ministro hay una profunda distancia. Estoy muy complacido por eso, porque, precisamente, para saber eso, si el Ministro estaba de acuerdo con su subalterno o si existía una oposición entre los criterios de ambos, fue para lo que nuestra fracción parlamentaria promovió este debate.

Vale la pena recordar la intervención del parlamentario margariteño sobre la interpretación constitucional del ejercicio informativo, dada la actualidad de sus planteamientos:

Veamos lo que sucede con respecto a la expresión del pensamiento escrito: los periódicos acogen en sus páginas el pensamiento escrito de los venezolanos, y para que se cumplan los extremos de la Constitución, el artículo o la nota que en el periódico se

publica, lleva una firma responsable al pie, o se ejerce una suposición en el sentido de que ese escrito, si no tiene firma, es de la redacción responsable del periódico que la acoge. Está así lleno el extremo de la condenación constitucional del anonimato, y esa tiene que ser exactamente la situación del pensamiento venezolano en cuanto a su radiodifusión por medio de las emisoras de la radio; ésa y no otra tiene que ser, exactamente, la situación. No queremos ni el anonimato ni la censura previa. Ahora, ¿cuál era, señores, la norma que se derivaba, en concepto de la alarmada opinión democrática de Venezuela, del texto de la circular enviada por el subalterno de Comunicaciones? Una situación completamente diferente. Según el criterio que nada en las entrelineas de la circular, los directores de las emisoras son responsables, no sólo de cuanto por los micrófonos dicen los empleados de las emisoras, sino también de lo que dicen, con firma responsable, los partidos políticos o los individuos venezolanos en el ejercicio del derecho que la Constitución les garantiza. Esta circular tiene por objeto decirle a las emisoras: ustedes también responden de las opiniones políticas emitidas por sus micrófonos; y esa interpretación, que el ciudadano Ministro parece haber negado en sus palabras, es la que tienen que condenar por igual el Ejecutivo nacional y el Parlamento de la República. La radio debe estar sometida a la misma situación de la prensa escrita. El dueño o el director de una emisora no responden sino de los conceptos u opiniones que los empleados de la emisora exponen en los programas ordinarios, pero cuando un partido político o un ciudadano venezolano se acerca a los micrófonos para exponer sus ideas políticas, el director o el dueño de la emisora no pueden responder por esas ideas, como de ellas no responderían en el caso de la expresión escrita del pensamiento, los propietarios y directores de los periódicos.

Y fue aún más explícito el gran constitucionalista:

Hay dos sistemas de Gobierno que disputan por imponerse, desde cuando este país empezó a andar por el vía crucis de la República, hace ciento y tantos años. Hay frente a frente dos concepciones del problema político, dos sistemas que buscan el predominio de la nación venezolana. Uno de esos sistemas consiste en la libre discusión de las ideas, en la exposición del pensamiento sin ventajas a favor de la oposición ni del Gobierno, en la información plena del pueblo, y luego, como resultado fatal y lógico de esa información, el ejercicio libre del sufragio por el pueblo soberano: es éste el sistema democrático. Y frente a ese sistema se levanta otro, que es el viejo sistema venezolano: el del Gobierno que tiene todas las ventajas y la oposición que tiene todos los males; el Gobierno que es dueño de la radio, que es dueño de la prensa, que utiliza los fondos públicos con fines

partidistas y que luego, al cabo de una falsa preparación del ejercicio del voto, llama al pueblo a las urnas electorales para que el pueblo concurra a ellas como pieza o como bestia de matadero, no a cumplir conscientemente su derecho de decidir sobre el destino de la nación, sino a servir de instrumento, una vez más, al ánimo de opresión y de dominio del Gobierno, del hombre o del grupo que ejerce el poder.

¡El primer sistema no sólo es el camino de la libertad y del derecho. Es también el camino de la paz, de la consolidación del orden en la República!... El segundo sistema es el sistema de la opresión y del silencio, y también, por abajo, el sistema de la violencia armada y de la conspiración permanente.

Y traje a colación un escrito del Dr. José Gil Fortoul del año 1898 en el que éste asentaba:

El interés del Gobierno y el de la prensa son cosas armónicas. Recoge ésta los ecos de la opinión pública y forma con ellos teorías, doctrinas y sistemas que influyen luego en los destinos del país, y busca el Gobierno en la prensa todas las tendencias de la opinión para seguir aquellas que puedan darle mayor autoridad y prestigio. Póngase trabas a la libertad de escribir en un pueblo joven, impaciente y batallador, y se verá al punto formarse en cada esquina un grupo de conspiradores.

Y Jóvito agregó: “El sistema del silencio o el sistema de la ventaja en la expresión del pensamiento, es también el sistema de conspiración y de la violencia por debajo”.

La ley de **educación**

El extraordinario caudal de conocimientos que exhibía en la discusión de las diversas materias, la cultura que demostraba en su exposiciones en la plaza pública, en conferencias, en asambleas de su partido, sin el auxilio de un solo papel, hacen de Jóvito Villalba un caso único en la historia política del país. Donato, uno de sus hijos, recogió en dos tomos, como ya se ha dicho, parte de los densos discursos que pronunció en el Parlamento y la carátula de los libros es una composición fotográfica de la clásica postura del gran orador ante un micrófono: de pie, la diestra extendida, con el índice estirado y la mano izquierda hundida en el bolsillo inferior de su americana. Era su posición característica. Fue, para decirlo de una manera redonda y clara, un gran líder popular, un gran orador, un venezolano eminente con quien la memoria del país está comprometida, pues parte de la historia de Venezuela desde fines de los años 20 del pasado siglo hasta los últimos de la década de los 80, tiene en ese margariteño valiente y talentoso, uno de las grandes figuras civiles de todos los tiempos.

Cuando la gente se enteraba de que Villalba iba a hablar en el Congreso, en las barras no se podía dar un paso. Hombres y mujeres las desbordaban interesados en oír sus magníficas piezas oratorias, sus interpelaciones; disfrutar los debates en que participaba. Elegante en el uso del lenguaje, nunca cayó en la diatriba, ni en chabacanerías.

Pero lo más notable de sus exposiciones lo constituía su fervor democrático y el coraje con que defendió la causa popular.

La democracia –sostenía una y otra vez, encerrado en la cárcel, fuera de ella, en el Congreso, donde le oyeran–, se funda sobre el respeto armonioso de la libertad popular y el orden. Venezuela necesita para vivir, para trabajar y para prosperar, de un sistema que dé al pueblo los medios para discutir su suerte en la plaza pública y para hacer todo lo que legalmente esté a su alcance para mejorar su suerte.

Un debate que a pesar de los años transcurridos aún recuerdan sus contemporáneos, y comentan y destacan profesores en las Escuelas de Derecho por la actualidad de los conceptos y nociones que allí planteó Villalba, fue el que giró en torno a la Ley de Educación.

Ocurrió que en agosto de 1948, el Ministro de Educación, el Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, sometió a la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto de Ley de Educación. Y fue memorable la participación de Jóvito desde el inicio mismo de la sesión: “En la exposición de motivos del Proyecto el Ministro fija en estos términos las finalidades de la educación nacional: ‘Humanismo democrático y valoración y protección técnica del trabajo. Humanismo democrático y función económica y social de la escuela’”.

Y aquí la primera crítica:

Nosotros hemos rastreado con profunda preocupación, en la letra del Proyecto de Ley, el reflejo de estos dos objetivos: el humanismo democrático, el empeño por hacer que todo hombre desarrolle plenamente sus actitudes físicas y mentales, el empeño de que a través del proceso educativo cada venezolano pueda dar el máximo que sus posibilidades y su vocación ofrecen; y al mismo tiempo, señores, el empeño por hacer de ese hombre, valorizado humanamente, desarrollado plenamente en lo mental y en lo físico, un hombre útil a la sociedad venezolana, un obrero del proceso económico de la patria, un trabajador, un hombre capaz para la vida activa, para la vida creadora del trabajo. Y hemos observado que mientras el primer objetivo encuentra una cabal realización en todos los ciclos educativos que el Proyecto hace por desarrollar, en cambio el segundo de esos propósitos no pasa de ser, en gran parte, una idea generosa del ciudadano Ministro de Educación, sin resonancia en el articulado. Ese proyecto, a pesar de encerrar fórmulas saludables, no nos libra todavía de la escuela exclusivamente inte-

lectualista, de esa escuela que heredamos de nuestros abuelos y que desemboca toda ella en el liceo, en donde graduamos centenares o millares de bachilleres todos los años, y en la universidad, donde todos los años realizamos la colación de centenares y millares de nuevos doctores. Y Venezuela lo que pide de la escuela no son bachilleres ni doctores. Venezuela pide de ella que ponga remedio al parasitismo que está atrofiando nuestros esfuerzos. Venezuela pide que la escuela le dé técnicos, trabajadores especializados, agricultores preparados científica y técnicamente para las faenas del campo; y esto que el Ministro promete en su Exposición de Motivos, no se encuentra desarrollado en el cuerpo de la Ley.

(...) Si la universidad es autónoma, no puede ser entregada en manos del Ejecutivo para que éste reglamente su constitución y su vida. Si la universidad es autónoma, este proyecto de Ley no puede derogar el Estatuto Orgánico de las Universidades. Si acaso, lo que podemos es reemplazar el Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales. Lo primero sería ir contra la propia autonomía que estamos creando, sería crear la autonomía de la universidad, reconocerla, para luego burlarnos de ella y pisotearla. Cuando se habla de autonomía universitaria, ello quiere decir autonomía frente al Poder Ejecutivo, no frente al Estado, porque en Venezuela es tradicional que la universidad se rija por la norma superior que el soberano le dicta, que el Estado le dicta. Nosotros no conocemos el tipo de universidad anglosajona, de origen privado, expresión de la empresa privada como lo es toda la civilización de aquellos pueblos. Aquí conocemos la universidad fruto de nuestra cultura regalista, la que se fundó muy cerca de este Palacio Legislativo como Pontificia y Real, diciendo Real porque estaba sometida a la regla de derecho que el soberano le dictara. La universidad no puede en estos momentos desnacionalizarse, ella es la universidad al servicio de la nación venezolana. Por eso, su autonomía no quiere decir autonomía frente al Poder Legislativo. Esto tiene un sentido más práctico, más positivo. Esto quiere decir, autonomía frente al Gobierno. El Poder Legislativo no puede entregar la universidad a la facultad reglamentaria del Gobierno sin pisotear la autonomía de la universidad.

Sostenía que la educación privada ha asumido un rol digno que merecía la mayor consideración y el mayor respeto:

Todo hombre culto, todo ciudadano de ideas sinceramente democráticas, debe estar lleno de gratitud hacia la obra ilustre de los maestros de las escuelas privadas que en los días iniciales de nuestra cultura, cuando el Estado no podía proveer sino en muy reducida parte a las necesidades de la educación nacional, fueron los pioneros de la obra de la

enseñanza los maestros de numerosas generaciones que dejaron su huella en la historia, los guías luminosos de muchos de los hombres más importantes y capaces de que tiene recuerdo la historia de Venezuela. ¿Quién puede olvidar el colegio de Monseñor Jáuregui en La Grita, el colegio de José Silverio González en Cumaná, el colegio de Elvira García en La Asunción, el colegio de Egidio Montesinos en Lara, todos los colegios, señores, de todos los grandes maestros de todas las épocas de la historia de Venezuela? Por esto, nosotros nos opondremos aquí en todo momento a toda medida destinada a eliminar la enseñanza privada dentro de la educación venezolana.

Pero por otra parte observaba:

La enseñanza privada, como todas las actividades sociales, se ha ido transformando poco a poco, a ritmo con el proceso económico social y político de nuestro tiempo. Esa enseñanza privada de ayer que era la obra exclusiva de un pobre maestro recluido modestamente en la oscuridad de la provincia venezolana o metido en una pobre casa de Caracas, ese tipo de enseñanza privada ha pasado hoy a segundo término. La enseñanza privada es ahora una actividad que ejercen organizaciones de gran fuerza y de gran resonancia dentro de la vida social y frente a las cuales el Estado no debe tener una actitud sectaria, pero tampoco una actitud indiferente. El Estado moderno no puede ser el Estado exclusivamente liberal que fuera hace medio siglo, como tampoco el Estado arbitrariamente intervencionista. Él, por medio de la ley, debe tomar en cuenta, debe medir, debe estudiar la actividad de las organizaciones privadas en materia de educación.

Habló también de los sueldos irrisorios que ganaban los maestros:

El Estado venezolano, que ha sido munífico y espléndido para con tantos parásitos, que ha sido tan insensato en la creación de una burocracia a veces inútil, ha sido excesivamente tacaño y egoísta a la hora de reconocer y premiar los esfuerzos abnegados de los maestros, de estos hombres en cuyas manos está la formación de las nuevas generaciones de la patria. El maestro sigue siendo esclavo de la miseria y en esa condición de miseria y de necesidades no puede llenar a cabalidad el gran papel que está llamado a cumplir.

Para nosotros la educación tiene que ver con el futuro, con las generaciones que vendrán y no podemos poner nuestras manos teñidas por el odio de las pasiones políticas, por los rencores divisionistas y sectarios, sobre esa gran posibilidad de bienestar, de

libertad y justicia futura que significa la formación de los hombres nuevos de Venezuela. La educación nacional no es el patrimonio ni el interés de un solo grupo político: es el interés de todos.

Más adelante se refirió al artículo 47 de la Constitución del año 1947 según la cual “todos los estudiantes tienen derecho a recibir instrucción gratuita en las universidades”.

Ésta es una fórmula demagógica y antidemocrática, por la cual los hombres del pueblo de Venezuela, las clases necesitadas de Venezuela pagan los estudios a los hijos de las clases ricas. Aquí lo que debería regir es el pago de la matrícula por los estudiantes que pueden hacer ese pago, con el objeto de que el dinero proveniente de él se dedique al pago de los estudios de la gente pobre.

Y a renglón seguido entró a polemizar con el Dr. Luis Manuel Peñalver, autor de una ponencia que se refería a la obligación del graduado en las universidades públicas a prestar sus servicios profesionales en la provincia y con otro legislador sobre el derecho que tiene el Estado a establecer la obligación en que están los profesionales de prestar servicios a la nación.

A éste último lo dejó frío con una sola observación: “La Constitución está hablando de profesionales. No de estudiantes”.

Al día siguiente, en la continuación del debate, que fue prolongado y ardoroso, se planteó el tema religioso. Villalba expresó:

Frente a ese problema hay dos posiciones extremas: la posición de los que pretenden que el Estado democrático de Venezuela renuncie a su facultad de tutelar y de vigilar la educación nacional, a su derecho de imprimirle al proceso educativo una orientación acorde con las inspiraciones del interés nacional, cuyo intérprete y defensor debe ser el Estado; y hay el extremo jacobino, de quienes pretenden que se desconozca por completo el sentimiento religioso del pueblo venezolano y que, a propósito de esta cuestión, se plantee un grave problema, un grave motivo de división en el seno del país. Nuestro partido no está de acuerdo ni con el extremo derechista ni con el extremo jacobino. No debemos detenernos aquí esta tarde a crear un nuevo problema, a colocar, en la base del edificio democrático que estamos levantando, este barril de pólvora de la cuestión religiosa.

Y entonces recordó dos anécdotas a propósito de la experiencia vivida el año 36 respecto a la cuestión religiosa:

Todos los hombres aquí presentes son de mi generación o de las que inmediatamente le siguen y recuerdan que ese año [1936] fue planteada en Venezuela la cuestión religiosa. ¿Con qué motivo se hizo ese planteamiento? Fue a propósito, precisamente, del Proyecto de Ley de Educación presentado en la Cámara del Senado por el hombre que hoy ocupa el Ministerio de Educación: el doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa. Se discutía ese proyecto y cuando el debate llegó a tratar uno de esos artículos escabrosos en que se roza, si es que no se plantea, la cuestión de la enseñanza privada, y cuando los senadores hacían por aprobar o por negar el Proyecto, de golpe el debate tuvo que paralizarse. Las barras y las tribunas estaban llenas por niños de 10, de 7, de 8 y de 9 años de edad que formaron una algazara de tal magnitud, que el Senado se vio amordazado y no pudo continuar la discusión. Toda la República tembló indignada ante lo que había pasado: la niñez en las barras del Congreso para no dejar hablar al Congreso; y hubo un hombre, un hombre cuya posición política es bien conocida, Miguel Otero Silva, debo recordarlo aquí, que publicó un artículo en que preguntaba: ¿qué se buscará con esta algazara que se ha producido en las barras del Congreso? Al día siguiente se reunió la Federación de Estudiantes de Venezuela y pidió la expulsión de los jesuitas; es decir, quedó planteada la cuestión religiosa; y después de ese acuerdo de la Federación de Estudiantes de Venezuela, volvió a publicar otro artículo en el que decía: "Ya me doy cuenta de lo que se buscaba con la algazara de ayer: que se planteara el problema religioso".

Tras una breve pausa, el orador prosiguió entonces en tono dramático:

Se planteó el problema religioso y el pueblo venezolano se dividió en dos; y porque se dividió en dos, las fuerzas derechistas avanzaron y los hombres de la izquierda, desde los comunistas hasta los que no éramos comunistas, fuimos deportados, y los sindicatos disueltos, y los partidos políticos enviados a la ilegalidad. Salimos para México. Un día llegamos a las playas de México(...)

Y ahora viene la otra anécdota:

Subíamos desde Acapulco –yo, graduado oficialmente como comunista en un decreto de López Contreras– hasta Ciudad de México. Hacíamos el último tramo hasta el Distrito Capital y cuando apenas faltaban unos quince minutos para llegar a los límites

suburbanos, se le ocurrió al conductor del automóvil que nos transportaba, abrir el aparato de radio y empezamos a oír, precisamente, los discursos que tenían lugar en la capital con motivo de la consagración en la catedral de la ciudad, de Monseñor Luis Martínez, Arzobispo de México. ¿Saben ustedes quién gobernaba entonces el país en ese momento? Lázaro Cárdenas, el revolucionario más consecuente que ha tenido la revolución y la causa democrática de México, un hombre a quien los comunistas y los que no son comunistas, y los demócratas y los liberales del mundo respetan. Hablaba en nombre de Cárdenas un alto funcionario de su Gobierno. Yo oí el discurso, yo que iba de Venezuela y que había participado en una forma tan preponderante y destacada en el planteamiento de la cuestión religiosa en el año 36... Y dijo en su discurso, en nombre de Cárdenas, su Ministro: "Cuando hace seis años el general Plutarco Elías Calles traicionó al pueblo de México y entregó el país en manos de las fuerzas que pretenden colonizarlo y paralizó la reforma agraria, Plutarco Elías Calles tuvo necesidad de levantar ante los ojos del pueblo de México una mampara para que el pueblo de México no viera su traición. ¿Cuál fue esa mampara? El planteamiento de la cuestión religiosa. Pero como ahora el general Lázaro Cárdenas no está comerciando con los derechos del pueblo de México, y está defendiendo sus intereses ante los que pretenden colonizarlo y someterlo, y está continuando la obra de la reforma agraria, el general Lázaro Cárdenas no sólo no plantea la cuestión religiosa, sino que le da garantías a la iglesia, y por eso Monseñor Luis Martínez se está consagrando esta tarde como Arzobispo de México".

Ustedes, ciudadanos diputados, deben suponer el asombro, el terrible efecto que produjo en mi ánimo oír aquellas palabras, oírlas yo, que llegaba de Venezuela después de haber cumplido ese papel principalísimo en el planteamiento de la cuestión religiosa. No he olvidado la lección ni creo que deba olvidarla en este país ningún hombre que tenga sinceros sentimientos democráticos. Quienes aspiramos que el país siga adelante, debemos empeñarnos en hacerle saber a la mayoría católica de Venezuela, que los demócratas no perseguimos a los hombres por sus ideas religiosas, que bajo la garantía de la democracia todo hombre puede pensar como quiera, y que la democracia venezolana no puede desconocer este hecho sencillo, evidente y elemental: que la mayoría de este país es católica.

Y para terminar voy a añadir algo que responde a la hermosa y justa tradición que el Libertador nos legara en esta materia. Cuando un día el Libertador escribió aquel sugestivo e interesante Proyecto de Constitución para la recién nacida República de Bolivia, un venezolano, creo que Antonio Leocadio Guzmán, le preguntó por qué razón no figuraba la religión en ese Proyecto de Constitución, que por qué la ley no decidía sobre esa materia, el Libertador le respondió más o menos en los siguientes términos: "La religión

no figura en la ley porque ella no es la ley de la política, ella es la ley de la conciencia. Todo el que pretenda aprisionar la religión dentro de una regla legal, le quita el mérito a la fe, que es la base y el objetivo fundamental de la religión”.

Ésa es, señores, la tradición bolivariana. Y por eso nosotros, consecuentes con esa tradición, estamos contra quien pretenda hacer de la religión motivo para luchas y propósitos políticos. Estamos contra quien fomenta la cuestión religiosa para ganar prosélitos, mediante esguinces o gestos radicales o jacobinos. Y estamos también contra el que pretenda levantar la cuestión religiosa desde la extrema derecha y promete indulgencia plenaria para el que se inscribe en determinados partidos políticos, porque ése es un medio de hacer daño también a la religión. Creo que la mejor manera de garantizar la religión, la creencia y la fe de los venezolanos, es mantener alejada la religión de la política.

Debate **histórico**

Escribir sobre la vida de un venezolano como Jóvito Villalba –quien por más de medio siglo ocupó la escena política del país– sin referirse a este debate estupendo por las características en las cuales se desarrolló, es un pecado que me resisto a cometer como periodista y como militante de una corriente política contraria a la suya. Allí el notable polemista fue, aunque terrible en la réplica, hábil y brillante en las exposiciones y por encima de todo, respetuoso del contrario y elegante en el manejo de las palabras. Exhibió entonces no sólo esas asombrosas virtudes, sino que a medida que evolucionaba iba, asimismo, conformando un resumen de su vida de luchador, de sus afanes de combatiente por un sistema de vida en el que creyó y por el que luchó con las armas de que dispuso: su palabra y su fe.

Ocurrió en mayo de 1948. Era jefe de la fracción parlamentaria de su partido, de reciente formación, y su compañero Luis Hernández Solís solicitó se ordenase una averiguación sobre el manejo que se hacía de los fondos públicos en el Territorio Federal Amazonas.

Luis Augusto Dubuc, jefe de la fracción de Acción Democrática, hizo una intervención en la que acusó a los hombres de URD de estar relacionados con las actividades que en dicho territorio realizó Rafael Simón Urbina. Eso motivó la primera intervención de Villalba, quien hizo una recapitulación de los gobiernos anteriores de la entidad, y

dijo que los funcionarios que, en su época, el nuevo régimen había destacado hacia allá vivían en la región un exilio “dorado”, dada la jerarquía de que gozaban: Miguel Nucete Paoli, uno de los hombres comprometidos en el 18 de octubre, que había sido jefe de la Casa Militar; José Giacopini Zárraga, que fue Secretario de la Junta Revolucionaria de Gobierno que sustituyó a Medina Angarita.

La ironía venía dada porque, antes de llegar a este punto, Villalba había referido que Gómez colocaba en la gobernación de Amazonas a funcionarios que antes habían ocupado la de un estado muy importante o lo designaba administrador del Correo en La Guaira, y que un viejo zorro de la política, al comentar casos como ése, habría referido que Gómez enviaba allí a los gobernadores que más quería.

En todo caso, la denuncia de Hernández Solís era por malversación de fondos. El debate se agrió. Dubuc hizo señalamientos contra los urredistas en el ambiente político que entonces reinaba, de sectarismo propio de los partidos que tienen mayoría. Y eso le dio oportunidad a Villalba para decir:

Compañero Dubuc, usted hace muy mal en hablar aquí de que nosotros los urredistas apoyamos las fechorías de los gobernadores anteriores en el Territorio Amazonas. Ni usted, ni el Presidente Lander [Luis Lander, quien presidía la Cámara Baja], ni el señor Morales Carrero, ni yo, ni Andrés Eloy Blanco, ni Rómulo Betancourt apoyamos tales “fechorías”. Esas fechorías las apoyaron algunos oportunistas que están hoy repartidos en todos los partidos políticos, en COPEI, en Acción Democrática, en URD, hasta en el propio Partido Comunista. Y aquí, doctor Dubuc, hay que ser justos, hay que ser respetuosos con los fueros y los méritos morales de cada hombre. Yo soy incapaz de decirle a Luis Lander que él apoyó semejantes fechorías, porque yo vi aquí a Luis Lander muchas veces, hombro a hombro conmigo, luchar contra el peculado, contra las partidas globales, contra el desorden administrativo. Pero usted, doctor Dubuc, no debe serlo, como lo ha revelado hoy, para reconocer en mí y en los hombres que dirigimos Unión Republicana Democrática, el mismo mérito que yo, orgulloso y patriota, reconozco en los hombres que dirigen Acción Democrática. La democracia y la patria, doctor Dubuc, no se construyen a base de sectarismos de ese tipo. Se construyen reconociéndole los méritos morales a quienes los tienen. Usted los tiene. El doctor Lander los tiene. A su cargo le va que usted diga que yo no los poseo, y ojalá que mañana no se arrepienta de haber desconocido semejante verdad, que está en el ánimo suyo y en el de todos los venezolanos.

(Debo aclarar que en la secuencia del resumen parlamentario destaco las intervenciones de Villalba, porque me refiero a su labor política y a su tránsito humano, fecundo, y que no me mueven intereses personales o mezquinos para disimular o marginar las intervenciones de sus oponentes, que fueron igualmente notables y enriquecedoras del acontecer de aquellos días).

Trayendo a cuento, pues, lo que fue aquel debate, en su segunda intervención Jóvito comenzó por presentarle excusas al Presidente de la Cámara porque en el curso de la discusión interrumpió al diputado Luis Augusto Dubuc cuando éste hacía uso de la palabra, cosa que no era permitido por el Reglamento: “No quiero alegar, siquiera, en mi descargo, el hecho de que ayer usted hizo lo mismo con el diputado Caldera mientras él hablaba”.

Grandes aplausos que estallaron en las barras detuvieron momentáneamente su exposición. Luego, prosiguió: “Voy a explicarlo, ciudadano Presidente: cuando usted le hizo ayer lo mismo al diputado Caldera, el único que en esta Cámara estaba de acuerdo con usted, era yo”. El doctor Lander rió como el resto de los diputados y le respondió: “Muchas gracias, ciudadano diputado”.

Y entonces Jóvito continuó, ya calmado el clima. Y aprovechó para quejarse de la rigidez del Reglamento que impedía las interrupciones, al contrario de otros países en los cuales era cosa de uso corriente, porque le dan más dinámica a los debates: “(...) los convierten en diálogos y no en los monólogos a veces prolongados en que caen algunos oradores”, dijo entonces.

Pero, entrando en materia nuevamente, por el camino de la ironía, que manejó tan bien, expresó:

No tendré reparo en pedirle perdón a la Cámara, al Presidente, al compañero Dubuc, porque no he venido aquí a dar muestras de violencia, de exaltación partidaria, de intransigencia. Puedo señalar a Dubuc con el índice, hablar con el rostro un poco enrojecido, puedo hacer los gestos que son propios o familiares en mi expresión; pero eso en ningún caso significará de mi parte sectarismo, ni pasión antinacional. A prueba está el texto de mis palabras: lean ustedes, ciudadanos diputados en el Diario de Debates, mis palabras y las de Dubuc y comparen ustedes lo que ha dicho un hombre que no señala con el índice, que no se enrojece, que es tranquilo y sanguíneo como él

dice, y lo que ha dicho en cambio un hombre como yo, con el índice acusador y con la palabra exaltada. Comparen mis compañeros de Cámara y compare usted ciudadano Presidente.

Ahora voy a la materia: continuó el doctor Dubuc contra la pobre URD, contra nosotros y contra mí en particular. Habló de mi megalomanía, de mi eterna aspiración a la Presidencia de la República, de que yo quiero ser el centro y el factor principal de la política venezolana. Yo sé que eso lo dicen muchos contra mí y lo seguirán diciendo. Espero, sin embargo, que llegará el día que quienes piensen así, rectifiquen. Lo decía ahora, ciudadano Presidente, en los días de la campaña electoral, cuando muchos hombres dentro de mi partido sostenían que debía lanzarme como candidato a la Presidencia de la República. Yo les dije: no tengo el honor de contarme entre los venezolanos que han salido del vientre de sus madres, que han venido al mundo con la banda presidencial terciada sobre el pecho. Yo, al contrario, vine con otra banda terciada a mi cuerpo, la banda del luchador. Soy un hombre que bajo Gómez tuve la triste fortuna de ser en mi generación el que llevó seis años y medio de cárceles y de grillos. Bajo el lopecismo sufrí, como usted lo sabe, expulsión durante tres años y luego varias detenciones. Bajo el medinismo, no conté en ningún momento con los favores oficiales, y ahora, bajo un Gobierno que presiden mis compañeros de generación, he tenido también la triste suerte de ir al Trocadero y de contarme entre los presuntos conspiradores. Y considero, ciudadano Presidente, que esto no parará aquí, porque si mañana Acción Democrática desciende del poder y surge un Gobierno que venga a cometer tropelías y que los persiga a ustedes, a la hora que ustedes sean perseguidos yo estaré con mi megalomanía, con mi ambición a la Presidencia de la República, luchando para que a ustedes se les den garantías y les den derechos. Ése es mi destino, señor Dubuc; si usted llama a eso megalomanía, si usted llama a eso ambición, conforme. Pero yo espero que algún día usted se convencerá que son otros términos los que en el diccionario de habla castellana corresponden a mi actitud en la política de este país. No se olvide usted de esto.

Pero el debate no se quedaba allí. Picaba y se extendía, como se dice en el lenguaje del béisbol. Jovito agregó:

Con respecto a atacar a los hombres de Acción Democrática quiero decirle algunas palabras más. A mí me duele profundamente cada vez que tengo que atacar a los hombres de Acción Democrática. Quiero que eso se sepa y lo declaro formal y categóricamente.

Lo decía para argumentar seguidamente un ataque al Presidente de la República, que entonces era Rómulo Gallegos, justificando la publicación que había hecho un periódico de su partido:

Don Rómulo fue en los días del gomecismo un hombre que en la Cátedra del Liceo Caracas, en la dirección del colegio que hoy se llama Andrés Bello, dio a la juventud que allí recibía clases un ejemplo de dignidad y honestidad. Pero, señor Presidente –y levantó la cabeza hacia el sitio donde se encontraba Luis Lander– un día llega usted personalmente, y me perdonará que se lo recuerde, a la tarima del Nuevo Circo, al lado de Don Rómulo Gallegos y dice: “Aquí tengo la prueba definitiva contra Jóvito Villalba. Se vendió Jóvito Villalba por un pasaje de cien bolívares que le regaló Medina Angarita”. Y yo, ciudadano Presidente, me levanto y le digo a usted:

Doctor Lander: el pasaje no me lo dieron a mí. Se lo dieron a mi primo hermano Salvador Villalba Gutiérrez, quien fue precisamente el candidato del PDV [Partido Democrático Venezolano] enviado para que se opusiera a mi candidatura de diputado en Nueva Esparta, a sabiendas de que ese señor controlaba los votos en la Legislatura, y de que él había sido una de las bases para la formación de la campaña en mi contra.

Cometí el error de decir que lo iba a demandar; pero yo nunca lo demandaré a usted ni a ningún adversario por razones políticas. Y entonces usted me contestó: “¡Cómo me va usted a demandar! Si usted me demanda le echaré a la calle todos los trapitos que usted tiene en su trastienda?” Y usted sabía que era mentira lo que me estaba diciendo, porque yo estuve hablando en el Congreso, al lado de usted, que habló mucho, que trabajó muy bien al lado de Andrés Eloy Blanco, que trabajó mucho, que actuó muy bien; y que no estuve callado precisamente porque no había sido elegido por Medina, como usted pretendió hacer creer. Y yo esperé que mi maestro, Don Rómulo Gallegos, lo llamara a usted y le dijera: “Luis Lander, rectifique, usted debe rectificar, usted debe decir que se ha equivocado con respecto al pasaje”.

Yo creo que Don Rómulo Gallegos es un valor nacional a quien hay que levantar, a quien hay que exaltar, porque esta patria necesita de esos hombres que le han dado significación en las letras, en la ciencia, en la política. La culpa es de los que al lado de Rómulo Gallegos dijeron contra mí una cosa que no era cierta, o del propio Don Rómulo que no tuvo la energía suficiente para ordenar que se desmintiera o reconociera el error. He hecho esta referencia, mi querido doctor Lander, no con fines sectarios, sino, al contrario, para explicarle a usted, para explicarle a todos los hombres de Acción Democrática que están aquí presentes, que yo nunca haré un ataque personal a los hombres de Acción Democrática por mi propia voluntad, y que será sólo muy forzado por sectarismos, o por

agresiones injustas, que me levantaré única y exclusivamente para defenderme y que, aun en el caso de que haga ese ataque, yo reconoceré siempre y proclamaré, como lo estoy haciendo aquí hoy frente al doctor Dubuc, que en Acción Democrática hay muchos hombres honestos, hay muchos hombres capaces, hay muchos hombres dignos de respeto.

Y entonces, de vuelta a la cuestión que desató la discusión, dijo:

Estoy pidiendo que se abra una investigación severa sobre la administración fiscal del Territorio Amazonas, y sostengo que eso no constituye ofensa para usted, doctor Dubuc, ni para el doctor Lander, ni para el partido Acción Democrática. Y sostengo que la mayoría debe aceptar esa proposición con los brazos abiertos, con el rostro tranquilo, porque si esa investigación se realiza, beneficiará en primer término, antes que a nadie, al partido de Gobierno.

Ese debate fue revelador de las diferencias que separaron las vidas de dos hombres fundamentales en la historia venezolana: Jóvito Villalba y Rómulo Betancourt. Como él citó a Lander, éste no esperó mucho para intervenir, no ya sobre la cuestión planteada, sino acerca de los asuntos de fondo que los dividían; pero todo de una manera respetuosa, de altura, pese a las sátiras y alguna que otra palabreja disonante. En la tercera oportunidad en que hizo uso de la palabra, Villalba habló largo y tendido sobre las razones que lo llevaron a retirarse del PDN y dio lugar, asimismo, a una interesante interrupción que le hizo Lander y que enriqueció la discusión. Jóvito empezó por decir:

Ha dicho usted al final de su intervención, ciudadano Presidente, que le resultaba doloroso decir las palabras que acababa de pronunciar en la tribuna. Le agradezco sinceramente su manifestación sentimental, sino de amistad presente al menos de consecuencia hacia la vieja amistad que nos uniera. Pero me adelanto a decir que para mí no es, en absoluto, doloroso el que usted las pronuncie. En lo más mínimo me siento afectado en mi sensibilidad ni en mi orgullo personal, por el hecho de que usted haya repetido todas las cosas que insistentemente han venido diciendo sobre mí los hombres de su partido. De modo que contesto con los nervios fríos y absolutamente seguro de que usted no ha añadido nada serio y fundamental a lo que ha sido el ataque sistemático de Acción Democrática contra mi persona. Una cosa anoto y le agradezco, señor Presidente: el tono respetuoso y tolerante que usted ha observado en su exposición. Soy partidario de

que la vida parlamentaria discurra por estos cauces y me alegro sinceramente de que usted, a la hora de pronunciar un discurso en que se refiere directamente a mi persona, haya asumido ese tono, que es precisamente el que le estaba pidiendo hace rato al compañero de Cámara, Dubuc.

Habló usted para empezar, doctor Lander, de mi salida del PDN, y dijo que yo me había separado de nuestro viejo grupo revolucionario porque no podía admitir que el señor Rómulo Betancourt estuviera al frente de la Secretaría General del Partido. Quiero decirle a usted que eso es absolutamente falso y que en ningún momento le dije yo a usted, ni pude decirle a nadie, que ése era el motivo de mi salida del Partido Democrático Nacional. Con anterioridad inmediata a mi salida del PDN y a mi salida del país, se plantearon en el seno del Comité Nacional del partido discusiones numerosas y agrias entre el grupo que dirigía el señor Betancourt (que era casi la totalidad, sino la mayoría de los miembros del CEN) y quien tiene el honor de hablarle. En esas discusiones yo sostuve puntos de vista en gran parte discordantes y muchas veces radicalmente opuestos a las que eran las líneas tácticas del partido en aquellos días; y esas decisiones y el resultado de esas discusiones me revelaron, diputado Lander, lo siguiente: que dentro del PDN se había formado un espíritu, se había formado una concepción de la vida política y hasta de los propios requerimientos tácticos de la política nacional que estaba totalmente en desacuerdo con mi sensibilidad política y con mi manera de juzgar las cosas; y a mí, doctor Lander, se me abrieron en ese momento dos caminos: el camino del líder ambicioso y personalista que se queda dentro de una organización para fomentar grupos y fraccionalismos, para crear problemas, para disputarse con otro dirigente y el camino que yo seguí. No sostengo que fuera el más perfecto, pero sí aseguro que es digno de respeto para usted, sobre todo, que es hoy dirigente de Acción Democrática. Fue éste: dejar que el grupo dirigente de Acción Democrática, con Rómulo Betancourt a su cabeza, ensayara su concepción de la política y de la táctica política, llevara adelante su programa y yo entonces colocarme en la posición que siempre he sostenido desde entonces, hasta que tuve el honor de incluirme en las filas de Unión Republicana Democrática, la de un hombre independiente que sigue luchando sincera y férreamente por los mismos ideales democráticos que alentaron el primer empuje revolucionario de nuestra generación.

Doctor Lander, lejos de constituir mi salida del PDN una señal de personalismo, es más bien la prueba de que yo mantengo dentro de la política nacional una actitud desinteresada y doctrinaria. Regresé de Colombia; al llegar de aquel país recibí a los pocos días una embajada de la Primera Convención del PDN que se reunió justamente en esos días. Prueba de la estimación que mi actitud merecía a todos los dirigentes de ese partido, usted entre ellos, fue esa embajada...

Aquí lo interrumpió Lander: “Ciudadano Diputado: dentro del criterio parlamentario que usted y, a veces yo, hemos sostenido, ¿me permite una pequeña observación?”.

Villalba: “¡Cómo no, con mucho gusto. Hágala, inclusive, sin pedirme permiso!”. Entonces Lander declaró:

Le voy a decir, ciudadano Diputado, que usted desconoce que esa embajada fue a su casa a proposición de un miembro de esa convención llamado Luis Lander y que el sentido de tal moción, hecha por mí, era el deseo vehemente que teníamos todos de sacarlo a usted del camino equivocado en que se había colocado, pero de ninguna manera el reconocimiento, como usted pretende, de que aceptábamos esa posición o le dábamos una interpretación distinta a la que estaba en la mente de todos nosotros (la que yo he dado esta mañana) porque podíamos apreciarlo con los hechos y con las conversaciones que habíamos mantenido con usted.

Hubo aplausos. Villalba replicó:

Ciudadano Presidente: lo que usted me dice no hace sino corroborar mi afirmación. Usted, por lo tanto, participaba del criterio de que mi actitud, no estando de acuerdo con la suya, de que mi concepción, no siendo la misma de usted o de la mayoría del Comité Directivo del PDN, era la de un hombre honesto y nos separaban diferentes concepciones de la política y de la táctica política, pero que usted consideraba como eventualidad propicia al desarrollo de su partido, y favorable a los ideales que usted sustentaba, el hecho de que yo, ciudadano Presidente, reingresara al PDN.

También hubo aplausos. Jóvito continuó:

Revise usted doctor Lander los archivos del Senado, el Diario de Debates. No hay un solo año en que no haya sido mi voz la primera en oírse en el debate sobre las memorias, no hay un solo año en que mi voto no haya quedado salvado en términos enérgicos al lado del informe que apoyaba en forma dócil la gestión del Gobierno presente, ni un solo debate de interés nacional en el cual no se levantara mi voz para defender los intereses de la República y para impulsar los principios democráticos; y esto sucedió, doctor Lander porque, en contra de lo que usted dijo con ligereza alegre en el Nuevo Circo, mi candidatura de Nueva Esparta no fue obra de Medina ni del partido oficial, ni estuvo como usted dice, favorecida por el hecho de que yo le hiciera una visita previa al general

Medina. Y ya que usted ha citado lo de la visita previa, voy a referir en qué consistió esa entrevista, porque es algo altamente honroso, no sólo para mí sino para el propio general Medina y algo que explica incluso el supuesto asunto del pasaje por la Aeropostal a Nueva Esparta.

Cuando yo tenía mi pasaje en el bolsillo, comprado y pagado con mi dinero, como he comprado y pagado yo las cosas que necesito, recibí un telegrama del general Medina Angarita, Presidente de la República, en el cual me decía: "Le ruego venir mañana a Miraflores a hablar conmigo un asunto que me interesa". Estuve vacilando entre irme o atender esa llamada. Consulté a algunos amigos que me aconsejaron atendiese al mandatario.

Llegué a Miraflores y Medina me dijo: "He sabido, Villalba, que usted va a Nueva Esparta a lanzar su candidatura como Senador contra el Gobierno y lo he llamado como luchador público, porque, como usted me inspira cordial simpatía, no quiero que usted se exponga a la terrible derrota que le espera si usted se opone al Gobierno".

En respuesta, le dije: "General Medina: Agradezco mucho la noble intención que usted revela en esas palabras, pero no olvide que mi carrera política está llena de derrotas, que yo soy y seré un derrotado, que lo interesante para mí es, sobre todo, no perder la razón. Yo voy a Margarita para que el Gobierno me derrote; me sentiré muy honrado de que el Gobierno me derrote si con ello logro librar una nueva batalla por los principios democráticos".

Entonces Medina me replicó: "Villalba, es que hay otra cosa que no quería revelarle y que debo decir a usted por la primera vez, para convencerlo en ese sentido. Yo estoy pensando en fundar un gran partido político y pienso que usted ha de ser a mi lado uno de los principales dirigentes, sino el principal dirigente popular de ese partido. Una derrota entre usted y yo, porque usted la sufra o porque la sufra el Gobierno, sería motivo para que no pudiera yo mañana poner en práctica el propósito de incorporarlo como gran dirigente a las filas del futuro partido que apoyará al Gobierno".

Le respondí: "De una vez le anticipo que no piense usted en eso, porque yo, que me he formado en la calle, luchado al lado del pueblo, nunca entraré a las filas de partidos que se formen desde las casas de Gobierno para sustentar regímenes no democráticos".

En esa forma terminó la entrevista y entonces añadí una posdata, a propósito del pasaje, que es muy interesante que usted conozca: "General Medina –le dije– aquí tengo un pasaje pagado y comprado por mí en la Aeropostal. Con ese pasaje debía haber salido hoy hacia Margarita; pero como usted me envió un mensaje invitándome a Miraflores y usted es el Presidente de la República y yo debo atender a su llamada, he venido aquí hoy y he perdido el cupo en el avión que salía esta mañana hacia Porlamar. Pero

antes de venir a Palacio, llamé por teléfono a la línea para garantizar el cupo y la empresa me ha dicho que por ser días de pascua y año nuevo, no podré viajar a Margarita sino dentro de nueve días". Y añadí: "Si salgo para la isla dentro de nueve días, usted habrá ganado... Por lo tanto, usted está obligado moralmente a ordenarle a la Aeropostal que me dé mañana un cupo en el avión a fin de viajar con este pasaje que ya tengo pagado".

Llamó Medina al Secretario Privado y le pidió que llamase a la Aeropostal con ese propósito. Supongo que fue ese papel que estaba en la Secretaría de Miraflores, lo que lo confundió a usted, doctor Lander, cuando fue usted a las oficinas de Aeropostal y creyó que se me había dado un pasaje. Porque al día siguiente de esa entrevista, el general Medina llamó a un pariente mío y le dijo: "Vaya usted a Margarita, en avión expreso, porque el Gobierno necesita que le haga frente a la candidatura de Jóvito Villalba".

Pero había más en el talego de réplicas del margariteño:

Ha hablado usted, doctor Lander, de un viejo tema: mi "biagginismo", el apoyo a la candidatura de Biaggini. Es una cosa ya tratinada, una cosa de archivo; pero usted la ha traído a cuento y voy a responderle: el golpe del 18 de octubre sorprendió a la gran mayoría de la gente democrática de Venezuela bajo un estado de ánimo muy peculiar. Casi todos los hombres que no estábamos en el secreto de la conspiración creíamos que López Contreras estaba decidido a tomar el poder por las buenas o por las malas y nos hallábamos convencidos (como creo que lo estuviera usted también, doctor Lander) de que las organizaciones procandidatura de López eran un movimiento de carácter regresionista y constituían una grave amenaza para el país. A mí se me planteó esa situación y he aquí cómo la resolví en el fondo de mi conciencia: los demócratas de Venezuela, que no podemos en estos momentos por la vía cívica influir decisivamente en el resultado de la elección presidencial, porque por desgracia existe un régimen que hace del Presidente de la República el único elector, no tenemos otro camino que apoyar dentro de la Cámara, en última instancia, al candidato que señale el partido de Gobierno.

Y otra vez el puntillazo, el aguijón, pero sin el veneno de los insultos:

Esa misma suposición, ese mismo criterio fue el que adoptó Acción Democrática ante la candidatura del doctor Diógenes Escalante. Tengo un recuerdo gratísimo y enaltecedor del doctor Escalante, pero lo que yo no entiendo, doctor Lander, es cómo a la hora de usted impugnarme a mí, señalándome mi supuesto "biagginismo", olvida que usted

apoyó a Diógenes Escalante? ¿Qué diferencia existe entre la candidatura de Escalante y la candidatura de Biaggini? Los dos son hombres de antecedentes gomecistas: Biaggini, porque actuó como un político de segundo o tercer orden dentro de la Legislatura del Estado Táchira; el doctor Escalante, porque fue nada menos que el fundador de El Nuevo Diario en Caracas. Biaggini apoyado por el general Medina y por el PDV; Escalante, apoyado por el General Medina y por el PDV. ¿Qué ustedes tenían más confianza en Escalante o que lo conocieran mejor? Eso puede ser; yo no lo niego, porque no soy un hombre que penetra hasta la intimidad de la conciencia de usted o de los otros dirigentes de Acción Democrática, ni me gusta lanzar prejuicios contra su honestidad. Pero usted no tiene derecho de atacar a nadie aquí por "biagginismo" si usted apoyó a Escalante, porque la candidatura de Escalante y la candidatura de Biaggini constituyen idéntica expresión del mismo régimen imperante en Venezuela para el 18 de octubre de 1945.

Esta última parte del debate Villalba-Lander es igualmente enriquecedora acerca de las circunstancias políticas que se vivían en el país a escasos meses de que estallara la Revolución de Octubre de 1945 y de la distancia que entonces marcaban los partidos liderados por Jóvito y Betancourt, respectivamente, que no lograron imbricarse nunca, aunque sus diferencias doctrinarias no eran tan abismales.

Villalba prosiguió en su defensa:

Un día me llamó el General Medina a Miraflores, cuando ya se había desistido de la candidatura de Escalante por las razones que todos conocemos y me dijo: "Villalba, estoy tratando de palpar la voluntad de la Cámara sobre el problema presidencial. ¿Qué piensa usted de eso?"

"General, usted conoce muy bien mi criterio sobre la cuestión presidencial", le respondí. "El año antepasado, cuando usted envió al PDV la reforma constitucional y muchos en la prensa y fuera de ella apoyaron esa reforma diciendo que constituía el desideratum para todos nuestros problemas políticos, vine a Miraflores y le dije: 'General, no crea lo que le dicen gentes interesadas sólo en halagarlo. Esa reforma no es tal reforma. No basta con dar el voto municipal a las mujeres para resolver el problema político. La verdadera reforma constitucional no es sino esto: un Congreso Nacional independiente del Ejecutivo y la definitiva liquidación del régimen regionalista y militarista creado por Cipriano Castro, mediante la institución de la elección popular y directa del Presidente de la República'".

Y entonces Medina me respondió, lo ha repetido en Nueva York a muchos de sus amigos: "Jóvito, si hacemos eso, cierta gente se nos alza en el 45".

"Se nos alzan, General", lo contradije, "si usted no hace la verdadera reforma".

En otra oportunidad me llamó para pedirme opinión sobre el problema presidencial. "Usted conoce mi criterio. No estoy de acuerdo con la elección presidencial tal como se va a hacer. Ya le he dicho a usted que esta situación entraña graves peligros; pero en vista de que la reforma constitucional no se hizo de acuerdo con los términos que entonces planteaba, voy a definirle mi posición como Senador democrático dentro del Congreso. Hay dos candidaturas que yo veo con simpatía en el elenco oficial: la del doctor Pastor Oropeza y la del doctor Rafael Vegas. Pero en el caso de que usted llegue a presentar un candidato que no sea ninguno de los dos, mi voto no irá con López Contreras sino con su candidato".

Usted ha dicho, doctor Lander, que a todo lo largo de su trayectoria política no encuentra nada de qué arrepentirse. Muy bien; respeto sus palabras. Pero yo digo lo mismo: no tengo absolutamente nada de qué arrepentirme. He cometido errores, como los habrá cometido usted, pero cuando tal ha sido, los he cometido de buena fe y pensando en hacerle bien a la República y al pueblo. No es cierto que nuestra separación sea porque usted esté con el pueblo y yo con la reacción; no es cierto que nos hayamos separado porque yo esté en contra de los ideales de la generación del 28 y usted a favor de esos ideales. Estamos separados, como desde el primer momento de mi exclusión del seno del Partido Democrático Nacional, porque tenemos concepciones distintas del problema político, porque alentamos modos de actuar diferentes y porque yo no he querido, teniendo esa posición y ese criterio diferente al de ustedes, mantenerme en el seno de Acción Democrática para desde allí crear movimientos fraccionales. Por eso estoy en Unión Republicana Democrática y por eso sostengo aquí, consecuencialmente, que Unión Republicana Democrática es una fuerza que con las limitaciones que le impone su reciente creación, sirve a los mismos ideales democráticos que inspiraron todos los movimientos de la juventud y el pueblo venezolano desde el año 1928. Es una fuerza al servicio del progreso social, de la justicia, de la democracia.

Y finalmente, otra vez agudo el estilete, para que no hubiese duda del reclamo y de la posición valerosa, expresó:

Tenemos, doctor Lander, criterios diferentes. Usted me ha dicho que tengo ciertas cosas de qué arrepentirme y me ha retado a que le señale algunas de las cuales usted tenga que hacerlo. No quiero prolongar este debate lanzando en el seno de esta Cámara referencias que serían motivo para una polémica airada. Le podría hablar a usted de mu-

chas que dentro de su actuación como revolucionario, o dentro de la actuación del Gobierno revolucionario, en mi concepto, constituyen una contradicción con los ideales que usted ha venido sustentando; yo puedo hablar aquí, por ejemplo, que las torturas de El Trocadero no son una cosa que esté de acuerdo con los ideales democráticos de nuestra juventud y del pueblo.

Y la última estocada, interrumpiendo al doctor Caldera que entonces hacía uso de la palabra:

A mí, doctor Lander, no me apoyó Medina en mi lucha por la Senaduría de Nueva Esparta, sino que el Gobierno de Nueva Esparta acudió a todos los procedimientos imaginables para evitar mi triunfo y mi venida al Senado. Si a Rómulo Betancourt se le hizo lo que usted dijo, a mí se me hizo lo mismo en Margarita. Yo vine al Congreso porque logré, gracias a un trabajo muy hábil y recio, conquistar la mayoría de la Asamblea Legislativa. Pero ahora le voy a decir: hay un Diputado de Acción Democrática con respecto al cual Medina no ejerció ninguna presión, sino que, al contrario, lo apoyó con sus fuerzas y lo hizo elegir para la Cámara: ese Diputado es Andrés Eloy Blanco. Y yo, ciudadano Presidente, no estoy por eso arrojando sombras sobre el nombre de Andrés Eloy Blanco ni sobre su partido. Creo que en aquellas circunstancias, su partido hizo muy bien en aprovechar la oferta que le hacía el Gobierno para elegirlo junto con otros diputados y traerlo a la Cámara; pero le advierto que mi candidatura recibió del Gobierno no la respuesta que había recibido la de Andrés Eloy Blanco, sino la que recibió Rómulo Betancourt. Si usted quiere saberlo, el Presidente del Estado Nueva Esparta en aquella fecha, Renato Rodríguez, se lo confirmará. Interróguelo y sabrá cómo mi victoria fue una victoria limpia, de la cual no tengo que arrepentirme.

Otra cosa, ciudadano Presidente, muy brevemente: rechazo su afirmación de que el Gobierno de Medina sometía a la más cruel persecución a sus opositores políticos. No estuve de acuerdo con el régimen de Medina, porque consideraba que tenía muchas cosas condenables; pero sólo una cosa no se le puede negar a Medina: que no hubiera sido un magistrado enteramente liberal. Medina no hizo persecuciones políticas en Venezuela. Acción Democrática luchó y actuó con entera libertad en Venezuela. Pudo cometer y cometió fraudes el régimen de Isaías Medina, pero es incierto que haya habido persecuciones políticas como las que usted señala.

Fuerza es decir que cuando este debate se daba entre Diputados, el gran poeta cumánés era Canciller de la República. Había quedado atrás

su presencia muy importante en el Congreso, durante el Gobierno de Medina y su luminoso tránsito por la Asamblea Constituyente del 47. De haber estado presente en este fugaz Congreso de 1948 que amordazó la asonada militar de los comandantes traidores, hubiese alcanzado entonces niveles estelares, pues Villalba le habría puesto la gracia y agregado esa pimienta con la cual sazonaba sus intervenciones.

Jóvito de carne y hueso

Las generaciones de los años 1928, 1936 y aun las de 1945, esos grupos de jóvenes que ocuparon primera fila en los acontecimientos políticos y sociales que se registraron en el país en esas décadas, tuvieron como denominador común el brillo intelectual. Fueron hombres avanzados en el pensamiento político, en las ciencias, en el foro y en la literatura. Constituían el atractivo de las chicas de la época, como es natural. Para una pava, desprejuiciada y coqueta, Jóvito era, como se dice, “un mangazo”. Un universitario y político margariteño alto, flaco y pecoso, que hablaba por la nariz, como se dice en criollo, con un vozarrón y una palabrería fuera de lo común: un gran partido. Fueron muchas las novias que cayeron en sus redes, con esas cualidades y porque era “atacón” como todos los hombres de su tiempo, que hacía honor a su condición de soltero “y con un gran porvenir”, al decir de las matronas de entonces. Como decía el poeta: “en todas partes me quisieron mucho y en muchas partes me dormí queriendo”.

No era un defecto. Tampoco un vicio... quizás una virtud exagerada. Pues era inmensa y auténtica la admiración que las venezolanas sentían por él. Un ídolo, una estrella, como llaman ahora las muchachas a los grandes beisboleros o a los atléticos jugadores de fútbol.

En su época, de los años 28 a los 52 del pasado siglo, pocos venezolanos gozaron de mayor popularidad. Villalba era, al mismo tiempo, res-

petable por sus luchas cívicas y por ese don inestimable de su palabra, aunque después de 1941, los peloteros fueron una notable competencia.

Pero no pasaría mucho tiempo en sus andanzas de conquistador. Quedó atrapado en las redes de una linda caraqueña, Elsa Margarita Vera Fortique, hermana de un conocido narrador deportivo que pasó largos años en Estados Unidos, Enrique Vera Fortique, cuyas impecables transmisiones aún recuerdan viejos fanáticos de la pelota; y de la que fue una notable artista de radio y televisión: Hilda Vera, esposa de un magnífico actor llamado Luis Salazar, muy popular también, por el personaje de Albertico Limonta de la novela *El derecho de nacer*, de Félix B. Cagne, que interpretó para la radio.

De esa unión con Elsa nacieron María Eugenia Villalba Vera y Jóvito Alcides Villalba Vera.

Posteriormente, en agosto de 1949, Jóvito se casó con su sobrina Ismenia, que siempre estuvo enamorada de él, cosa que por supuesto no es ningún pecado. Cuando se unieron en matrimonio, Ismenia tenía 20 años de edad y Jóvito 41.

De la unión nacieron seis hijos: Adelaida, Margarita del Valle, Carmen Lorenza, Julián Obdulio, Donato y Jóvito Faustino.

Ismenia, a su lado, compartió con él no sólo su vida sino sus actividades partidistas. En representación de su partido fue concejal por el Distrito Federal y dos veces diputada al Congreso Nacional. Se graduó de abogada en la Universidad Santa María y participó como candidata a la Presidencia de la República en las elecciones realizadas en 1988. Ha sido la única mujer venezolana en participar en un proceso de esta naturaleza. El eslogan de su candidatura es todavía recordado con gran cariño por muchos venezolanos: “Sella las dos amarillas con el corazón”. Sin duda, doña Ismenia de Villalba fue una extraordinaria compañera del gran dirigente margariteño y una respetable, simpática y dulce candidata presidencial. Jóvito tuvo además otro hijo: Miguel Rodríguez, el talentoso economista que fue ministro de Hacienda en el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez, que tiene un parecido extraordinario con su progenitor y con quien mantuvo una relación bastante fluida.

En su vida doméstica, Villalba fue un hombre austero y honesto. No dispuso de bienes de fortuna. El dinero no fue nunca su preocupa-

ción. En 1936, en uno de sus exilios, en Trinidad, vivió de las traducciones que hacía, gracias a su dominio del francés y del inglés. En Colombia ejerció el periodismo. Sus ingresos más estables, escribió Gabriel García Márquez en un estupendo artículo en la revista *Momento*, cuando cumplió 50 años, los hubo en sus cátedras universitarias. Fue profesor de Derecho Constitucional y de Sociología, en las Escuelas de Derecho y de Sociología de la Universidad Central de Venezuela, en las oportunidades que su trajín político se lo permitió. También ejerció la docencia en las Escuelas de Economía y Periodismo de la misma casa de estudios. García Márquez destacó igualmente, en ese reportaje, que uno de los exilios más duros para Jóvito fue el que vivió en Nueva York, durante los últimos años de la dictadura perzjimenista.

Villalba vivía en la urbanización La Florida, en Caracas, de la manera más modesta. Allí levantó a sus últimos seis hijos bajo esas normas de sencillez, como lo retrata una anécdota que Adelaida contó de cuando su madre la despertó para felicitarla porque estaba cumpliendo sus 15 años de edad y su papá, en pijama y con zapatos, la sacó a bailar.

Una vez, en Cumaná, adonde viajé invitado por el entonces gobernador Carmelo Ríos –un querido amigo–, y con motivo de los actos conmemorativos de la Batalla de Ayacucho, María Eugenia Villalba, que acompañaba a su esposo Jesús Sanoja Hernández, quien iba a ser el orador de orden en la Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa, recordó que estando de amores con Jesús, exiliados en México, se fue con éste, sin permiso, a una corrida de toros. Y entonces su mamá llamó a Jóvito, que comenzó a perseguirla con una correa, alrededor de una mesa. “Lo único que recuerdo –me dijo entonces–, es a mi papá en calzoncillos empeñado en darme correazos”.

La fórmula surtió efecto, porque a Sanoja no le quedó otra que casarse *per secula seculorum* con la querida María Eugenia. Faustino recuerda, igualmente, que cierto mediodía se sentó a la mesa sin camisa y que su papá, que había bajado a almorzar, al verlo, volvió a su habitación y regresó en calzoncillos. “Ésa lección no la olvidé jamás”, ha contado a sus amigos

Y en 1959, cuando Arturo Úslar Pietri, Ramón Escobar Salom y Froilán Álvarez Yépez fueron a verle en su casa para anunciarle el triunfo al-

canzado en el Distrito Federal, cuyas planchas para el Congreso Nacional ellos encabezaron en las listas de Unión Republicana Democrática, Villalba estaba solo en su cuarto, vistiéndose. Apenas se había puesto los calzoncillos y una camiseta de mangas largas y en esa facha y enzapado, salió a abrirles la puerta.

Los tres visitantes avanzaron hasta la sala y tomaron asiento y Úslar Pietri, que cultivó con él una gran amistad desde los tiempos de Medina Angarita, le sugirió: “Bueno, Jóvito, ponte unos pantalones”.

Así lo cuenta mi amigo y colega, el escritor caroreño Enrique Meléndez Oropeza, quien lo admiró mucho y publicó una biografía novelada sobre él, que tituló *Yo y mi partido y mi partido y yo*, de la cual he recogido ésa y otras anécdotas que pintan la humana pasta criolla, desprejuiciada, de ese gran venezolano que admiramos y apreciamos todos en su fecunda dimensión humana y política.

Fiel a sus principios y a sus convicciones, cuando estalló el escándalo sobre la compra de un barco frigorífico con sobreprecio, durante el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, por lo cual quisieron defenestrarlo al abrirle un expediente por corrupción administrativa –situación de la que escapó en el Congreso por una minúscula votación–, algunas personas, en esa oportunidad, se acercaron a Jóvito, con el propósito de presionarlo a él y a los demás parlamentarios urredistas. “Yo no me presto a componendas”, les dijo, con carácter.

Pero otros políticos, de temple contumaz, se le acercaron y le plantearon de nuevo el asunto con el argumento de que esa decisión respondía a lo que él había venido predicando toda su vida sobre la administración pública:

Yo no me anoto en ese juego, compañeros –como solía llamar a sus colegas de Cámara–. Si hay que castigar el delito de corrupción, por lo que yo he luchado toda mi vida pública, hay que proceder contra unos cuantos, no contra uno solo. ¡Ustedes no tienen idea de lo que significa el empleo de la justicia para el linchamiento político de una persona y tanto peor si esa persona es el Presidente de la República!... ¡Eso, queridos amigos, es sumamente grave para el equilibrio del sistema democrático!

Cosa curiosa en un orador y político que exaltaba multitudes, Villalba rechazó de manera sistemática las condecoraciones y una vez, cuan-

do estuvo en Bogotá invitado por Carlos Lleras Restrepo a la toma de posesión de la Presidencia, vivió un incidente con la gente de protocolo de la Casa de Nariño. Debía ir con frac y lucir condecoraciones. “¡Entonces no voy!”, dijo sencillamente.

Informado Lleras Restrepo se dispuso a imponerle la Cruz de Bogotá, la más alta distinción que confiere el Estado colombiano, entre los primeros actos de su Gobierno, para resolver la situación y disfrutar la presencia del dirigente venezolano gran amigo suyo.

Pero Jóvito declinó cortésmente el homenaje: “Si nunca las he aceptado en mi país, menos puedo hacerlo en el extranjero”. Y no acudió al acto.

Miguel Angel Burelli Rivas, quien para entonces ocupaba la Embajada de Venezuela en el hermano país, contaría mucho después que había sido apoteósico el recibimiento que le hicieron a Villalba en Bogotá.

Un ejemplo de la admiración y respeto que siempre tuvo por la mujer el líder oriental, lo recuerda Enrique Meléndez en su libro *Mi partido y yo. Yo y mi partido*. Fue cuando llegó a Caracas, en una misión diplomática, la esposa del Presidente norteamericano Jimmy Carter, cuya presencia en países del Medio Oriente había desatado encendidas protestas. En la oportunidad de una entrevista que le hicieron varios periodistas, en un programa de televisión, uno de los miembros del panel le preguntó su opinión sobre esa embajada. “¡Mire, compañero! –declaró Jóvito–, es preferible para la diplomacia venezolana negociar con una persona simpática y de cara bonita y no con un sujeto gruñón y de cara entrompada –palabreja muy del uso del político. Y dejó despabilado al periodista que había procurado una respuesta llena de resquemor. El margariteño se había salido de la suerte con elegancia y gentileza.

Son múltiples las anécdotas sobre su manera de vivir y de su desprendimiento, que no tuvo límites y llegó a extremos, como el día en que cobró un dinero en la universidad y llamó a Ismenia para que fuera a buscarlo. La situación familiar, por esos días, andaba apretada. Pero cuando la esposa llegó, Jóvito se lo había dado a un militante que en el interregno había llegado al partido a fin de recibir ayuda para una urgencia grave con un hijo enfermo.

Así como la vez que se acercó un sujeto a la casa del partido, en la avenida San Martín, para pedirle un puesto de avance en la línea de

automóviles que según le habían dicho, él poseía. “Compañero –le dijo Villalba–, no sólo estoy dispuesto a darle el puesto que me pide, sino que si me consigue uno de esos automóviles, se lo regalo”.

Durante muchos años despachó en una oficina que tenía en el edificio Polar, frente a la Plaza Venezuela –después se mudaría a Bello Monte–. Era una discreta habitación sobriamente amueblada, en la que solía recibir a los periodistas cuando no lo hacía en la sede del partido y con los cuales, muchas veces, entró en franca controversia, pues en los últimos años había optado por dictar sus declaraciones e indicaba hasta los puntos y las comas. Esta conducta molestó a muchos colegas, algunos de los cuales llegaron a abandonar el recinto, en protesta por lo que consideraban un irrespeto. Que no era tal. No se había generalizado el uso del grabador y Villalba se cuidaba de que fuesen a poner en boca suya palabras que no había dicho, como le ocurrió varias veces.

–¡Maestro! –llamó la atención, cierta mañana, en tono airado, sin disimular su malestar, al periodista Olmedo Lugo–: ¿usted por qué no escribe?

–No se preocupe, Maestro –le dijo Lugo–. Tengo buena memoria.

Pero eso no satisfizo al líder urredista:

–¡Entonces se me sale! –y con el brazo extendido le mostró la puerta. Días más tarde lo llamó para hacer las paces con él:

–¡Olmedo, querido!...

Estaba esquilado. Algunos tergiversaban sus declaraciones, omitían frases que oscurecían su sentido.

Pero aunque fueron broncas y difíciles esas relaciones con el universo reporteril, se le quiso y admiró, pese a sus bravatas. Porque siempre fue Jovito Villalba personaje de primerísima importancia en la Venezuela de todos los días. Ninguno como él, de tanto brillo y tanta autoidad.

El milagro **del verbo**

Los jóvenes del año 1928, que es histórico, mantuvieron con el andar del tiempo el sentido de convivencia que los unió desde los días de formación en el Liceo Caracas y más tarde en los corredores de la Universidad Central. Por eso, cuando la gendarmería gomecista llevó a prisión a sólo tres de ellos –Jóvito, Rómulo y Prince Lara– y a Pío Tama-yo, pues los consideraba responsables por los sucesos de la Semana del Estudiante, todos, en un hecho sin precedentes en la historia política del país, se entregaron voluntariamente a las autoridades, en solidaridad con sus compañeros detenidos. Más de 200 de ellos fueron encerrados en el castillo de Puerto Cabello. Pese a las diferencias que llegaron a alejarlos por razones conceptuales o tácticas políticas, se mantuvieron leales en la amistad. No fueron enemigos, sino adversarios y no por mucho tiempo. Y el trato fue cordial, contagioso, como en los días iniciales. Leoni fue siempre “el calvito”, Prieto Figueroa, “el orejón”; Víctor Brito, “el lapo”; a Juan José Palacios, ni siquiera cuando fue Ministro, dejaron de llamarlo “cara e’ guapo” y a Rómulo Betancourt, que no era muy alto, por sus características de organizador disciplinado, dieron en llamarlo “Rómulón”. Lo del “Napoleón de Guatire”, para escarnecerlo, vino después, por sus diferencias con los comunistas.

La referencia viene a cuento porque Jóvito no perdió su calidad humana ni en los peores momentos de sus enfrentamientos. Fue lo que

se dice un buen amigo, respetuoso y leal. Su palabra imantada reunió en torno a él, tras sus prédicas maravillosas, a millares de compatriotas que lo acompañaron en grandes jornadas cívicas. Muchísimos quedaron a su lado y lucharon por la democracia, que fue su causa fundamental. Otros se alejaron y fundaron tienda aparte; pero ninguno dejó de reconocerle sus esfuerzos, su autenticidad de luchador social.

Tres poetas le oyeron hablar y fueron devotos de su voz. Y lo dijeron a los cuatro vientos. Lo escribieron en libros o lo proclamaron en plazas y academias. También políticos que estuvieron en trincheras opuestas a la suya desde las cuales lo bombardearon con fuego graneado de reconvenciones y reclamos, a la hora en que el faro de su existencia dejó de brillar, estuvieron en sus exequias y dejaron testimonio de su admiración y aprecio, de reconocimiento a su lucha sin desmayo por darle al país un régimen de libertad y de justicia, por esa democracia que casi siempre se nos queda atascada en el camino por un sable teñido de rojo o un fusil cargado de sangre.

Uno de esos poetas, Alirio Ugarte Pelayo, dijo de él:

No hay que buscarlo en los libros, porque no es el literato que lee discursos, ni el intelectual paciente que los memoriza. Para Jóvito la oratoria es un instrumento de creación. Tribuno por obra y gracia de la imaginación que labra, de la inteligencia que penetra, del talento que crea.

Y con la magia de su prosa, hizo el siguiente bosquejo:

La voz es fuerte y rica, pese a cierta constante un tanto nasal que, al convertirse en característica del orador, se ha transformado en valor singularizante. El pensamiento, elevado a la par de profundo, se manifiesta en un castellano excepcional, tanto por su colorido como por su calidad formal. Pero ambos elementos no son bastantes a explicar la intransferible singularidad de la oratoria de Villalba, elevada a la mejor expresión de la autenticidad artística. Pensamiento, palabra y gesto, lúcidamente posesos del demonio de la oratoria, encarnan un acto que tiene la universalidad apasionante de la creación pura. La voz, al principio, es insignificante. El gesto, descuidado y displicente. La apariencia general, tranquila y hasta desinteresada. El desarrollo intelectual amable y discreto, alguna vez anecdótico, otra de simple convencionalismo. Pero, en ondas armónicamente conducidas, mediante relámpagos sabiamente entrelazados, como si por los

pies le subiera el jugo de la tierra, como si sus pupilas dilatadas tomaran para sí los múltiples estremecimientos que comienza a insinuar la multitud, como si sus alertas oídos escuchasen junto con los murmullos de la masa el mensaje secreto de sus religiosos silencios, lo cierto es que de pronto se funden en un torbellino de fuego el orador y la muchedumbre hasta formar un solo cuerpo, una sola alma, una misma voluntad que jadea, una misma pasión que se aquilata, un mismo pensamiento que surge de la cópula milagrosa de la oratoria realizada.

Jóvito ha sido siempre a más de la oración primera en el desafío, la persona igualmente dada al esfuerzo histórico. En la calle, en la plaza, en el aula; en la cárcel, el exilio y el regreso, Jóvito ha sabido ser la plenitud del riego y la absoluta dedicación desinteresada.

Así lo escribió Ugarte Pelayo en el prólogo de un libro sobre su doctrina titulado *La unidad, base insustituible de la democracia*, que recoge siete discursos del político neoespartano.

Otro de los poetas expresó en la forma festiva de su carácter: "Admiré la palabra y el gesto. Después fui devoto de la voz". Lo escribió Luis Pastori en un opúsculo que tituló *El último tribuno*, donde también se lee:

Jóvito enfrentó la crisis de la oposición cuando cayó el General Medina. Y la realizó casi solo, como cruzado soñador en contra de lo que entendía por asonada militar y en defensa de un ideal que todavía no ha sido posible conseguir; la integración nacional. Se lo ha llamado pacto social, convivencia, concertación, sin éxito aparente... Punto Fijo, Ancha Base...

Narra el poeta una gira al Táchira, en que acompañó al líder por aquellos días tormentosos de 1946 y las vicisitudes de los dirigentes regionales para garantizar los mítines, a tal extremo, que el Secretario General de URD visitó a Villalba para consultarle la posibilidad de suspender el acto en San Cristóbal.

Sufriendo el complejo de una tímida y menguada experiencia como aspirante a activista político, dije que me parecía muy bien. Jóvito lo pensó unos minutos al cabo de los cuales dijo, con resolución:

"¡Vamos al mitin aunque nos maten!" Y cuando subió a la tribuna, su sola presencia, su elegante y elevada estatura, la autoposición que de sus principios lo embargaban, su manera peculiar de agitar los brazos, imponer silencio, o abrir oportunamente la espita

de los aplausos y de los voceríos ensordecedores, han hecho de él el mejor orador político del continente. Una vez lo vi en Bogotá, en el Senado colombiano tribuna de Gaitán y otros grandes oradores, poner al público de pie, en una de las más cerradas ovaciones (según testigos notables del hermano país) que se hayan escuchado en ese hemisclio.

El tercer poeta, también insigne mago de la oratoria, fue Manuel Alfredo Rodríguez, quien habló de Villalba en el homenaje que la Asamblea Legislativa del estado Nueva Esparta le rindió el 22 de marzo, en La Asunción, con motivo de su 78 años. Dijo entonces el gran escritor y parlamentario guayanés, al recordar el histórico discurso de Jóvito en el Panteón, que marcó el comienzo del movimiento democrático popular de Venezuela:

Aquí comenzó el holocausto de Jóvito en aras de la unidad del pueblo venezolano con miras a lograr el imperio de una democracia política y social y la conquista de la liberación nacional. Venezuela sabe que la orden de su aprehensión fue girada personalmente por el dictador y que a lo largo de cinco años interminables –desde 1929 hasta diciembre de 1934– Jóvito permaneció secuestrado en el lúgubre castillo de Puerto Cabello con el tormento adicional de un par de grillos ceñidos a los tobillos. Se dice fácil y se dice pronto...Cinco años de una juventud gallarda, briosa y soñadora, encerrada y consumida tras los muros de una prisión sin más compañía que el dolor, las enfermedades y la muerte. Siete años de privación del amor, del hogar, de la variedad del mundo, de los refinados goces del espíritu, de la libertad, en fin, con todas sus bienandanzas.

Ciertamente se necesita un excepcional temple espiritual, una moral cívica invulnerable y un profundo respeto a la propia dignidad, para resistir con entereza y hasta con optimismo el descarado despojo del bien inestimable e intransferible que es el disfrute de la vida. Jóvito se enfrentó a su destino y no sucumbió a la tentación de escribir cartas de arrepentimiento o de mover amistades que tal vez hubiesen puesto término a su tormento. La cárcel fue la escuela de venezolanidad y la fragua forjadora de su voluntad combatiente.

El doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa, otro extraordinario margariteño, nacido en La Asunción, tuvo para él una frase admirable: “El gran venezolano de Margarita”. Que era como decir el más notable taumaturgo de la unidad, de la integración.

Jóvito Villalba falleció el 8 de julio de 1989. El pueblo de Venezuela le rindió un amplio, extraordinario tributo de admiración. Llenó el

Salón Elíptico donde fueron colocados sus restos en capilla ardiente antes de su traslado a Pampatar, el pueblo donde vio la luz primera, porque allí quería que lo enterraran. Carlos Andrés Pérez, entonces Presidente de la República, pronunció unas palabras junto al féretro. Expresó en su nombre y en el del pueblo venezolano el inmenso pesar, el dolor por el enorme vacío que dejaba su partida. Y no sólo eso, sino que en gesto que le honra, se trasladó a Margarita y presidió allí también sus exequias, en demostración de respeto y afecto.

En la necrópolis, antes de bajar el sarcófago a confundirse con el suelo de la isla, lo despidieron con sentidas palabras sus amigos y compañeros de lucha de muchos años, Ramón Tenorio Sifontes y Jaime Lusinchí y su primo hermano Luis Villalba Villalba, presidente entonces de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

Lusinchí fue su amigo desde muy joven. Cuando era Presidente, en 1986, junto con el editor José Agustín Catalá, publicó un libro-homenaje, con motivo de su 78 cumpleaños y en la nota introductoria escribió que cuando estudiaba primaria en Clarines, se deleitaba oyendo los relatos que sobre él hacía su tío, el doctor Plácido Gutiérrez Rojas, que era el farmacéutico del pueblo.

Su insurgencia contra Juan Vicente Gómez, junto a aquellos otros iluminados del 28, había sido una verdadera proeza. Sus largos años de prisión, su palabra inflamada de gran tribuno, sus exilios, su cátedra de Derecho Constitucional en la vieja casa de la Universidad Central; todo eso contribuía a darle a Jóvito acentos y perfiles de hombre de leyenda.

Jóvito pertenece a esa categoría de dirigentes para quienes la política es un ejercicio agónico, cotidiano, inevitable. Un ejercicio de entrega a una causa y no hay duda: Jóvito Villalba eligió entregar su vida y sus luchas a la causa popular.

Y concluye con un párrafo en el que desborda afecto y admiración:

A todos los venezolanos que se juntan en Jóvito Villalba –el político, el profesor, el líder, el amigo–, queremos rendirles ahora el homenaje que les debíamos; sabiendo que, con esta manifestación sencilla y espontánea, interpretamos a todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo que –sin distinguos– admiran y reconocen en él a uno de los grandes conductores populares de nuestro país.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS PRIMARIAS:

- VILLALBA, Jóvito. *Gobierno imparcial y constituyente. (Una conferencia que no pudo ser radiada al pueblo soberano, al Ejército Nacional y a la Juventud de Venezuela)*, Editorial Atlántida, Caracas, 1946.
- _____. *Industrialización, reforma agraria y gobierno democrático* [discurso pronunciado en Asociación Pro Venezuela], 1960.
- _____. *Jovito Villalba. Discursos Parlamentarios*. Prólogo y recopilación de Donato Villalba, Fondo Editorial Nacional, Caracas, 1999.
- _____. *La unidad. Base insustituible de la democracia*, prólogo de Alirio Ugarte Pelayo, Editorial Doctrina, Caracas, 1961.
- _____. "Un orden político de efectiva libertad y paz" [carta enviada al Gobierno desde Nueva York], 5 de julio de 1957.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS SECUNDARIAS:

- ACEDO de Sucre, María y Carmen Nones Mendoza. *La generación venezolana de 1928*, Fundación Carlos Eduardo Frías, Caracas, 1994.
- ACOSTA Silva, Manuel. *Historias del 28*, Talleres Tipográficos de la Escuela Técnica Popular "Don Bosco", Caracas, 1976.
- BRICEÑO Iragorry, Mario. *La autoelección de un déspota: Pérez Jiménez presidente: 30 de noviembre de 1952*, Ediciones Centauro, Caracas, 1971.
- CABALLERO, Manuel. Nota sobre el Pacto de Punto Fijo en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, Fundación Polar.
- *Conocer a Venezuela*, tomo 6, Salvat Editores Venezolana S.A., Caracas.
- CROCE, Arturo. *Jóvito Villalba en la historia política de Venezuela*, Talleres Gráficos de Ávila Arte S.A. (AVILARTE), Caracas, 1990.
- *Diccionario de Historia de Venezuela*, Fundación Polar, segunda edición, Caracas, 1997.
- DOMÍNGUEZ Chacín, J. M. *Carta abierta a Jóvito Villalba*.
- GABALDÓN Márquez, Joaquín. *Memoria y cuento de la generación del 28*, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1978.
- MELÉNDEZ, Enrique. *Mi partido y yo. Yo y mi partido*, Editorial Venezuela, Caracas, 2007.
- PASTORI, Luis. *El último tribuno*, La Victoria, 1971.

- Varios. *URD. Una alternativa ideológica de poder*, Ediciones URD, Caracas.
- VELÁSQUEZ, Ramón J. *Memorias del siglo XX*, Últimas noticias, Caracas, 2005.
- VELÁSQUEZ, Ramón J. y otros. *Presencia de Jóvito Villalba en la historia de la democracia venezolana*. Libro homenaje del ex presidente de la República, Jaime Lusinchi, y del editor, José Agustín, Catalá, Caracas, 1986.

OTRAS FUENTES:

- Anuario Internacional 1978. Tiempo de cónclaves
- RODRÍGUEZ, Manuel Alfredo. Discurso de Orden en la Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del estado Nueva Esparta, La Asunción, 22 de marzo de 1986.
- YANES, Oscar. "Los días que indignaron a Gómez". En: edición especial de la revista Bohemia con motivo de los 50 años del golpe de abril de 1928.

La primera palabra	9
En la roca de crear	11
Subida, bajada y brinco	15
El 7 de abril	19
Los años del martirio	23
Maestro Villalba	25
De uno a otro lado	31
El nuevo partido	37
El hombre y su circunstancia	45
El Pacto de Punto Fijo	55
Tan cerca y... tan lejos	59
Negociador polémico	63
La nueva fuerza	67
La campaña de 1978	73
La cruzada parlamentaria	81
Desprendimientos	87
Discursos	91
La revolución definitiva no ha existido nunca	99

Ayer como hoy	103
El derecho a la información	109
La ley de educación	113
Debate histórico	121
Jóvito de carne y hueso	135
El milagro del verbo	141
Bibliografía	147

Biblioteca Biográfica Venezolana

Títulos publicados

Primera etapa / 2005-2006

1. Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I y Tomo II
2. José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
3. Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres
4. Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
5. Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
6. José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
7. El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
8. Andrés Eloy Blanco / Alfonso Ramírez
9. Renny Ottolina / Carlos Alarico Gómez
10. Juan Pablo Rojas Paúl / Edgar C. Otálvora
11. Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres
12. Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibíades
13. Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
14. Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
15. Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
16. Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
17. Teresa Carreño / Violeta Rojo
18. Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo
19. Antonio José de Sucre / Alberto Silva Aristeguieta
20. Ramón Ignacio Méndez / Manuel Donís Ríos
21. Leoncio Martínez / Juan Carlos Palenzuela
22. Ignacio Andrade / David Ruiz Chataing
23. Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios
24. Cecilio Acosta / Rafael Cartay
25. Francisco de Miranda / Inés Quintero

Segunda etapa/ 2006-2007

26. José Tadeo Monagas / Carlos Alarico Gómez
27. Arturo Uslar Pietri / Rafael Arráiz Lucca

28. Daniel Florencio O' Leary / Edgardo Mondolfi Gudat
29. Morella Muñoz / Ildemaro Torres
30. Cipriano Castro / Antonio García Ponce
31. Juan Vicente González / Lucía Raynero
32. Carmen Clemente Travieso / Omar Pérez
33. Carlos Delgado Chalbaud / Ocarina Castillo D'Imperio
34. César Zumeta / Luis Ricardo Dávila
35. Carlos Soubllette / Magaly Burguera
36. Miguel Otero Silva / Argenis Martínez
37. Agustín Codazzi / Juan José Pérez Rancel
38. Pedro Manuel Arcaya / Pedro Manuel Arcaya Urrutia
39. Raimundo Andueza Palacio / Edgar C. Otálvora
40. Andrés Bello / Pedro Cunill Grau
41. Rómulo Gallegos / Simón Alberto Consalvi
42. Eugenio Mendoza / Carlos Alarico Gómez
43. José Gregorio Monagas / Agustín Moreno Molina
44. José Rafael Revenga / Carlos Hernández Delfino
45. Gustavo Machado / Manuel Felipe Sierra
46. Rafael Arias Blanco / Manuel Donís Ríos
47. José María Vargas / Carolina Guerrero
48. Mario Briceño-Iragorri / Laura Febres
49. José Antonio Ramos Sucre / Alba Rosa Hernández Bossio
50. Laureano Vallenilla Lanz / Elsa Cardozo

Tercera etapa / 2007-2008

51. Francisco De Venanzi / Sonia Hecker
52. Antonio Leocadio Guzmán / Rogelio Altez
53. Antonio Guzmán Blanco / María Elena González Deluca
54. Isaac J. Pardo / María Ramírez Ribes
55. Julián Castro / Tomás Straka
56. Carlos Eduardo Frias / Edgardo Mondolfi Gudat
57. Arturo Michelena / Francisco Javier Duplá
58. Diógenes Escalante / Maye Primera Garcés

59. Juan Vicente Gómez / Simón Alberto Consalvi
60. Tulio Febres Cordero / Ricardo Gil Otaiza
61. Lucila Palacios / Carmen Mannarino
62. José Cortés de Madariaga / Antonio Sánchez García
63. Rafael María Baralt / Lucía Raynero
64. Manuel R. Egaña / Luis Xavier Grisanti
65. Antonio Lauro / Ivo Hernández
66. Juan Antonio Pérez Bonalde / Antonio Padrón Toro
67. Manuel Antonio Matos / Catalina Banko
68. Gumersindo Torres / Eduardo Mayobre
69. José Antonio Páez / Ramón Hernandez
70. Feliciano Montenegro Colón / Napoleón Franceschi G.
71. Vicente Salias / Juan Carlos Reyes
72. Ezequiel Zamora / Manuel Donís Ríos
73. Francisco Linares Alcántara / David Ruiz Chataing
74. Juan Liscano / Rafael Arráiz Lucca
75. Martín Tovar y Tovar / Francisco Javier Duplá
76. Julio César Salas / Francisco Javier Pérez
77. Juan Germán Roscio / Carlos Pernalet
78. Armando Zuloaga Blanco / Ignacia Fombona de Certad
79. Jovito Villalba / Omar Pérez

Este volumen de la Biblioteca Biográfica Venezolana se terminó de imprimir el mes de abril de 2008, en los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres light, negra, cursiva y condensada de la familia tipográfica Swift y Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.

La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

Antonio López Ortega

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

Isaac Chocrón

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

Eugenio Montejo

Jóvito Villalba

Omar Pérez

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Jóvito Villalba debutó en la escena política venezolana en 1928, como uno de los protagonistas más relevantes de la Semana del Estudiante. Con su discurso pronunciado en el Panteón Nacional perfiló la esencia de aquel movimiento histórico. Andaba como sus otros compañeros, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Isaac J. Pardo, Pío Tamayo, Miguel Otero Silva, por los 20 años de edad. Muchos de ellos fueron a las cárceles o realizaron trabajos forzados en las carreteras por corto tiempo, y viajaron al exilio en el 28.

Jóvito, en cambio, fue condenado a una prisión de seis años; recuperada la libertad en el 34 viajó a Trinidad hasta la muerte de Gómez. En 1936 volvió al primer plano como Presidente de la Federación de Estudiantes de Venezuela en los sucesos del 14 de febrero.

Parlamentario, constitucionalista y orador de dotes excepcionales, Villalba fue durante décadas representante al Congreso. Abogó siempre por aquellos avances que permitieran un sistema democrático igualitario y equitativo, la elección directa de los presidentes o la incompatibilidad de funciones legislativas y ejecutivas. Fue uno de nuestros pocos políticos que sostuvo la tesis de la no reelección absoluta de los presidentes.

El 30 de noviembre de 1952, su partido URD triunfó de manera avasallante en las elecciones para la asamblea constituyente. Los militares al mando de Marcos Pérez Jiménez dieron otro de sus golpes de Estado, alteraron los resultados y enviaron a Villalba al destierro junto con otros líderes de URD. Omar Pérez ha escrito una espléndida biografía de Jóvito Villalba que es, a la par y en buena medida, una historia política de la era democrática.

Inteligentemente optó Omar por resaltar el pensamiento de Villalba como constitucionalista, sus innumerables intervenciones en el Congreso, como el papel, en fin, que jugó en la construcción del sistema de partidos en Venezuela, sin que la fortuna coronara sus afanes.

Simón Alberto Consalvi



J-00012242-3

EL NACIONAL

J-00002949-0

BANCARIBE 